

COHERENCIA Y PERTINENCIA DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO
VALLE DEL CAUCA, TENIENDO EN CUENTA FUNDAMENTACIÓN Y ACCIONAR EN
EL AULA

MARTHA ISABEL MERA SAAVEDRA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MANIZALES

2014

COHERENCIA Y PERTINENCIA DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO
VALLE DEL CAUCA, TENIENDO EN CUENTA FUNDAMENTACIÓN Y ACCIONAR EN
EL AULA

Martha Isabel Mera Saavedra

Trabajo de grado para optar por el título de

Magíster en Educación

Docente de investigación

Mg. Hernán Humberto Vargas

Universidad Católica de Manizales

Facultad de Educación

Programa de Maestría en Educación

Manizales

2014

DEDICATORIA

A mi hija Mélanie, fuente inagotable de vitalidad y motivación.

A mi esposo Andrés Felipe por su paciencia y apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, le agradezco a Dios, por permitirme vivir esta experiencia Académica, que me transformó como profesional, pero sobre todo como ser humano.

A mi madre María Idalmy Saavedra, a Gloria Vallejo y Leonardo Montoya quienes acompañaron este sueño que hoy se hace realidad.

A la Universidad Católica de Manizales por enseñarme a valorar lo esencial.

A mi tutor: Hernán Humberto Vargas, quien me acompañó en el trasegar investigativo.

A mi compañero, Jorge Iván Restrepo Vergara con quien sin compartir obra de conocimiento hicimos equipo de trabajo.

A los estudiantes, razón de ser de nuestra profesión.

CONTENIDO

LISTA DE IMÁGENES	7
INTRODUCCIÓN	8
JUSTIFICACIÓN	10
1. TRAYECTO HOLOGRAMÁTICO	12
2. CAPÍTULO 1. TRANSITANDO LOS CAMINOS DE LA EVALUACIÓN	13
3. PREGUNTA FUNDAMENTAL	19
3.1 PREGUNTAS ORIENTADORAS	19
4. PRETENSIONES GNOSEOLÓGICAS	20
5. ANTECEDENTES	21
6. EXPLORACIONES ALREDEDOR DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA: TÓPICOS DE INDAGACIÓN Y TEORIZACIÓN	30
6.1 EVALUACIÓN FORMATIVA POR M. SCRIVEN	31
6.2 ASPECTOS TEÓRICOS DEL DECRETO LEY 1290 Y DOCUMENTO 11 “FUNDAMENTACIONES Y ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 1290”	32
6.3 ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN, ÁLVAREZ MÉNDEZ	34
6.3.1 La evaluación debe ser democrática:	35
6.3.2 La importancia del contexto de elaboración	35
6.3.3 Conceptos nuevos, funciones viejas, La complicación de las prácticas de evaluación.....	36
6.3.4 Necesidad de evaluar la introducción de conceptos nuevos	36
6.4 ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN, DÍAZ BARRIGA (2001)	36
6.5 Análisis de la Evaluación, Foucault (2002)	38
6.6 OTRAS PERSPECTIVAS TEÓRICAS.	39
7. MOVIMIENTO PARA LA COMPRENSIÓN: EL MÉTODO	41
7.1 PRIMER MOMENTO, APROXIMACIÓN A LA REALIDAD.....	42
7.2 SEGUNDO MOMENTO: INDAGACIÓN ACTORES	42
7.3 TERCER MOMENTO: CONTRASTACIÓN	43
8. EMERGENCIAS	44
8.1 SUB-CATEGORÍA 1. EVALUACIÓN FINALISTA.....	46
8.2 SUBCATEGORÍA 2. EVALUACIÓN ESTANDARIZADA	52

8.3 SUBCATEGORÍA 3. EVALUACIÓN SANCIONADORA.....	59
8.4 SUB-CATEGORÍA 4. EVALUACIÓN DETERMINISTA.....	65
8.5 SUB-CATEGORÍA 5. EVALUACIÓN DESARTICULADA.....	71
9. ORGANIZACIÓN CREADORA DEL CONOCIMIENTO: CIERRE APERTURA	78
9.1 NUEVOS IMAGINARIOS EVALUATIVOS	81
9.2 HACIA UNA EVALUACIÓN DEMOCRÁTICA.....	82
REFERENCIAS.....	85
INFOGRAFÍA	86
Anexo 1. Diarios de Campo.....	86
Anexo 2. Registros de entrevistas.....	86
Anexo 3. Categorización.....	86
Anexo 1. Diarios de Campo.....	87
Anexo 2. Registros de entrevistas.....	98
Anexo 3. Categorización.....	113

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Trayecto Hologramático

Imagen 2. Política pública en el área de la evaluación

Imagen 3. Evaluación Multidimensional en Educación

Imagen 4. Comprensión situada de los procesos

Imagen 5. Evaluación justa

Imagen 6. Evaluación

Imagen 7. Rótulos

Imagen 8. Evaluación educativa

Imagen 9. De utopías Status quo y complejidad en evaluación

INTRODUCCIÓN

Esta obra de conocimiento, se gesta con la incertidumbre que me producen las prácticas evaluativas en la Institución educativa Sagrado Corazón del municipio de El Cerrito Valle del Cauca, las cuales han sido reducidas al ejercicio de la calificación y la promoción. De ahí se desprende la necesidad de tejer sentido desde la investigación, a través de un andar, que permita responder a las inquietudes que generan los procesos evaluativos al interior de la institución educativa y posibilitar nuevas comprensiones hacia el futuro.

La obra de conocimiento pretende, abordar un método que permita obtener algunas respuestas relacionadas con el problema crucial, abarcado en la siguiente pregunta ¿Cuáles son las relaciones y/o tensiones entre lo planteado por el Ministerio de Educación Nacional y el sentido que le dan los maestros y estudiantes de la Institución Educativa Sagrado Corazón del municipio de El Cerrito Valle del Cauca, a la evaluación, teniendo en cuenta fundamentación y accionar en el aula?

Desde lo anterior, se activó la ruta de la investigación, con una estrategia, que dio prioridad al diálogo continuo, entre la teoría y la acción, con unas pretensiones gnoseológicas, direccionadas a: reconocer las características de los procesos evaluativos en la Institución educativa, con sus respectivos contextos y desplazamientos epistemológicos; identificar los cambios del pensamiento y del quehacer evaluativo que favorezcan la emergencia de nuevas oportunidades y analizar las posibilidades evaluativas que emergen desde la normatividad que emana el Ministerio de Educación Nacional, el sistema de evaluación institucional y los contextos de aplicación.

La investigación es de tipo cualitativo con el enfoque metodológico de la complementariedad desde los postulados de Murcia & Jaramillo (2008) lo cual permitió, la interacción de los sujetos y el contraste con referentes conceptuales fuertes en el ámbito de la evaluación educativa

y la normatividad vigente emanada por el Ministerio de Educación Nacional. El proceso se llevo a cabo en tres momentos: el primero que consistió en realizar una aproximación a la realidad con la observación de prácticas evaluativas y revisión documental; el segundo la indagación actores a través de entrevistas abiertas a grupos focales (estudiantes, docentes y directivos) y el tercer momento correspondiente a la contrastación de la teoría sustantiva con la teoría formal, teniendo en cuenta la puesta del investigador.

Es así como orientada por la brújula de la racionalidad abierta, crítica y compleja, se alcanzó la organización creadora del conocimiento, como un desafío al anclaje y la rigidez del pensamiento en los procesos de evaluación al interior de la Institución Educativa Sagrado Corazón, a través de la comprensión de las relaciones entre lo planteado por el Ministerio de Educación Nacional y las prácticas evaluativas de la cotidianidad del aula para permitir que emerjan nuevas posibilidades evaluativas .

JUSTIFICACIÓN

Hacer un rastreo por los antecedentes de la evaluación educativa, punto 5 en la presente obra de conocimiento nos permite percibir que la categoría evaluación ha venido siendo motivo de preocupación, debido a que a través del tiempo, se ha arraigado en nuestra cultura, la concepción de la evaluación como herramienta que permite el control y la medición de unos “saberes” que han sido compartidos a los estudiantes en la cotidianidad del aula. En consecuencia se aplican pruebas sin saber para qué, ni por qué se hacen, además sin considerar los intereses de los alumnos, sus talentos y los objetivos que estos pretenden alcanzar. Lo anterior termina reducido a una calificación que posteriormente sirve para entregar un informe a los padres de familia sobre el desempeño académico de su hijo.

Algunos estudios sobre evaluación como el de Ángel Díaz Barriga en su texto “El examen, textos para su historia y debate” han arrojado que estas concepciones son una consecuencia de una sociedad capitalista, de la cual se ha derivado una percepción del conocimiento como producto y se ha empezado a trabajar arduamente por la implementación de sistemas de gestión de calidad que orientan el trabajo de la Instituciones educativas a la estandarización de formatos, a la medición de todo lo que ahí existe y así conseguir una “supuesta” calidad educativa.

Desde lo anterior, emerge un sistema de evaluación Institucional, priorizando las evaluaciones estandarizadas, que por lo general buscan el adiestramiento a pruebas de lápiz, papel y tiempos controlados, con el objetivo de que los estudiantes alcancen altos desempeños en las pruebas externas y por consiguiente, la Institución Educativa, sea catalogada con desempeño superior o muy superior. Otras de las características del Sistema de Evaluación Institucional es el procedimiento sumativo que reduce la evaluación a la suma y la división en cuatro, que son los periodos que ha establecido la Institución Educativa, unos comités de mejoramiento que se limitan a informarle al padre de familia las falencias de sus hijos y como mejoramiento le hacen entrega de una guía, taller o se le sugiere revisar los contenidos del periodo para una próxima prueba.

Otras características que marcan los procesos evaluativos de la Institución Educativa, son los argumentos tanto de maestros como estudiantes, pues siempre hay premisas que justifican el bajo desempeño. Además, se ha generado la concepción de que labor del estudiante está orientada a satisfacer la necesidad de obtener un tres o más para llegar a ser calificados como buenos o simplemente promovidos.

Abordar este proceso de investigación, en primer lugar permitirá comprender los procesos evaluativos que se generan en la Institución Educativa Sagrado Corazón del municipio de El Cerrito Valle del Cauca, en segundo lugar abrirá los espacios para realizar una revisión de la normatividad vigente en materia de evaluación, en tercer lugar se rastreará el origen sociocultural de las creencias que se han gestado con respecto a la categoría y así procurar nuevas comprensiones que permitan el desmonte de concepciones evaluativas que se alejan de la formación y por último permitirá la emergencia de nuevas posibilidades que vayan ligadas al reconocimiento del otro, a los contextos y posibilidades cercanas.

1. TRAYECTO HOLOGRAMÁTICO



Figura 1. Trayecto Hologramático

Fuente: Creación propia.

2. CAPÍTULO 1. TRANSITANDO LOS CAMINOS DE LA EVALUACIÓN

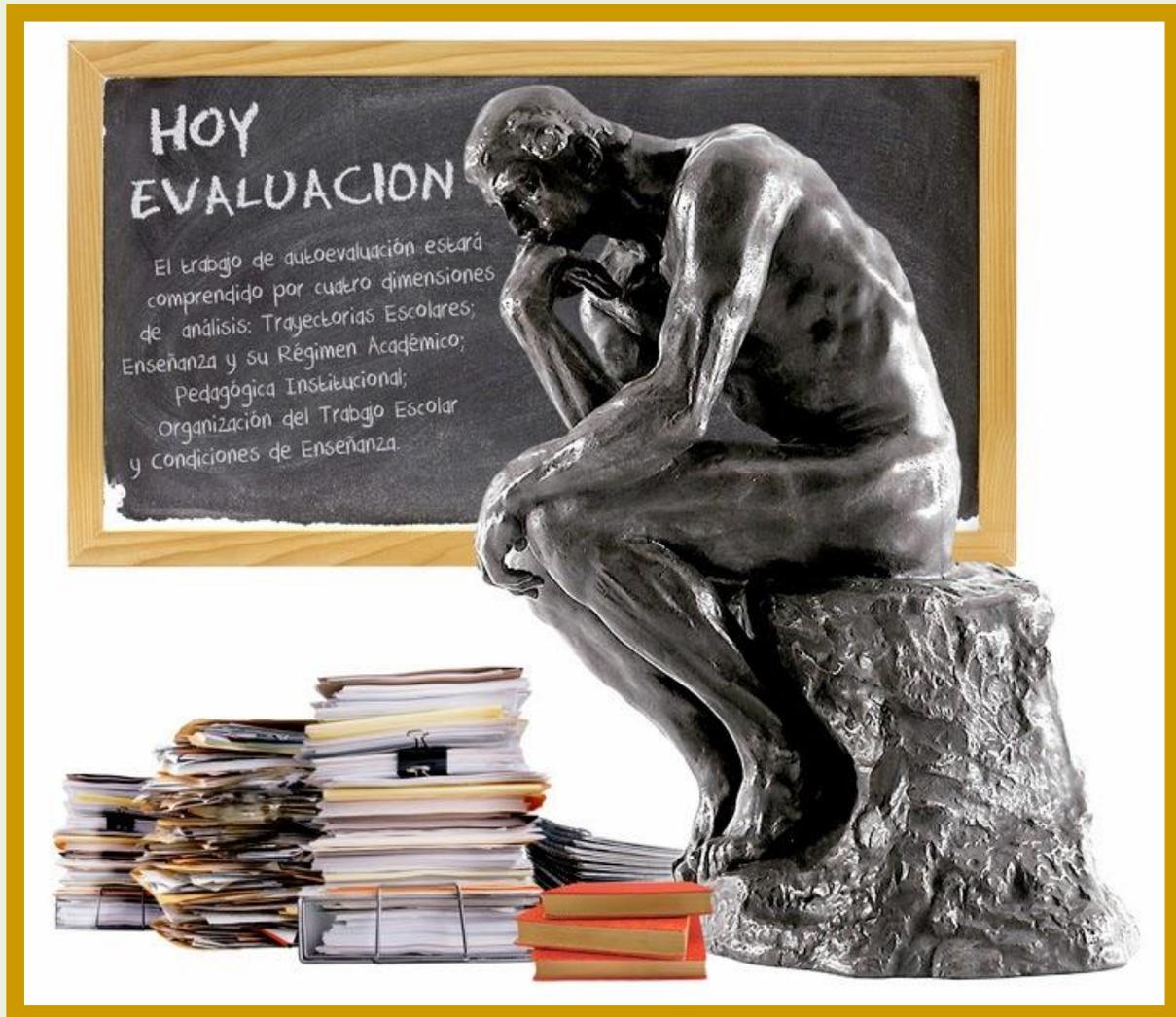


Figura 2. Política pública en el área de evaluación.

Recuperado en: <http://revistaemica.blogspot.com/2013/12/evaluacion-multidimensional-en.html>

En las Instituciones Educativas no se habla de evaluación, no se pone en debate la misma, sin embargo en ellas se “evalúa” constantemente, pero desde una concepción de la evaluación reducida a la calificación, es por ello que al finalizar cada periodo, al dar término a un tema, o para la preparación de los alumnos para las pruebas externas, se evalúa, esta evaluación arroja un valor numérico al estudiante que será luego la representación de lo que sabe o no.

En el 2009 con la entrega del documento 11 “Fundamentos y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009” se inició la construcción de los “Sistemas de Evaluación Institucional” haciendo uso de la autonomía, que el documento daba a los establecimientos educativos, lo cual se convirtió (en un gran porcentaje de colegios) en un sistema sumativo, con una escala de valoración nacional, para ubicar los estudiantes por desempeños (bajo, básico, alto y superior), desconociendo de manera total el trabajo realizado en el 2008 que consolidó el decreto y el documento 11. Este trabajo del 2009 se generó, después de las constantes manifestaciones de desacuerdo con respecto a un decreto de evaluación anterior (0230 de 2002); sin embargo y a pesar de los cambios de decreto, con una excelente fundamentación, pero con una falta de apropiación en los establecimientos educativos, seguimos estando en frente de unas prácticas evaluativas que certifican que el problema no está ligado a los decretos de turno que normaticen este tipo de procesos, pues es evidente que un decreto está lejos de ser quien rijan los procesos evaluativos de nuestros estudiantes, sin desconocer que permite un direccionamiento estandarizado en la nación. Las realidades evaluativas institucionales deben estar ligadas al respeto por la singularidad, al establecimiento de diálogos entre el conocimiento, los estudiantes y el contexto donde se están formando.

De manera preocupante, lo que encontramos en la Institución educativa Sagrado Corazón del municipio de El Cerrito Valle del Cauca, en materia de evaluación, es la dependencia a decretos, teorías, enfoques y modelos pedagógicos para sustentar un documento exigido por el Ministerio de Educación Nacional y demostrar una autonomía organizada en los procesos evaluativos. De forma poco acertada se interpreta el sentido de la evaluación, además se ha reducido a la medición y la clasificación de los alumnos, dejando a un lado una de las bondades del decreto actual: “La evaluación formativa permite que los estudiantes, pongan en práctica sus conocimientos, defiendan sus ideas, expongan sus razones, saberes, dudas, ignorancias e inseguridades con la intención de superarlas” (Castro, Martínez, & Figueroa, 2009, pág. 29). Sin lugar a la duda, los propósitos a rescatar en el decreto 1290 de 2009 y el documento para su respectiva implementación, solo tienen vida en el papel y no logran ser realidad en los escenarios educativos, pues se sigue evaluando con las mismas estrategias: lápiz, papel y tiempos

controlados, además de indagar por conceptos descontextualizados que poca significación tienen para los estudiantes.

Se conocen valiosos aportes generados por la pedagogía y los decretos de turno, de hecho el proyecto Educativo Institucional, adoptó la “Escuela Transformadora” de Giovanni Iafrancesco en donde se asume la evaluación desde una postura crítica-interpretativa, reflexiva-argumentativa y creativa-propositiva; no obstante estas posturas, viven lejos de la didáctica aplicada en las aulas de clase, sabemos que la educación es un complejo articulado de múltiples factores, sin embargo seguimos tomando como base el determinismo y el indeterminismo, alejándonos cada vez más de la intención y la acción. Nos hemos acostumbrado a adiestrar a nuestros estudiantes en la rutina del test, perdiendo de vista otras experiencias de aula más vitales y decisivas, precisamente para acceder a las habilidades fundamentales de los niños y de los jóvenes.

Es importante tener en cuenta, el compromiso que tiene el ser humano a nivel social frente a problemáticas propias de nuestra era tales como la pérdida de valores éticos, el medio ambiente, la democracia, entre otros, por ello se hace necesario en la Institución Educativa Sagrado Corazón del municipio de El Cerrito Valle del Cauca, iniciar una reflexión que convoque a repensar el sentido de la evaluación, pero no una reflexión basada en buenos propósitos como ha ocurrido hasta ahora, pues existe la imperiosa necesidad de permitir que emerjan posibilidades de aprendizaje, a través de la evaluación y a partir de ahí abordar las prácticas evaluativas con responsabilidad, ya que en la actualidad nuestros estudiantes no son evaluados desde sus construcciones y propuestas, ni para obtener información del proceso y brindarles la oportunidad de mejora, sino que son evaluados para ser clasificados con base en los criterios del evaluador o de la Institución Educativa. Indudablemente se olvidó que: “Crear y adoptar un sistema institucional de evaluación, va más allá de establecer con cuántas áreas es promovido o si es mejor calificar con letras, números o colores” (Castro, Martínez, & Figueroa, 2009, pág. 33).

Teniendo en cuenta lo anterior, los procesos evaluativos en las instituciones educativas, cuando se orientan hacia la praxis, permite que ese sujeto cognoscente muestre sus conocimientos en la cotidianidad y para ello es necesario que los maestros al interior de las Instituciones Educativas, reconozcan que la evaluación no se reduce a una prueba escrita u oral sino que puede estar implícita en todo el accionar del aula.

La Institución Educativa está ubicada en el municipio de El Cerrito Valle del Cauca, zona urbana, cuenta con 3.367 estudiantes, los cuales son atendidos en cinco sedes. La María Montessori, donde se ofrece el servicio a estudiantes de preescolar, la María Inmaculada y la Guillermo León Valencia que ofrecen el servicio de básica primaria, la sede Pedro Antonio Molina (mixto) y Sagrado Corazón (femenino) que reciben la población de básica secundaria y media. Desde el 2011 se ha implementado la articulación con el SENA, ofreciendo a las niñas la carrera técnica de Asistente administrativo y a los niños asistentes en redes eléctricas residenciales, además la media ofrece título de bachiller técnico en comercio. Todas sus sedes cuentan con una planta física cómoda y confortable con acceso a internet, sala de informática, salones amplios y cómodos con buen mobiliario.

El territorio de sentido para iniciar la investigación a partir de una mirada abierta crítica y compleja será la sede central (Sagrado Corazón) desde tres grandes líneas de actuación, a saber:

- El Asunto de la educación y la pedagogía como categorías susceptibles de ser investigadas.
- La investigación educativa y pedagógica en contextos transdisciplinarios.
- Rutas de actuación de la investigación educativa y pedagógica en el contexto del paradigma de la complejidad. (Arias, 2013).

Desde lo anterior y parafraseando al Mg. Gustavo Arias Arteaga “iré tras las huellas” de la evaluación en la Institución Educativa Sagrado Corazón, sede administrativa, en busca de reconocer ¿Cuáles son las relaciones y/o tenciones entre lo planteado por el Ministerio de

Educación Nacional y el sentido que le dan los maestros y estudiantes teniendo en cuenta fundamentación y accionar en el aula?

En el 2009 cuando se debía iniciar la implementación del 1290, la Institución Educativa inicia un proceso que conlleve a cumplir con la norma de turno en donde las preocupaciones más sentidas eran:

- Concertar criterios de promoción
- Diseñar registros de evaluación
- Encontrar mecanismos de resolución de conflictos
- Seguimientos al sistema institucional
- Mecanismos de divulgación del sistema
- Una escala de valoración
- Creación de mecanismos de seguimiento.

Lo anterior permite una organización en la forma, pero el interrogante que surge es: ¿estamos pensando realmente en la evaluación desde la mirada compleja, que permita a nuestros estudiantes aprender con sentido? ¿Valoramos a nuestros estudiantes desde su actuar o desde su responder? ¿A partir de las prácticas evaluativas potenciamos el pensamiento crítico de nuestros estudiantes? ¿Se están usando las prácticas evaluativas como herramienta para adquirir información sobre las debilidades y fortalezas de los alumnos?

Después de lograr la fundamentación para la implementación del nuevo decreto, las preocupaciones se orientaron hacia la reglamentación de formatos que dieran cumplimiento a la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación (más en el formato que en la realidad del aula), los diagnósticos se interpretaron como una prueba escrita más y lo procedimental, actitudinal y conceptual, se siguió obteniendo de revisión de cuadernos, pruebas escritas, consultas de libros o páginas de internet, vaciadas a los cuadernos o simplemente copiadas y pegadas a un trabajo escrito, que es entregado y luego calificado. A partir de lo anterior se

lograba la consecución de unas calificaciones que luego son sumadas y divididas para entregar un informe al padre de familia de lo que “supuestamente” su hijo sabe.

Realizar un proceso de investigación dentro de la Institución Educativa, confirma que los docentes estamos llamados a iniciar cambios radicales e inmediatos que direccionen el objetivo de la evaluación y nos lleven a la consecución de resultados que se evidencien en las actitudes y aptitudes de nuestros estudiantes y no en informes periódicos que están lejos de dar una apreciación objetiva de las competencias de los estudiantes. Retomando las palabras del ph.D. Jaime Alberto Carmona: “Necesitamos que nuestro quehacer interactúe con todo lo que interactúan nuestros estudiantes y de esa manera crear vínculos transferenciales fuertes que terminen formando a nuestros estudiantes como seres racionales fuertes que vayan más allá, es decir que puedan significar su contexto de manera compleja”.

Escudriñar de forma analítica los procesos evaluativos que se están llevando en el aula de clase, nos enjuicia con respecto a la pérdida del investigador innato que llega a la escuela y en el proceso de promoción se va desapareciendo, encontrando en la media vocacional estudiantes pasivos, a la espera de la información que debe ser aprendida, por la que luego se le indagará para generar un resultado. Otro aspecto evidente en la Institución educativa Sagrado Corazón es la fragmentación de las áreas, pues la interdisciplinariedad es casi que nula, a tal punto que la planeación se realiza por áreas, haciendo que el equipo de trabajo en su totalidad este hablando de poblaciones de estudiantes diferentes. La comunicación entre docentes para reconocer temas comunes entre asignaturas y proyectar acciones conjuntas para fortalecer desempeños tampoco existe, haciéndose complicado ir más allá de un área.

Desde lo anterior y teniendo una mirada abierta, crítica y compleja frente a los procesos evaluativos que se llevan al interior de la Institución Educativa Sagrado Corazón, inicio el recorrido para intentar comprensiones y nuevas emergencias.

3. PREGUNTA FUNDAMENTAL

¿Cuáles son las relaciones y/o tensiones, entre lo planteado por el Ministerio de Educación Nacional y el sentido que le dan los maestros y estudiantes de la institución educativa Sagrado Corazón del municipio de El Cerrito Valle del Cauca a la evaluación, teniendo en cuenta fundamentación y accionar en el aula?

3.1 PREGUNTAS ORIENTADORAS

- ¿Cuáles son las características que identifican los procesos evaluativos que se llevan a cabo en la Institución Educativa Sagrado Corazón del municipio de El Cerrito Valle del Cauca?
- ¿Cuáles son las concepciones, sobre evaluación educativa, que habitan en: alumnos, docentes y directivos docentes?
- ¿Cómo asume la Institución Educativa, la normatividad vigente, que sobre evaluación expide el Ministerio de Educación Nacional?
- ¿Qué posibilidades evaluativas emergen en la cotidianidad del aula, en el proyecto educativo Institucional y la normatividad vigente?

4. PRETENSIONES GNOSEOLÓGICAS

- Reconocer las características de los procesos evaluativos de la institución educativa Sagrado Corazón del municipio de El cerrito Valle.
- Reconocer el contexto y desplazamientos epistemológicos que actualmente, caracterizan, la autoreflexión de la evaluación en el aula.
- Identificar los cambios del pensamiento y del quehacer evaluativo que favorecen la emergencia de nuevas posibilidades evaluativas.
- Analizar las posibilidades evaluativas que emergen desde el ministerio de educación nacional, en el sistema de evaluación institucional y los contextos de aplicación.

5. ANTECEDENTES

En esta investigación, se tuvieron en cuenta fuentes de indagación histórica, antecedentes de orden internacional, nacional y local, entre los cuales se centró el interés por las prácticas evaluativas desde las relaciones y/o tensiones que se generan entre lo planteado por el Ministerio de Educación Nacional y el sentido que le dan los estudiantes y docentes al interior de la Institución Educativa. Es importante anotar, que aunque existen varios rastreos sobre la categoría evaluación Educativa, no se hace visible, una que refleje las tensiones existentes entre los actores y las políticas educativas vigentes, sin embargo el recorrido ha sido vital para el reconocimiento de la categoría, desde diferentes perspectivas y el impacto que ha causado en las diferentes épocas.

Antes de iniciar el recorrido, es pertinente hacer claridad con respecto a que la evaluación no es un elemento propio de la pedagogía, como se suele creer en las Instituciones educativas, pues en ellas todo se pone a prueba, todo se mide y se clasifica con tal naturalidad que pareciera que la evaluación, es intrínseca a todo acto de educar. Observemos lo que Díaz Barriga dice al respecto:

Es habitual que tanto los estudiosos de la educación como cualquier persona común piensen que el examen es un elemento inherente a toda acción educativa... Un estudio sobre la historia del examen en las prácticas pedagógicas mostraría lo falso de esta afirmación. Primero porque el examen fue un instrumento creado por la burocracia China para elegir miembros de castas inferiores. Segundo porque existen innumerables evidencias de que hasta antes de la Edad Media no existía un sistema de examen ligado a la práctica educativa. Tercero porque la asignación de notas (calificaciones) al trabajo escolar es una herencia del siglo XX a la pedagogía, herencia que produjo una infinidad de problemas, los cuales hoy padecemos. (Díaz Barriga Á. , 2001, págs. 12,13).

Desde lo anterior conviene re-pensar y reflexionar el siguiente interrogante: ¿Estamos siendo evaluadores o mediadores entre el conocimiento y los alumnos? Hemos ido viendo como las

prácticas evaluativas han ido invadiendo, el que hacer de la escuela, sin que haya ninguna posición frente al flagelo, contraria a la aceptación de estas y por ende a la rutina de ver su aplicación constante en la escuela.

Si nos adentrarnos un poco a la edad media, época donde se introducen los exámenes en las universidades con un carácter más formal, debido a que se realizaban en público y en presencia de los tribunales y el maestro, nos encontramos que, el fin de estos era mostrar las habilidades adquiridas por los alumnos. Teniendo en cuenta lo anterior, Durkheim en su libro “historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas” hace claridad a que solo se dejaba presentar el examen a aquellos alumnos de los que se estaba seguro pudieran salir airoosamente.

En el renacimiento más exactamente en el siglo XVI, aparece la Didáctica Magna de Comenio, donde se reconoce el examen, como la última parte del método y desde la teoría desarrollada, el examen no define una calificación, ni la promoción de un alumno, es un sistema de información para determinar el grado de consecución de lo planteado. En su libro es reiterativo en que cuando el alumno no aprende el maestro debe revisar su método y también de manera explícita manifiesta que no se le debe castigar al alumno porque se le crea una aversión hacia los estudios. A Comenio se le conoce como el padre de la pedagogía, defendía arduamente el poder de la educación, como el mejor camino para recuperar al hombre y la sociedad.

En el siglo XIX es cuando se contamina la relación pedagógica, centrando los esfuerzos de estudiantes y docentes en la acreditación. En esta época la evaluación responde a prácticas rutinarias de selección. Aparecen los diplomas de graduación, surgen sistemas evaluativos para comprobar la preparación específica, según las necesidades de la sociedad. Se fundan las bases para el establecimiento de un modelo de evaluación en la escuela tradicional. En Estados Unidos hacia 1845, Man administró una evaluación por medio del test para estudiar el rendimiento de las escuelas de Boston y la calidad de educación ofertada a los estudiantes.

La modernidad en la evaluación se basa en el florecimiento del positivismo, el empirismo y los métodos estadísticos, utilizados en el estudio de la diversidad humana; con ello aparece de la mano de Tyler, la evaluación científica, bajo un modelo cuantitativo y de mentalidad tecnocrática cuyas contribuciones se reflejan en la actualidad. En 1950 Tyler señala:

con el fin de medir los aprendizajes de los alumnos hay que determinar con anterioridad los objetivos de forma cuantificable, para comparar los objetivos propuestos y los resultados obtenidos y poder saber su grado de consecución, con ello, se establece la programación basada en objetivos y por primera vez se entiende la evaluación como “el proceso que permite determinar en qué grado han sido alcanzados los objetivos educativos propuestos” (Tyler, 1950, pág. 69).

En la década de los sesenta, hay una mayor preocupación por el fracaso escolar y se generan intereses por la educación, lo que conduce a que se preste atención a la evaluación educativa, pasando a ser vista como un medio que posibilita la retroalimentación del proceso educativo. En 1967 fue introducido el término evaluación formativa por M. Scriven para referirse a los procedimientos utilizados por los docentes con la finalidad de adaptar su proceso didáctico a los progresos y necesidades de aprendizaje observado en los alumnos, responde a una concepción de la enseñanza que considera que aprender requiere de un adecuado proceso, a través del cual un ser humano va reestructurando su conocimiento a partir de las actividades que se le proponen. Se empieza a determinar que si un estudiante no aprende, no es solamente porque no estudia o porque no posee las capacidades mínimas, sino que también debe ser motivado con las actividades que se desarrollan en clase.

En la década de los setenta se generan cambios motivados por las ideas de Piaget y la concepción del paradigma constructivista, que dan surgimiento a las opciones cualitativas que deben priorizar en el proceso y el uso de procedimientos antropológicos. Se adhieren a la educación las ideas de la evaluación iluminativa, democrática y etnográfica. En esta época la

evaluación ya no es de exclusividad para los alumnos y también se desarrolla para los establecimientos educativos, los docentes y los programas a nivel curricular.

Teniendo en cuenta lo anterior y adentrándonos a la evaluación en Colombia tenemos que, en 1976 se expidió el decreto ley 088, en el que se reestructura el sistema educativo y se reorganiza el Ministerio de Educación Nacional; donde determinan las funciones, de la evaluación del rendimiento escolar:

Evaluar, por medio de los Centros Experimentales Pilotos, los programas curriculares particulares de las diferentes regiones y el rendimiento interno y externo del sistema educativo. Rendir informes semestrales sobre los resultados de las evaluaciones y sobre el estado de ejecución de los programas y proyectos experimentales del Ministerio. (Decreto Ley 088, 1976)

En esta época, se dieron los primeros pasos en relación con la calificación cualitativa y la presentación de informes descriptivos, además se establece la promoción automática de un grado a otro como mecanismo de promoción en básica primaria. Presentándose inconformidades por parte de la comunidad educativa con relación al significado que tenía la promoción automática, se promovió a establecer el decreto 1419 de 1978, que marcó de manera trascendental los procesos educativos, estableciendo fines y características específicas del currículo y sus componentes en los programas, aspectos que fueron retomados por la ley 115 de 1994 y que rigen el quehacer educativo en el momento histórico en el que nos encontramos.

A pesar de los cambios que se generaban a nivel curricular, la evaluación y promoción de los alumnos aún presentaba muchas inconsistencias, por ello aparece la resolución 17486 de 1984 que da claridad al concepto de promoción: “el paso de un grado o nivel a otro superior, o la obtención de un título, como resultado del logro de determinados objetivos de aprendizaje, comprobados en el proceso de evaluación”. Esta resolución también definió que:

“Se evaluará y calificará el aprendizaje del alumno en todas las áreas de información, en aspectos tales como el logro del objetivo del aprendizaje, el desarrollo de los procesos, la utilización de los recursos, la adquisición y progreso en el ejercicio de las habilidades y destrezas. Los resultados de estas evaluaciones se expresarán numéricamente en la escala de 1 a 10...” (Resolución 17486 , 1984)

Entre 1984 y 2002 se expidieron tres decretos y siete resoluciones en Colombia que reglamentaron los procesos de evaluación y promoción para los establecimientos educativos. En 1987 se expide el decreto 1469 que establece la promoción automática en la educación básica primaria, de la que es interesante destacar algunos considerandos de la norma: “Que es voluntad del gobierno nacional trabajar por el logro de universalización de la educación básica primaria y por el mejoramiento de su calidad”. Este considerando corresponde a un diagnóstico hecho en la época, que mostraba la incidencia de la reprobación de los niños en la permanencia escolar, entonces se asumió que desde el punto de vista social, era esencial asegurar la permanencia de los niños en el sistema escolar y sobre todo no cargar sobre ellos, factores como la mala preparación de los docentes, las carencias de infraestructuras y deficiencia de material, lo cual era una realidad en muchas regiones del país. Otro considerando a resaltar es:

“Que la evaluación escolar es un factor esencial para promover el desarrollo del alumno, del maestro, de la Institución escolar, de la comunidad y, por lo tanto, de la calidad de todo el sistema educativo” y “ que la motivación del estudiante no debe lograrse exclusivamente por el procedimiento de la nota tradicional” finalmente dice: “que las prácticas evaluativas más generalizadas tienden a reducir la evaluación escolar a la asignación de notas y a la promoción, con grave detrimento del enfoque integral, formativo, inherente al proceso educativo. (Decreto 1469 , 1987).

Ya en su parte resolutive, este decreto establece tanto criterios de evaluación, como recomendaciones pedagógicas y procedimientos. Se incorpora la obligación de hacer informes descriptivos complementarios a las calificaciones convencionales expresadas en términos conceptuales y se crean los comités de evaluación institucionales, con el fin de analizar la

situación de cada estudiante y diseñar actividades pedagógicas de refuerzo para quienes tienen dificultades.

En 1994 se expide la resolución 02151, que busca adaptar los criterios de evaluación a la ley 115 de 1994, donde cabe destacar algunos apartes del artículo primero que establece los propósitos de la evaluación del rendimiento escolar:

Será integral y brindará igualdad de oportunidades para todos los alumnos, a fin de motivarlos a la excelencia académica y su desarrollo personal y social; Identificará las potencialidades del alumno para crear oportunidades de aprendizaje acordes con sus intereses, con miras a propiciar su desarrollo; permitirá la exploración respeto y proyección de las diferencias entre los educandos; reconocerá las experiencias y conocimientos básicos de los alumnos; corresponderá a consideraciones críticas sobre la práctica pedagógica y sobre los factores que afectan el rendimiento del estudiante en el establecimiento educativo. (Resolución 02151 , 1994).

En agosto de 1994 se expide el decreto 1860 el cual dedica su capítulo VI al tema de la evaluación y promoción estableciendo que:

“Será continua, integral, cualitativa y se expresará en informes descriptivos que responden a estas características... Estos informes se presentarán en forma comprensible que permita a los padres, a los docentes y a los mismos alumnos, apreciar el avance en la formación del educando y proponer las acciones necesarias para continuar el proceso educativo”. (Decreto 1860, 1994).

Si analizamos la información anterior encontramos que en el decreto ley 1860 existen elementos valiosos, que desafortunadamente no han sido incorporados en las prácticas pedagógicas, lo que sí ocurrió en la práctica fue la derogatoria de la promoción automática con un incremento notorio en los índices de repetición escolar en la educación básica, que en el 2001 llegaban al 20% evidenciándose, nula aplicación de los planes individualizados de recuperación.

En el año 2002 ante la preocupación del gobierno por los altos índices de repetición se promulga el decreto 0230 que en su capítulo dos, recoge los principales lineamientos del decreto, estableciendo la promoción automática en lo que se refiere al propósito de la evaluación y los mecanismos para apoyar a quienes presentes dificultades en su aprendizaje. Este mismo decreto establece en su artículo 9 que los colegios deben garantizar un mínimo de promoción del 95% de los estudiantes que finalicen el año escolar en cada uno de los grados y asigna a la comisión de evaluación de cada grado la función de determinar qué alumnos deben repetir el año.

Seis años después, y de nuevo ante la inconformidad del sector educativo por el decreto 0230 que regulaba los procesos de evaluación desde el 2002 el Ministerio de Educación Nacional en aras de adelantar un proceso democrático y participativo se valió de los foros educativos municipales, departamentales, nacionales y del Plan Decenal de Educación para generar una discusión general entorno a la articulación, equidad y flexibilidad de la evaluación, llegando a la realización de 80 foros departamentales, distritales y municipales que se llevaron a cabo en el 2008, en busca de repensar la evaluación y hacer de esta, una oportunidad de mejora a la hora de potenciar las habilidades y destrezas de los estudiantes. Como resultado de este arduo proceso el Ministerio de Educación Nacional expidió el decreto 1290 de 2009, concluyendo que el decreto permitiría:

- Fortalecer la autonomía de las instituciones en lo referente a procesos de planeación, desarrollo curricular, evaluación y promoción de los estudiantes.
- Eliminar el porcentaje mínimo de reprobación.
- Avanzar en la construcción de un lenguaje común que facilite el trabajo colectivo en las instituciones y en los niveles locales.
- Considerar la evaluación como un elemento fundamental en el proceso de mejoramiento de la calidad institucional.
- Formar maestros y maestras en propuestas que orienten los procesos de evaluación del aprendizaje.
- Proponer procesos pedagógicos relacionados con los contenidos y los grupos de edad de los educandos.

- Valorar la importancia de los contextos sociales y regionales en el desarrollo del proceso educativo.
- Considerar la participación de estudiantes y padres de familia en los procesos de evaluación. (Castro, Martínez, & Figueroa, 2009).

El decreto da prioridad, a una evaluación formativa que permita detectar fortalezas y debilidades y permitir que estas últimas sean corregidas a tiempo a través de unos planes de mejoramiento continuos que conlleven a los estudiantes a tener oportunidades para alcanzar de forma exitosa los fines propuestos, concibiendo la evaluación como una oportunidad para el despliegue de la imaginación, encaminada a valorar e informar sobre los aprendizajes de los estudiantes.

Además de los decretos de turno que resultan de gran importancia al proceso de investigación teniendo en cuenta las tensiones por lo planteado en el Ministerio de educación nacional, también se logró el rastreo a algunas obras de conocimiento, que han asumido la investigación desde las políticas educativas, saber pedagógico y prácticas docentes, tal es el caso de Elizabeth Bermúdez Díez, magister de la Universidad Católica de Manizales donde se realiza una interpretación al discurso formal, en relación con el currículo y las tendencias pedagógicas, desde el análisis a los conceptos de evaluación en la política educativa colombiana, en los planteamientos pedagógicos contemporáneos y los que se deducen de las prácticas docentes en Colombia. Esta obra de conocimiento resulta importante en el proceso de investigación desde la perspectiva de reconocer en otros contextos y desde otra mirada los conceptos que se tejen en relación a la evaluación educativa.

En la universidad Nacional en el año 2003 se adelantó un trabajo de investigación denominado “Evaluación: conceptualización, experiencias, prospecciones” a cargo del doctor Fabio Jurado Valencia, en donde el objetivo estaba centrado, en analizar el concepto de

“evaluación” en el contexto educativo y su proyección en las experiencias de evaluación acumuladas en el país en los últimos años, de ahí emergió un balance crítico de los programas y proyectos impulsados en la década de los 90 y se plantearon conclusiones necesarias para redefinir nuevas visiones y posibles procesos innovadores. El análisis de este trabajo de grado permitió reconocer la reflexión crítica de otro autor sobre la evaluación interna (la que ocurre en las aulas) y la evaluación externa (la que concierne a programas de “calidad” de la educación básica, la autoevaluación y los programas de acreditación).

Todo este recorrido de una u otra manera ha aportado al trabajo de investigación, le ha dado una mirada más objetiva y clara a la categoría evaluación y a toda la normatividad que se ha gestado en nuestro país; además ha generado una visión más abierta de los procesos que se viven en la realidad del aula de la Institución educativa Sagrado Corazón del municipio de El Cerrito Valle.

6. EXPLORACIONES ALREDEDOR DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA: TÓPICOS DE INDAGACIÓN Y TEORIZACIÓN

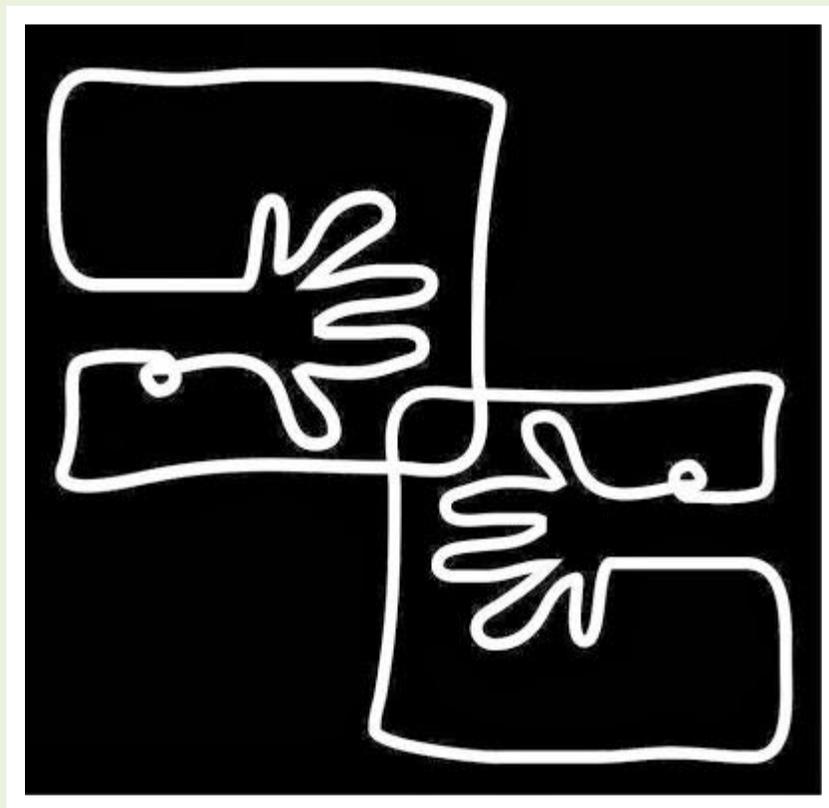


Figura 3. Evaluación multidimensional en educación.

Recuperado en: <http://revistaemica.blogspot.com/2013/12/evaluacion-multidimensional-en.html>

Para aportar al proceso de investigación de la obra de conocimiento “Coherencia y pertinencia de los procesos de evaluación en la Institución Educativa Sagrado Corazón del municipio de El cerrito Valle del Cauca, teniendo en cuenta fundamentación y accionar en el aula”, nos apoyamos en la teoría de la evaluación Formativa de M. Scriven que introduce el término para hacer referencia a los procedimientos que usan los docentes para adaptar su proceso didáctico a los progresos y necesidades de aprendizaje observado en sus alumnos.

6.1 EVALUACIÓN FORMATIVA POR M. SCRIVEN

Este concepto “Evaluación Formativa” que llega por M. Scriven para denominar de esta manera los procedimientos que se llevan a cabo con la finalidad de adaptar los procesos didácticos a los progresos y necesidades de aprendizaje de los alumnos, responde a una concepción de enseñanza que considera que aprender es un largo proceso a través del cual los alumnos van reestructurando su conocimiento a partir de las actividades que llevan a cabo. Scriven en su teoría hace claridad a que si un estudiante no aprende, no es solamente porque no estudie o que no posee las capacidades mínimas, sino que también puede ser por las actividades que le proponen.

La evaluación formativa tiene como finalidad una función reguladora de los procesos de enseñanza aprendizaje para posibilitar que los medios de formación respondan a las características de los estudiantes, pretende detectar cuales son las fortalezas y debilidades más que determinar cuáles son los resultados obtenidos. La evaluación formativa pretende, a través de los errores diagnosticar que tipo de dificultades tienen los estudiantes y de esta manera iniciar la búsqueda de mecanismos necesarios para ayudar a superarlos. En conclusión la evaluación formativa persigue los siguientes objetivos: la regulación pedagógica, la gestión de los errores y la consolidación de los éxitos.

A partir de los postulados de M. Scriven sobre evaluación formativa se inició un proceso de lectura que permitiera un buen soporte teórico para la recopilación de las ideas principales de los autores trabajados y en relación con una evaluación formativa que busca el Ministerio de Educación Nacional a través del documento 11 y el decreto 1290 de 2009 y que tan lejos se encuentra de la Institución educativa Sagrado Corazón del municipio de El Cerrito Valle del Cauca.

Desde lo anterior y después de un riguroso trabajo, que permitió clasificar un grupo de conceptos y proposiciones, con los cuales se situó la categoría evaluación dentro de un conjunto de conocimientos, que posibilitaron una conceptualización acorde a los intereses gnoseológicos, se ha logrado este capítulo; el cual se funda por una parte, con la exposición del decreto 1290

y el documento 11: “fundamentaciones y orientaciones para la implementación del decreto 1290” que actualmente rige los procesos de evaluación en Colombia, considerando sus fundamentos y características, su concepto y función, así como las fuentes u orientaciones teóricas que los sustentan. De la misma manera se vinculan tres perspectivas para analizar la evaluación: La de Díaz Barriga (2001), la de Álvarez Méndez (2001) y la de Foucault (1976). Por otra parte, se le da lugar a algunas de las perspectivas teóricas en las que actualmente se fundamenta la evaluación formativa en las Instituciones Educativas.

Las teorías abordadas en el trasegar investigativo han permitido un diálogo permanente entre el yo y el otro, el individuo y la sociedad, el adentro y el afuera para interactuar entre múltiples personalidades y la complejidad del contexto. Desde estas teorías se ha visionado la posibilidad de una partida, que se ha hecho vida en las realidades evaluativas del aula y encontrando en ellas antagonismos, complementariedades y concurrencias con respecto a las relaciones y/o tensiones entre lo planteado por el Ministerio de Educación Nacional y el sentido que le dan estudiantes y maestros en la Institución educativa.

6.2 ASPECTOS TEÓRICOS DEL DECRETO LEY 1290 Y DOCUMENTO 11 “FUNDAMENTACIONES Y ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 1290”

El 16 de abril del año 2009 fue expedido en Colombia el decreto ley 1290 para reglamentar la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en las Instituciones de educación básica primaria, básica secundaria y media de orden nacional. Este documento hace referencia básicamente a la evaluación que se realiza en el aula, enmarca los conceptos y finalidades del que hacer evaluativo y los objetivos que deben orientar un docente, una Institución y el sistema educativo en general, haciendo referencia a:

La meta fundamental que debe regir a todo maestro o maestra, es la de procurar de manera absoluta que todos sus estudiantes alcancen de manera exitosa los fines propuestos o establecidos dentro de un determinado proceso y periodo educativo (Castro, Martínez, & Figueroa, pág. 20).

Dentro de la fundamentación conceptual que nos presenta el documento 11: fundamentaciones y orientaciones para la implementación del decreto 1290, se entiende que la evaluación en el aula, debe estar inmersa en el proceso formativo y de la cual no solo aprenden los estudiante sino también los maestros, porque a partir de ella se logrará visualizar y generar nuevas posibilidades de aprendizaje que tengan los siguientes rasgos:

- Es formativa, motivadora, orientadora, pero nunca sancionatoria.
- Utiliza diferente técnica de evaluación y hace triangulación de la información, para emitir juicios y valoraciones contextualizadas.
- Está centrada en la forma como el estudiante aprende, sin descuidar la calidad de lo que aprende.
- Es transparente, continua y procesual.
- Convoca de manera responsable a todas las partes en un sentido democrático y fomenta la autoevaluación en ellas. (Castro, Martínez, & Figueroa, 2009, pág. 29).

Además de lo anterior el decreto 1290 le otorga a las Instituciones educativas la facultad para crear y adoptar su propio sistema de evaluación que vaya más allá de establecer con cuántas áreas es promovido un alumno o si es mejor calificar con letras, números o colores. En ese sentido no es coherente tener un mismo sistema de evaluación para todo el país, debido a que cada región posee unas dinámicas propias, por lo anterior el documento hace énfasis en: “la tarea de construir un sistema institucional, es un proceso amplio, complejo, de mucha responsabilidad y gran relevancia en cualquier institución escolar”.

El documento 11 “Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del 1290” y el decreto como tal, están sustentados teóricamente desde los postulados de Álvarez Méndez (2001), en su libro *Evaluar para Conocer, Examinar para excluir*; Bolívar (1998) en su libro “La evaluación de Valores y Actitudes”, Díaz Barriga Frida en su libro, *Estrategias docentes para un*

aprendizaje significativo; Fernández (1995) en su libro: la profesionalización docente: perfeccionamiento, investigación en el aula, análisis de la práctica y Los estándares básicos de competencias y lineamientos curriculares del ministerio de Educación Nacional.

La mirada crítica y reflexiva realizada al documento 11: fundamentaciones y orientaciones para la implementación de decreto 1290, ha permitido percibir una relación antagónica entre la normatividad vigente en el ámbito evaluativo y la realidad existente en las aulas de la Institución educativa Sagrado Corazón. Esta interacción del texto y el contexto evidencian una relación carente de comunicación entre el Ministerio de Educación Nacional y las Instituciones educativas.

Esta relación antagónica, afecta el principio sistémico u organizacional debido a que no hay relación del conocimiento de las partes con el todo y viceversa, es decir lo que emana el Ministerio de educación Nacional, no logra ser vida en las instituciones educativas, trayendo consigo fragmentación (el todo no está en la parte ni la parte en el todo).

6.3 ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN, ÁLVAREZ MÉNDEZ

Álvarez Méndez 2001, se refiere a la evaluación con intención formativa como una actividad que trasciende toda calificación, medición, clasificación entre otros. Hace claridad en que la evaluación, actúa al servicio del conocimiento y que solo cuando se asegura el aprendizaje se puede asegurar la evaluación. Desde lo anterior dice:

Entendida la educación como acceso a la cultura y a la ciencia –bienes comunes históricamente construidos -, el reto que cada profesor tiene es no dejar a nadie fuera. Tomar conciencia de este hecho es comprometerse con modos razonables de actuar con cada sujeto que se encuentre en esa situación delicada para no excluir a nadie de la participación del saber. (Álvarez Méndez, 2001, pág. 13).

Desde la puesta que hace a la Evaluación Formativa, se abstiene de dar definiciones, de las cuales piensa que poco aportan al asunto, por ello se ha dedicado a recoger una serie de rasgos que han ido caracterizando y que pueden ser un referente esencial a la hora de pensar en un sistema de evaluación institucional y por ende en las prácticas evaluativas. El ejercicio de ésta caracterización, destaca los siguientes rasgos que hacen referencia a la evaluación Formativa:

6.3.1 La evaluación debe ser democrática:

Argumentando que debe estar siempre al servicio de todos, especialmente al servicio de los sujetos que aprenden. Hace referencia a que en la evaluación formativa los criterios para valorar deben ser claros, publicados y negociados entre el profesor y los alumnos. Desde lo anterior la responsabilidad del docente estará centrada en garantizar que aquello que los alumnos aprenden, merece ser objeto de aprendizaje y la responsabilidad de los estudiantes estará centrada en ser conscientes de que ellos son los responsables de su aprendizaje.

6.3.2 La importancia del contexto de elaboración

En este aparte, el autor hace referencia a la falta de estudios sobre las concepciones, intereses y consecuencias de la evaluación, a la hora de asumir la responsabilidad de decretar una normatividad, por lo anterior fácilmente aparecen términos nuevos, ideas innovadoras, todas con un fin común, superar la racionalidad técnica heredada por Tyler desde los años 50; sin embargo el autor precisa que solo será posible a través de la interrogación sobre la naturaleza y las causas de la misma evaluación, sobre las ideologías que subyacen en el ejercicio evaluativo y las funciones y fines a los que sirve.

6.3.3 Conceptos nuevos, funciones viejas, La complicación de las prácticas de evaluación

El autor plantea que parte de la confusión que le asiste al tema, se le debe a la variedad de funciones que se le han asignado a la evaluación educativa, algunas de ellas son: formación, selección, certificación, mejora de práctica docente, motivación, orientación, entre otras; quedando sin claridad los objetivos de las diversas funciones e invadiendo con evaluaciones las instituciones educativas, aunque con fuerte tendencia al interés por los datos sumativos y terminales.

6.3.4 Necesidad de evaluar la introducción de conceptos nuevos

Desde esta postura el autor convoca a hacer una pausa, acompañada de la reflexión con respecto a la aparición de conceptos nuevos, para evitar crear palabras nuevas para explicar conceptos que ya tienen una tradición y una terminología. El autor manifiesta lo fácil que es hacer ruido con palabras nuevas y decretos de turno, pero claramente estos no actúan transformando los establecimientos educativos.

La puesta de Juan Manuel Álvarez Méndez, con respecto a la evaluación Formativa, nos deja evidenciar un principio antagónico desde la carencia de sus propuestas en la realidad del aula, sin embargo éste se puede convertir en un principio de complementariedad que permita la fecundidad de nuevas posibilidades evaluativas desde postulados democráticos, reflexivos, contextualizados que permitan la emergencia de nuevas posibilidades evaluativas.

6.4 ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN, DÍAZ BARRIGA (2001)

La puesta de Ángel Díaz Barriga con respecto a la evaluación, más específicamente al examen, como es denominada esta práctica por él, hace referencia, a cómo su uso se convierte en

un espacio de conflicto, determinado por instancias de orden social, institucional, laboral, familiar y personal; que están ocultas, actuando y tensionando la aplicación de este tipo de instrumentos en la escuela.

Díaz Barriga, hace notar en su obra, la preocupación por la inclusión de manera casi que inherente del examen a la pedagogía trayendo consigo:

- La excesiva confianza (social, política e individual) que pretende resolver los problemas de la educación solo modificando los exámenes.
- El reduccionismo con el que se aborda el problema de la evaluación, que hace de este tema sólo una cuestión estadística, desconociendo otras dimensiones de la problemática, y
- La similitud que guardan en la actualidad los manuales técnicos de evaluación que han destruido toda cultura pedagógica. Para estos textos, hacer un examen es cuestión de un buen manejo de la estadística descriptiva. Ni siquiera presentan en lo general las tesis centrales de la teoría de los test. (Díaz Barriga Á. , 2001, pág. 7).

Las anteriores razones lo llevaron a realizar un estudio pormenorizado del examen desde su historia y la evolución en la pedagogía, teniendo en cuenta que el problema de la educación no es solo la evaluación, pues los problemas de ámbito político y social afectan en gran medida los procesos de enseñanza aprendizaje, que se llevan a cabo en la escuela y que lo llevó a concluir que el examen, perdió su dimensión pedagógica y metodológica en la evolución de la educación.

Esta antología reúne el trabajo de autores que abordan el tema del examen desde diferentes perspectivas, incluyendo trabajos de Comenio, Bourdieu,, Durkheim, Foucault, Hernández Ruíz, entre otros. El objetivo no es especificar cómo se realiza una prueba o cómo se asignan calificaciones, se trata de la restauración de una cultura pedagógica.

Desde lo anterior, el texto resulta de gran aporte al trabajo de investigación porque desde ahí, se puede ampliar la mirada frente a las relaciones y/o tensiones que han existido y siguen existiendo entre lo planteado en la normatividad y lo que se vive al interior de las instituciones

educativa en el tema de la evaluación. El trabajo de Díaz Barriga, referente a la evaluación educativa, permite el ingreso de nuevos conceptos, visiones, descubrimientos y nuevas reflexiones que pueden conectarse, reunirse y permitir nuevas posibilidades de introducción del sujeto cognoscente en el conocimiento.

6.5 Análisis de la Evaluación, Foucault (2002)

Michel Foucault, en su libro “Vigilar y Castigar” dedica un lugar especial al uso del examen, referenciándolo como un elemento donde se evidencia el poder, el despliegue de la fuerza y es establecimiento de la verdad. En palabras de Foucault:

El examen combina las técnicas de la jerarquía que vigile y las de la sanción que normaliza. Es una mirada normalizadora, una vigilancia que permite calificar, clasificar y castigar. Establece sobre los individuos una visibilidad a través de la cual se los diferencia y se los sanciona. (Foucault, 2002, pág. 189).

En el texto, el autor manifiesta que el examen, traslada al individuo de forma individual a un campo documental y de forma vigilada, siendo un procedimiento que le da una mirada de objeto, que combina la vigilancia jerárquica, la sanción normalizadora y garantiza la disciplina para la distribución y la clasificación.

Desde Foucault se encuentran aportes trascendentales a la obra de conocimiento ya que en su trabajo incorpora la aparición de la idea de la verdad que agrava el problema del error, pues quien se cree poseedor de ella, se vuelve insensible a los errores y tomará como mentira todo lo que contradiga su verdad. Además de la idea de la verdad, sus postulados generan reflexión con respecto a jerarquías, vigilancias y control, que han acompañado los procesos de evaluación históricamente.

6.6 OTRAS PERSPECTIVAS TEÓRICAS.

Dentro del proceso de revisión documental, se llevó a cabo un recorrido por la normatividad que ha regido los procesos evaluativos en Colombia, lo que se convirtió en herramienta útil para la interpretación de las problemáticas. Algunas de ellas fueron ley 088 de 1976, donde se reestructura el sistema educativo y se reorganiza el Ministerio de Educación Nacional. En esta ley, se le asignan unas funciones a la división de evaluación del rendimiento escolar. El Decreto 1469 de 1987, por el cual se reglamenta la promoción automática para la básica primaria. El Decreto 1860 de 1994, con el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994 en aspectos pedagógicos y organizativos, este decreto dedica su capítulo VI a la evaluación y promoción de los estudiantes en Colombia. El Decreto 0230 de 2002, en el cual se dictan normas de evaluación. El Decreto 1290 que rige en la actualidad y reglamenta la evaluación del aprendizaje y la promoción de los estudiantes y por último la Resolución 001 de la Institución Educativa Sagrado Corazón por medio de la cual se reglamenta y adopta el sistema de evaluación y promoción de los estudiantes en la Institución educativa.

Además de la normatividad vigente, hubo apoyo teórico en editoriales y artículos de las revistas *Magisterio* y *Aula Urbana*, las cuales en varias de sus publicaciones han hecho referencia a la Evaluación para el aprendizaje, a evaluar para comprender, aprender, valorar, mejorar y a pruebas de evaluación. Además de temas evaluativos, también se retomaron de la revista internacional *Magisterio*, posturas existentes desde la neurociencia para entregar una visión de los estilos de aprendizaje y aprovechar estos adelantos científicos en pro de los procesos de enseñanza aprendizaje. Los artículo que más se tomaron en cuenta en la obra por su significación y aporte fueron: *Cerebro Corazón y Mente: Una mirada holística al aula de clase* de Iliana Aljure León; *Cerebro creativo y lúdico* de Carlos Alberto Jiménez Vasco; *Cerebro, Corazón y Mente: Nuevos desafíos para crear nuevas realidades en la escuela*; *Estilos de aprendizaje a la luz de la neurociencia* de Raúl Salas Silva.

En las teorías trabajadas, encontramos que gran parte de los postulados evaluativos de Juan Manuel Álvarez Méndez fueron tenidos en cuenta en la consolidación del decreto 1290 pues en el documento 11: fundamentaciones y orientaciones para la implementación del decreto 1290 en las Instituciones Educativas, aparecen citas textuales de su libro: “Evaluar para conocer examinar para excluir”. Con respecto a la posición de Ángel Díaz Barriga en su compilación, “El examen, texto para su historia y debate” encontramos que se identifica con la posición de Michel Foucault, en su libro “Vigilar y Castigar” pues los dos argumentan que el examen se ha convertido en un instrumento de control social y de manifestación del poder.

Todos los referentes teóricos usados para la presente obra de conocimiento, coinciden en la dificultad, que tienen las Instituciones educativas a la hora de evaluar, y la necesidad de escudriñar los orígenes de las concepciones evaluativas que hoy vive la escuela. A partir de ese reconocimiento, asumir una actitud reflexiva que permita trascender, innovar y permitir que la evaluación sea realmente una herramienta para facilitar el aprendizaje de los alumnos.

Esta dialogicidad entre normatividad evaluativa y autores convocados en la obra de conocimiento, ha permitido confrontar concepciones evaluativas, legitimación de discursos, de conocimientos y de modelos que han habitado los ejercicios evaluativos; lo cual se convirtió en un lugar de encuentro para la reflexión y discusión.

7. MOVIMIENTO PARA LA COMPRENSIÓN: EL MÉTODO

La presente investigación es de tipo cualitativo, debido a que esta metodología centra el interés en datos que hacen referencia a cualidades y no a cantidades, lo cual facilita la comprensión de las realidades evaluativas de la Institución Educativa, al igual que sus relaciones y/o tensiones entre lo planteado por el Ministerio de Educación nacional y el sentido que le dan los maestros y estudiantes a estas prácticas. Cabe resaltar que este tipo de investigación permite una forma de conocimiento en relación con la educación, la sociedad y la cultura que demande descubrimiento de posibilidades, potencialidades y realización de lo político, social y cultural.

El enfoque metodológico es el de la complementariedad planteada por Murcia & Jaramillo (2008), este enfoque permite que la propuesta investigativa, tenga una posición mediadora entre todas las teorías cualitativas y así abordar procesos de investigación que posibiliten la aplicación de diversos métodos de recolección de la información: entrevistas abiertas, observación participante, entre otras posibilidades que hagan posible la comprensión de realidades evaluativas instituidas culturalmente. Los investigadores cualitativos han denominado la complementariedad como triangulación, ésta se refiere a la utilización de diferentes fuentes o datos para la obtención de la información.

En síntesis, la triangulación que contempla este punto desde las múltiples miradas desde el principio de complementariedad tiene en cuenta:

1. Los diferentes sujetos informantes que tengan relación con el fenómeno en la observación de este (Validación interna).
2. La observación de fenómeno desde diferentes ángulos geográficos e históricos.
3. Los diferentes contextos internos y externos que intervienen en el fenómeno a estudiar (políticos, ideológicos, económicos y culturales).
4. Comprender la realidad cultural desde la confrontación entre el sujeto protagonista del fenómeno, la interpretación del investigador (teoría sustantiva) y las teorías formales desarrolladas sobre el fenómeno. (Murcia Peña & Jaramillo Echeverry, 2001, pág. 34).

Desde lo anterior abordamos un camino, en donde las interacciones de los sujetos, expresan las realidades evaluativas que se construyen en el aula, las cuales han sido estudiadas en los escenarios educativos de la Institución Educativa Sagrado Corazón del municipio de El Cerrito Valle del Cauca y es contrastada con unos referentes conceptuales que han trabajado la evaluación educativa y las respectiva normatividad vigente. Este proceso se llevó a cabo en tres momentos, los cuales se detallan a continuación:

7.1 PRIMER MOMENTO, APROXIMACIÓN A LA REALIDAD

En este momento se hace un acercamiento a la teoría formal a través de la revisión de los documentos que rigen en la actualidad los procesos evaluativos en Colombia, entre ellos encontramos el documento 11: Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del decreto 1290 en las Instituciones Educativas y el sistema de evaluación, creado por la institución haciendo uso de su autonomía. También se llevo a cabo un acercamiento a la teoría sustantiva a través de la observación de diez clases, lo que permitió la descripción en diarios de campo de las prácticas evaluativas que se llevan a cabo al interior de la Institución Educativa. Paralelamente a la aproximación a la realidad se fueron buscando elementos teóricos que permitieran la configuración del tema y permitieran conocer otros estudios realizados a la evaluación educativa. La revisión documental y el proceso de observación permitieron deducir posturas culturales de la evaluación educativa. En este primer momento se lograron percibir las primeras tensiones relacionadas con la evaluación, las más notorias de ellas: el temor por la calificación y por la prueba ICFES.

7.2 SEGUNDO MOMENTO: INDAGACIÓN ACTORES

En este segundo momento se retoma lo arrojado por la aproximación a la realidad donde emergieron nuevos interrogantes relacionados con la pregunta orientadora de investigación, con base en lo anterior, se diseñaron entrevistas abiertas que permitieran la recolección de información las cuales, se llevaron a cabo con tres grupos focales: estudiantes, docentes y

directivos docentes. Este trabajo de campo se realizó en ambientes tranquilos, se desarrollaron tres encuentros con cada grupo focal, lo que permitió un buen nivel de empatía y confianza. Durante este segundo momento el proceso de investigación arrojó una teoría sustantiva valiosa con respecto a los resultados.

7.3 TERCER MOMENTO: CONTRASTACIÓN

En este tercer momento, se realizó el proceso de interpretación de la información a partir de la triangulación de las realidades sustantivas (Descripción prácticas evaluativas, voz de le los estudiantes, docentes y directivos docentes) ; estas con la realidades teóricas (Decretos que han normatizado la evaluación educativa en Colombia, obras de conocimiento que han trabajado la categoría evaluación y teorías evaluativas desde: Juan Manuel Álvarez Méndez, Ángel Díaz Barriga, Michel Foucault, entre otros) y las dos anteriores a su vez con la interpretación del investigador, es decir se inició la comprensión de sentido en ese espacio socio cultural.

8. EMERGENCIAS

La evaluación educativa, es una categoría que ocupa un papel principal al interior de los establecimientos educativos, y en la mayoría de los casos, su uso se asocia con instrumentos estandarizados y calificaciones; lo que convierte la experiencia de la evaluación, en un elemento que ayuda a tomar decisiones de promoción. El Ministerio de Educación Nacional a través del decreto 1860 de 1994 en el capítulo VI artículo 47 nos entrega el concepto de evaluación, definiéndolo de la siguiente manera:

Entendida como el conjunto de juicios sobre el avance en la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las capacidades de los educandos, atribuibles al proceso pedagógico. La evaluación será continua, integral, cualitativa y se expresará en informes descriptivos... (Decreto 1860, 1994).

El decreto 1860 nos presenta un concepto de evaluación donde se clarifica que su objetivo, es el desarrollo de las capacidades de los alumnos de manera continua e integral. Asimismo en la movilización que lideró el Ministerio de Educación Nacional en el 2008 denominada “evaluar es valorar”, se amplió el concepto de Evaluación, a través del instrumento: “Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290” haciendo referencia a una visión de la evaluación educativa, teniendo como referente la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación como unidad y añadiéndole un único propósito a la evaluación formativa: aprendizaje para todos los sujetos que intervienen en ella.

En ese sentido, debemos entender que la evaluación en el aula es una de las actividades que hacen parte y se desarrollan dentro del proceso formativo que se adelanta en la institución escolar, con la cual no solamente aprenden los estudiantes, sino que especialmente, lo hacen los maestros, porque a partir de ella es que deben visualizar, organizar y planificar su trabajo de enseñanza (castro, Martínez, & Figueroa, 2009, pág. 23)

Desde lo anterior los esfuerzos de las instituciones educativas para alcanzar una evaluación formativa, deben estar centrados en una comunicación asertiva de los actores involucrados, que permita a partir de las expectativas de los estudiantes, generar propuestas que activen y estimulen el interés por el aprendizaje. Además de lo anterior resulta importante destronar las prácticas evaluativas tradicionalistas que han reinado en la cotidianidad de la escuela dándole claridad al término “evaluación formativa” y alejándolo definitivamente de la medición y la calificación.

En términos precisos, debe entenderse que evaluar con intención formativa no es igual a medir ni a calificar, ni tan siquiera a corregir. Evaluar tampoco es clasificar ni es examinar ni aplicar test. Paradójicamente, la evaluación tiene que ver con actividades de calificar, medir, corregir, clasificar, certificar, examinar, pasar test, pero no se confunde con ellas. Comparten un campo semántico, pero se diferencian por los recursos que utilizan y los usos y fines a los que sirven... de estas actividades artificiales no se aprende. Respecto a ellas la evaluación las trasciende... Para que ella se dé, es necesaria la presencia de sujetos. (Álvarez Méndez, 2001, pág. 11).

Desde lo expuesto anteriormente, este proceso de investigación, ha permitido a través de entrevistas abiertas, concertadas con grupos focales: estudiantes, docentes y directivos docentes, reconocer las características, los contextos y desplazamientos, de los procesos evaluativos que se llevan a cabo al interior de la Institución educativa Sagrado Corazón del municipio de El cerrito Valle del Cauca, con relación a lo planteado por el Ministerio de Educación Nacional, el Sistema de Evaluación institucional y el sentido que le dan los estudiantes y docentes a las prácticas evaluativas y así favorecer nuevas posibilidades. De este recorrido emergieron las siguientes sub-categorías con relación a la Categoría Evaluación:

8.1 SUB-CATEGORÍA 1. EVALUACIÓN FINALISTA



Figura 4. Comprensión situada de los procesos

Recuperada en: <http://revistaemica.blogspot.com/2013/12/evaluacion-multidimensional-en.html>

Las realidades evaluativas en los contextos educativos de nuestro país, se acercan más a una evaluación para calificar, que a una evaluación que genere reflexión frente a los resultados y permita motivar el uso de nuevas estrategias o el despliegue de posibilidades para alcanzar lo no alcanzado. La evaluación de alguna manera debe ser una herramienta muy importante a partir de su uso, pues a través de ella se puede determinar cuáles son las situaciones que están afectando el desarrollo de un proceso o qué está impidiendo el avance, debido a que en la “loca carrera” de la cotidianidad de la escuela dedicamos poco tiempo en “comprender” los orígenes de las debilidades académicas, mientras se pasa el tiempo en quejas y tomando decisiones apresuradas y sin argumentos que en la mayoría de oportunidades afectan a todos los actores vinculados a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En nuestra realidad escolar, más específicamente en el terreno práctico ha surgido una concepción finalista de la evaluación; es decir, la evaluación es un fin en sí misma, por ello sacar cinco puede equivaler a pasar una asignatura o de un grado a otro; recibir un diploma, puede representar que estás listo para ingresar a la universidad, como también sacar dos puede

representar perder el año o ser excluido. Desde lo anterior, cabe mencionar una investigación realizada en México y coordinada por Díaz Barriga, la cual arroja los efectos positivos y no esperados de la implementación de políticas de evaluación en la educación superior de dicho país y donde se realiza un crítica al afán desmesurado y loco por evaluarlo todo, afirmando que:

La evaluación se ha convertido en un acto compulsivo en el sistema educativo, casi podríamos afirmar que se evalúa para evaluar, se evalúa para mostrar indicadores; las prácticas y los procesos educativos sencillamente no son contemplados en la tarea de evaluación. Estos rasgos le dan una identidad a la evaluación que se realiza en el medio nacional, que la diferencia de la que se hace en otras partes del mundo. (Díaz Barriga, 2008, pág. 32) .

En las entrevistas realizadas a los docentes, durante el proceso de investigación, se hace evidente esta concepción finalista de la evaluación, confirmando que cada vez estamos más lejos de la visión “Formativa” que intenta implementar el Ministerio de Educación Nacional. Observemos algunos comentarios de los maestros con respecto a la evaluación en la cotidianidad de la Institución educativa Sagrado Corazón:

“Los estudiantes no me hacen tareas y son tareas bobas de copiar y pegar, que uno con una tarea de esas, podría sacarse un cinco y por lo general sacan uno”

“He tenido la dificultad que cuando realizo la evaluación de final de periodo más del cincuenta por ciento me pierde”

“Estoy trabajando muy fuerte para que nos vaya bien en la prueba de estado, todos sabemos que así nos evalúa el gobierno a los docentes y a las Instituciones Educativas. No es bueno que el área de uno esté en los últimos puestos”

En los testimonios anteriores, se percibe la evaluación como sinónimo de calificación, se ha convertido en un acto compulsivo, en el sistema educativo, lo cual nos convoca a escudriñar sobre el origen sociocultural de esta práctica e iniciar la tarea del desmonte de este tipo de

concepciones que le hacen tanto daño a la cotidianidad del aula, porque tal como lo afirma Díaz Barriga en su compilación “El examen: textos para su historia y debate”:

“La asignación de una calificación es un problema de la Institución educativa y de la sociedad, no una cuestión intrínseca de la pedagogía. El problema de las calificaciones no se puede abordar desde la perspectiva de objetividad y justicia. Las relaciones pedagógicas se dan siempre en la interacción de sujetos, no de máquinas. Lo subjetivo (no subjetivismo) es inherente a esta relación, como a múltiples relaciones profesionales que no por ello dejan de ser menos científicas” (Díaz Barriga Á. , 2001, pág. 28).

Algunos estudiantes que intervienen en esta investigación, dejan ver en medio de la conversación, las percepciones que estos tienen con respecto a la evaluación, las cuales van ligadas a la evaluación de manera instrumental. Escuchemos la voz de algunos estudiantes:

“En filosofía nos dejan talleres y háganlos, casi no nos vemos en clase con ella porque nos toca el viernes a la última y los viernes casi siempre hay actividades en el colegio, entonces ella va los miércoles o jueves y nos deja las guías para que las hagamos, luego entregamos y nos califica”

“Cuando nos hacen actividades como talleres, guías, ejercicios, nos entregan el material y nos dicen que es para examen”

“Cuando perdemos y nos hacen la recuperación a final de periodo, por lo general nos dejan como trabajo realizar todos los talleres que hemos hecho y luego nos hacen otro examen”

Lo expuesto anteriormente, hace parte de la construcción de concepciones finalistas sobre la evaluación que se manifiestan en los estudiantes en forma de creencias. El finalismo ha hecho presencia en toda la estructura educativa del país, en los niveles y los actores visibles, en los procesos educativos; desde ésta concepción, la labor del estudiante consiste en satisfacer la necesidad de obtener una nota, que les permita ser calificados como buenos o al menos ser promocionados. Desde lo anterior podríamos concluir que algunas de estas concepciones finalistas de la evaluación son:

- La evaluación como el conjunto de exámenes, test, revisiones de cuadernos y registros que el docente realiza de la labor académica del estudiante.
- Calificar o asignar un valor numérico o literal al trabajo realizado por los estudiantes.
- Periodos para aplicar las evaluaciones.
- Una vez obtenida una valoración negativa, el siguiente paso es prepararse para la siguiente y “recuperar”.

Teniendo en cuenta este tipo de concepciones finalistas de la evaluación resulta pertinente mencionar dos cuestiones destacadas en el libro “Evaluar para conocer, Examinar para excluir” de Álvarez Méndez las cuales se refieren a los usos del examen y el tipo de preguntas que en él se formulan:

Si de la información que aportan las respuestas que dan los alumnos a las preguntas de un examen el profesor puede obtener datos importantes para mejorar su propia enseñanza y (re) orientar y ayudar a los alumnos en su aprendizaje, el instrumento-examen puede desempeñar un papel educativamente constructivo en la formación del alumno. Si el examen solo sirve como recurso para medir, sinónimo de calificar, la información transmitida que el alumno puede reproducir linealmente, el artefacto examen sirve para poco educativamente hablando. Además, utilizado de este modo tan rudimentario y tal como se practica en la mayoría de ocasiones, con este tipo de instrumentos apenas se valora si los alumnos son buenos receptores y buenos memorizadores, pero nunca si son críticos o creadores; si son capaces de aplicar los conocimientos que adquieren y cómo los dominan... (Álvarez Méndez, 2001, pág. 95).

Lo anterior nos permite reflexionar con respecto a que el problema en los procesos evaluativos no está centrado en el instrumento, sino en el uso que le demos a este, por ello es importante actuar conscientemente y teniendo claridad de que la importancia se le debe dar a la comprensión, al aprendizaje, a las dinámicas internas de los grupos, a la motivación personal, a la convicción sobre el valor de las ideas y desechar totalmente intereses centrados en la transmisión de información o al seguimiento estricto de programas curriculares.

Si se realiza una interpretación a los procesos de evaluación al interior de la Institución educativa Sagrado Corazón del municipio de El Cerrito Valle del Cauca, tendríamos como primera conclusión que los profesores y estudiantes tienen una concepción finalista de la evaluación, siendo contradictorio con lo que plantea el Ministerio de Educación Nacional con sus decretos reglamentarios. Observemos lo que plantea el documento 11: “Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290”.

...Es necesario, entender que la evaluación formativa sobrepasa el concepto de medición asimilado con frecuencia a la calificación. Hay que decir que toda medición es un proceso evaluativo, pero no toda evaluación, es una medición o está reducida a ella, debido a que la evaluación implica una mirada más amplia sobre los sujetos y sus procesos porque incluye valoraciones y juicios sobre el sentido de las acciones humanas, por tanto toma en cuenta los contextos, las diferencias culturales y los ritmos de aprendizaje, entre otros (castro, Martínez, & Figueroa, 2009, pág. 23).

En el Sistema de Evaluación Institucional, que consolidó la institución educativa haciendo uso de su autonomía, se hace referencia a los criterios de promoción, en donde se contemplan tres estados:

Aprobado: cuando en todas las áreas...Obtuvo una valoración final de desempeño superior, Alto o básico, acorde a la escala de valoración nacional. **Reprobado:** Cuando en la evaluación final de desempeño ha obtenido en tres o en más áreas...un desempeño bajo. **Pendiente:** un estudiante se encuentra en esta situación académica cuando en la evaluación final del desempeño una o dos áreas... obtuvo en la escala de valoración nacional un desempeño bajo.

Desde lo observado en el Sistema de Evaluación Institucional, se logra percibir la importancia que se le da a la evaluación educativa como elemento para tomar decisiones sobre la promoción de los alumnos, sin embargo en este documento no se aborda con especial cuidado los planes de mejoramiento continuos o el acompañamiento del docente como mediador del conocimiento y aunque se conforman unas comisiones de mejoramiento estas se limitan a consolidar información sobre el estado del estudiante, recoger de los docentes talleres y/o actividades y así citar a los

padres de familia, entregarles las actividades y hacerles firmar un compromiso frente a las debilidades encontradas, advirtiéndoles que de no cumplir con ello podría ser no promocionado, siendo lo anterior una contradicción frente a lo planteado en el documento 11: Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del decreto 1290:

Nadie va a la escuela con el propósito de “no aprender nada”, ser excluido o “perder el año”; por el contrario, se llega a ella con diferentes ritmos y desarrollos de aprendizaje, intereses y disposiciones” (castro, Martínez, & Figueroa, 2009, pág. 21).

Teniendo en cuenta lo anterior, resulta paradójico que el elemento que más ha causado controversia en el sistema de evaluación en Colombia es la promoción, vista esta como la posibilidad de que el alumno repita, para que aprenda; sin embargo vale la pena reflexionar con respecto a: ¿de quién es el fracaso?: del alumno o el docente. Observemos lo que Juan Manuel Álvarez Méndez nos dice al respecto:

En la escuela se examina y califica mucho y muchas veces; pero se evalúa poco (...)... Los malos resultados que nos arrojan las pruebas son si acaso, indicio de que algo no funciona, pero no nos dicen nada sobre las causas que los provocan, que pueden ser muchas, y no todas debido a negligencias o torpezas de quien aprende(...) Asimismo, los profesores no pueden aprender mucho de los resultados para mejorar sus prácticas. (Álvarez Méndez, 2001, pág. 37 y 41).

Pensar en trascender las prácticas educativas finalistas en la escuela es una tarea ardua que requiere generar cambios sustantivos en la cotidianidad del aula, que vayan encaminados al rol del docente como un agente de transformación y apoyado en el saber para que emerjan desde los procesos de enseñanza posibilidades de aprendizaje desde la imaginación, el esfuerzo y la perseverancia, acompañados de la construcción de un proyecto educativo de la institución y para ella.

8.2 SUBCATEGORÍA 2. EVALUACIÓN ESTANDARIZADA



Imagen 5. Evaluación justa

Recuperado en: <http://epc3c3.blogspot.com/2013/04/evaluacion-justa.html>

Las pruebas estandarizadas, son exámenes en los que todos los estudiantes responden a las mismas preguntas, por lo general son de selección múltiple con una única respuesta correcta y están presentes en la cotidianidad del aula, en especial por la presión que ejercen las pruebas saber en las instituciones educativas, existiendo la tendencia de realizar ejercicios que preparen a los estudiantes para enfrentarlas.

En la historia de la educación de nuestro país, ha sido evidente el uso de estas prácticas escolares, pues desde 1968 se aplica el examen de estado y en 1980 ya era obligatorio y de cobertura nacional. En 1991 hasta 1999 se aplicó la muestra representativa nacional de la prueba SABER en lenguaje y matemática en los grados 3°, 5°, 7°, 9° de educación básica y en el 2000 a partir de los postulados de Noam Chomsky, cambio el enfoque de contenidos por el de competencias. Del 2002 hasta la actualidad, la aplicación censal se ha enfocado en lenguaje,

matemáticas, Ciencias Naturales y competencias ciudadanas y se viene aplicando a los grados 3, 5, 9 y 11.

Lo anterior hace parte de las contrariedades del sistema educativo colombiano, pues mientras se habla de inclusión educativa, se siguen privilegiando el uso de pruebas estandarizadas que tienen la tendencia a cerrar la puerta a la diversidad, la cual a pesar de las circunstancias ha luchado por sobrevivir y ocupar un lugar en la escuela. En las últimas reformas educativas se ha introducido en el discurso la necesidad de atender la diversidad y de hacer adaptaciones curriculares que consideren las necesidades e intereses de los alumnos, desde la ley 1346 de 2009 en su artículo 24 y la ley 1616 de 2013 en su artículos 11; sin embargo en la realidad poco se atiende en el aula la singularidad, la potenciación de habilidades y talentos personales.

Es evidente que parte de esta problemática ha sido traída por el capitalismo, como marco global y de cierta manera ha logrado permear la educación a partir de una concepción de conocimiento como producto, por ello podemos afirmar que el afán del gobierno en medir el rendimiento académico de los estudiantes, por medio de una prueba SABER, no responde a un problema educativo, ni está ligado al aprendizaje, su tarea está más cercana al poder y al control. Observemos lo planteado por Díaz Barriga en su libro “El examen, textos para su historia y debate:

El examen de esta manera, no solo esconde bajo su reduccionismo técnico una infinidad de problemas, no solo invierte las relaciones sociales y las presenta sólo en una dimensión pedagógica e invierte los aspectos metodológicos para presentarlos en una dimensión de eficiencia técnica, sino que se conforma históricamente como un instrumento ideal de control. Se trata de lograr formas de control individual (adaptación social) y su extensión a formas de control social. (Díaz Barriga Á. , 2001, pág. 17).

Lo anterior permite entender un poco, la instauración de las políticas educativas de corte neoliberal que hoy vive Colombia, donde se buscan justificaciones académicas para evadir la

responsabilidad social de ofrecer una buena educación y hasta justificar las falencias del sistema educativo. Retomando a Díaz Barriga:

En cierto sentido, cuando la sociedad no puede resolver problemas de orden económico (asignación de presupuesto), de orden social (justicia en la distribución de satisfactores), de orden psicopedagógico (conocer y promover los procesos de conocimiento en cada sujeto) transfiere esta impotencia a una excesiva confianza de “elevar la calidad de la educación”, sólo a través de racionalizar el empleo de un instrumento: el examen. (Díaz Barriga Á. , 2001, pág. 13).

El argumento expuesto por Díaz Barriga, permite entender la proliferación de decretos y resoluciones para reglamentar los procesos de evaluación y el ingreso de términos a la pedagogía, que se caracterizan por su debilidad conceptual, tal como el de “calidad de la educación” que al interior de las instituciones está ligado a la implementación de sistemas de gestión de la calidad con tendencia a estandarizar y medir todo lo que allí existe y por ende acceder al control en los cuatro componentes del proyecto educativo institucional: (directivo, administrativo, académico y proyección a la comunidad). Además de la implementación de los sistemas de gestión de calidad, el documento 11 “Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del decreto 1290 de 2009”, nos amplía la visión de control desde las responsabilidades del Ministerio de Educación Nacional como “orientador y administrador” del sistema educativo:

“Dentro de estas responsabilidades encontramos las de inspección y vigilancia, la cual comprende la evaluación permanente de la prestación del servicio, que no sólo está enfocada al rendimiento de los estudiantes, sino también el desempeño de los educadores y la gestión del establecimiento educativo” (Castro, Martínez, & Figueroa, 2009).

En la realidad escolar, es evidente como todas estas políticas educativas relacionadas con las pruebas estandarizadas, van muy ligadas a ejercer “control” y jerarquizar los estudiantes, muestra de ello es la escala dada por el decreto 1290 en su artículo 5 (Desempeño superior, Alto, Básico y Bajo). Además de lo anterior en los resultados periódicos de las instituciones

educativas y los de las pruebas externas aún existen puestos, numéricamente hablando, lo que de alguna manera afecta a quienes no han alcanzado las metas trazadas. A lo anterior Philippe Perrenoud en su libro “La evaluación de los alumnos” manifiesta:

Ningún médico se preocupa por clasificar a sus pacientes, de menos enfermo a más grave. Menos aún sueña con administrarles un tratamiento colectivo. Se esfuerza en precisar para cada uno un diagnóstico individualizado, como base de una acción terapéutica a su medida..., la evaluación formativa debería tener la misma función en una pedagogía diferenciada. Para ese fin, las pruebas escolares tradicionales se revelan de poca utilidad, porque esencialmente son concebidas en vista del recuento más que del análisis de los errores; para la clasificación de los alumnos, antes que para la identificación del nivel de conocimientos de cada uno. (Perrenoud, 2008, pág. 15).

Los métodos estandarizados de evaluación como las pruebas SABER y las prácticas aplicadas en las aulas de clase carecen del tejido de eventos, acciones e interacciones que constituyen el mundo. Desde la complejidad se reconoce que somos seres culturales, sociales y pensantes, y por ende tenemos iniciativa e invención para facilitar y potenciar las habilidades y destrezas que poseen los seres humanos. Se ha coartado la iniciativa, la creatividad, para darle entrada libre a la normatividad y cumplir con las exigencias del medio. Observemos lo que Álvarez Méndez dice al respecto en su libro “Evaluar para conocer, examinar para excluir”

La actual estructura piramidal y de privilegios dificulta enormemente cualquier intento de cambio. Pero también porque la normativa vigente, de un modo más sutil y bajo el amparo de las grandes proclamas de los movimientos de reforma educativa, obstruye el camino para cualquier innovación que altere el orden establecido. De hecho, la nota o calificación que debe quedar en el registro de cada alumno viene a ser siempre el resultado de pruebas o exámenes escritos, claramente definidos en su formalidad, sean los exámenes tradicionales, sean las pruebas convencionalmente llamadas objetivas, que se presentan como la panacea del buen hacer técnico de las artes examinadora, por más que lo único seguro que muestran es la confianza que pone quien responde en la única respuesta posible, que coincide con lo dicho/exigido por el profesor. (Álvarez Méndez, 2001, pág. 101).

Escuchar los actores involucrados, (maestros y estudiantes) hablar de las actividades evaluativas del aula, confirma la tendencia a emplear la misma prueba, para todos los estudiantes, a tal punto que en la consolidación del Sistema de Evaluación Institucional quedó en los criterios de evaluación y promoción:

Una valoración conceptual, donde esté incluida la evaluación tipo ICFES que se hará antes de finalizar cada periodo académico en cada una de las áreas de estudio como aprestamiento a las pruebas de estado, lo cual implica que debe ser asumida con seriedad y responsabilidad, debido a que dicha evaluación repercute en la valoración de cada periodo y por ende, la nota final.

Además, se percibe la presión que ejerce el gobierno con los resultados de las pruebas SABER. Escuchemos la voz de algunos alumnos:

“A nosotros nos ponen trabajos en clase, que son como exámenes porque los recogen y los califican. A veces dejan una guía en la fotocopidora y uno saca las copias, otras veces le pagamos la copia al profesor. En casi todas las áreas las evaluaciones son escritas... De vez en cuando en inglés no ponen a pronunciar algo”

“Cuando se va a terminar el periodo siempre hay un examen final. Ese si no lo dejan en la fotocopidora (se ríen). El examen es tipo ICFES y trae lo que hemos visto en el periodo”

“Los profesores casi siempre llegan con talleres, lean y hagan. La evaluación final de periodo, se hace en todas las asignaturas y la toman como el componente conceptual; por lo general uno lo pierde porque son muy largos”

“A veces son muy largos (refiriéndose a las evaluaciones finales) y se va a la suerte, virgen María dame puntería... A veces hacen dos tipos de evaluaciones tipo ICFES y le entregan una diferente a cada fila, para evitar que nos copiemos”

La voz de los alumnos, nos lleva a reconocer, que la actual estructura escolar, sigue privilegiando en la enseñanza las clases magistrales, y en las actividades evaluativas las pruebas

impuestas estandarizadas, que están lejos de ser consolidadas desde el permanente diálogo y la búsqueda de opciones que permitan facilitar el aprendizaje; sin embargo en los diálogos con los docentes se percibe que aún no hay conciencia sobre la rutina que se adueña del sistema educativo y la resistencia a asumir responsabilidades para adoptar cambios. Escuchemos la voz de algunos docentes:

“Yo les doy muchas oportunidades: les hago quiz, les llevo talleres para que desarrollen en clase, se les hace la evaluación final de periodo...”

“A mí casi no me gusta realizar evaluaciones, por lo general pongo ejercicios para desarrollar en clase, las tareas y eso sí, la evaluación final de periodo”

“la evaluación final de periodo es tipo ICFES y en busca de que los estudiantes le den importancia a este tipo de pruebas le doy más valor”

Tal como se mencionaba en la primera sub-categoría (Evaluación finalista) la evaluación escolar está conformada por pruebas, guías, tests, exámenes, pero ahora mencionaos un valor agregado, todas son iguales, entonces ¿aprenden de la misma manera todos los alumnos? “Cada uno de nosotros tiene un cuerpo diferente, unas huellas dactilares únicas, y folículos del cabello diferentes. Cada uno tiene también un cerebro diferente y, por lo tanto un estilo para aprender que es diferente”. (Salas Silva, 2009, pág. 34).

La implementación de pruebas estandarizadas cada vez se ha ido extendiendo con mayor fuerza en el sistema educativo colombiano y su aplicación se justifica con la implementación de políticas educativas, que salen a flote a partir de los resultados que se obtienen, pues se considera que estos resultados son una referencia importante para la “calidad” de la educación, no obstante valdría la pena reflexionar con respecto al adiestramiento a que estamos sometiendo a los alumnos con este tipo de prácticas, que son iguales para todo el país, sin tener en cuenta las particularidades de cada departamento, de cada municipio (zona urbana y rural), estrato social, entre otros; a lo anterior le agregamos la inversión del gobierno nacional, para que todos los

estudiantes de instituciones públicas y privadas las apliquen. Es evidente que al engranaje educativo de nuestro país se le olvido que:

Cada cerebro es único: Los estudiantes comparten el 99.5% del mismo DNA pero cada uno posee un cerebro único y diferente gracias a sus experiencias particulares y a la anatomía de cada género. Cada cerebro aprende de maneras distintas y a ritmos variados, por lo cual es necesario ofrecer multitud de herramientas y estrategias de enseñanza en el aula de clase. De esta manera, los maestros honramos la diferencia y valoramos la individualidad. (Aljure León, 2009, pág. 43).

Desde lo anterior, vale la pena interrogarnos por el sentido de cada actividad realizada en el aula, por los direccionamientos establecidos desde los Proyectos Educativos Institucionales, los Sistemas de Evaluación con sus respectivos decretos reglamentarios y todas las políticas que emergen, en busca de encontrar caminos que conduzcan a la reinterpretación de la escuela como un espacio de transformación social.

8.3 SUBCATEGORÍA 3. EVALUACIÓN SANCIONADORA

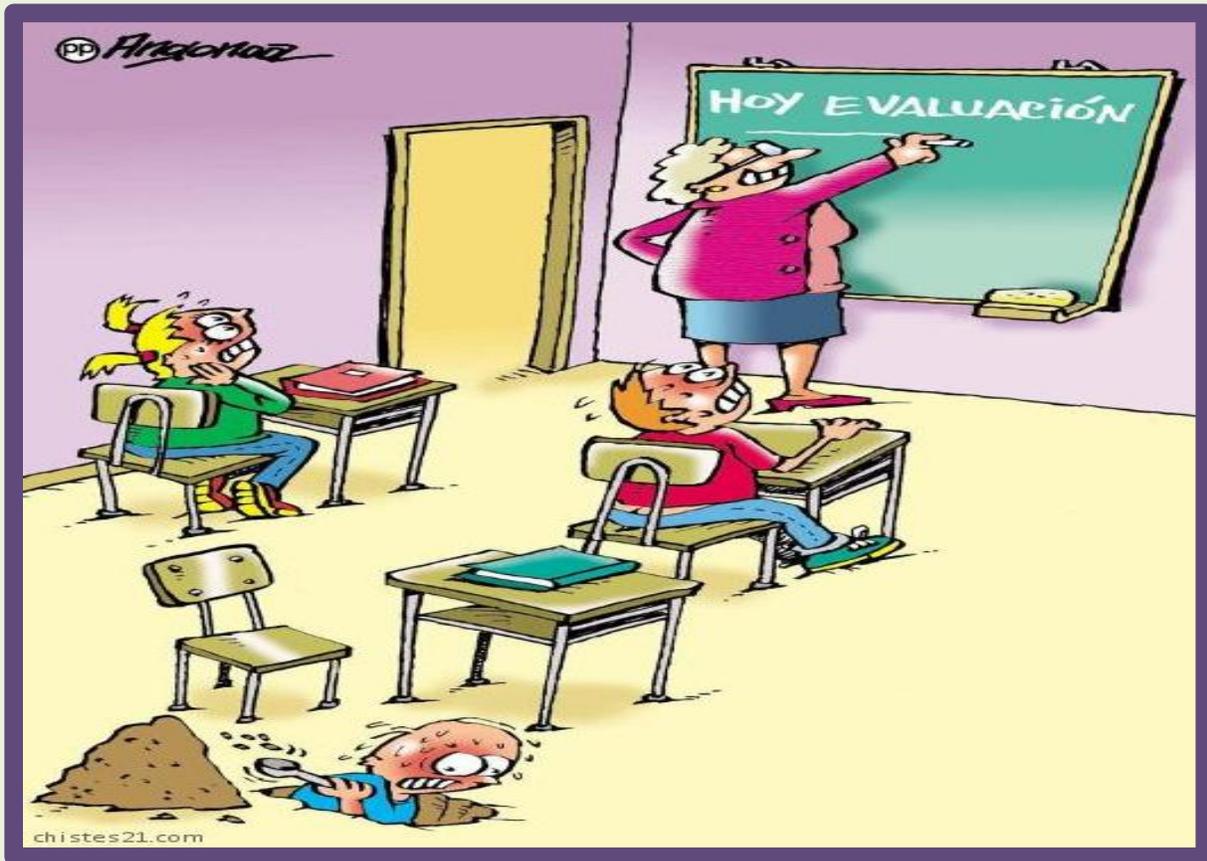


Figura 6. Evaluación

Recuperada en: http://www.chistes21.com/chiste/8754_evaluacion

En la tradición educativa de nuestro país, los procesos evaluativos han estado marcados por prácticas escolares de carácter competitivo y conductual, en los cuales, la utilización de modelos de comunicación unidireccionales, la rutina en el uso de instrumentos evaluativos y las sanciones impuestas por estos, van haciendo de la escuela, un espacio que da lugar al tedio y al aburrimiento. Es evidente, teóricamente hablando que hay muchos aciertos en los discursos y en las políticas educativas, sin embargo en el aula, hay unas realidades que muestran la distancia entre la teoría, el discurso y los hechos, por ello resulta inmediato trascender la mirada de la evaluación formativa desde la opción de promover o sancionar, pues el efecto de esto será el trabajo en medio de la tensión para conseguir un resultado, olvidando que:

Para nadie es un secreto que aprendemos con mucha facilidad aquello que nos produce goce y disfrute, a través de herramientas lúdicas de aprendizaje, ojalá acompañadas por el afecto y la comprensión que requiere el acto educativo. De esta forma natural los alumnos se acercan más al conocimiento y a la felicidad que producen dichos eventos. Para Rodolfo Llinás “al cerebro lo que más le encanta es entender” (2008). Desde esta perspectiva, la educación debe ser interpretada como un proceso lúdico para fomentar la cooperación y la solidaridad... (Jimenez V., 2009, pág. 46).

Las políticas y teorías vigentes sobre evaluación educativa, aunque no centran su preocupación, en hacer de la escuela un lugar donde aprender sea agradable, si coinciden en plantear que el objeto de la evaluación, será que a partir de ella se obtenga información que permita realizar un diagnóstico de los puntos donde hayan mayor dificultades, para poder tomar decisiones sobre las posibilidades de cambio y de mejora, no obstante lo que se vive al interior de las Instituciones Educativas, es el vínculo de la evaluación con la valoración de los resultados del aprendizaje de los alumnos, la clasificación y las respectivas sanciones que estos resultados acarrearán, trayendo consigo desmotivación por el aprendizaje, apatía por la escuela y deserción escolar. Observemos lo que menciona Álvarez Méndez en su texto “Evaluar para conocer, examinar para excluir”

Desdichadamente el del examen no es momento propicio para la duda, el equívoco, el mal entendido o incluso la distracción o la ignorancia. El error se penaliza sin más contemplaciones. El tiempo de examen es tiempo sólo de expresar verdades absolutas, verdades concluyentes, que no admiten réplica” (Álvarez Méndez, 2001, pág. 97).

A la luz de lo planteado y a partir de los postulados de Álvarez Méndez podemos determinar que hemos llegado a una pedagogía del examen, en donde exigir cada vez más a los alumnos, amenazados siempre con una calificación hace que redoblen sus esfuerzos o huyan del sistema escolar, citando a Hernández Ruíz en Evaluar para conocer, examinar para excluir “Las posibilidades sancionadoras inherentes a esta transformación del examen han llevado a un facilismo pedagógico por parte de los maestros”. Otro autor que también ha planteado esta problemática es el

doctor Francisco Giner de los Ríos desde su libro *o educación o exámenes*, el cual es recopilado por Díaz Barriga en su libro, *El examen, textos para su historia y debate*. Observemos:

El abordaje que hace del tema del examen es por demás interesante. Se mueve en un plano descriptivo donde se presenta el sistema de exámenes como opuesto a la educación. De ahí el título: “o educación, o exámenes”. Presenta algunos datos que permiten establecer que el sistema de calificaciones se asoció al examen a mediados del siglo pasado; denuncia cómo esta emergencia de la calificación (como acreditación educativa) impactó negativamente la educación, centró los esfuerzos de estudiantes y maestros en el examen y desarrolló una pedagogía del examen, hace referencia a la manera como, a través de este giro, los estudiantes perdieron el placer de aprender y los docentes dejaron de debatir los temas y problemas para enseñar en función de lo que se iba a preguntar. (Díaz Barriga Á. , 2001, pág. 72).

Sería acertado que autores como Álvarez Méndez y Díaz Barriga, sirvieran como fundamento para las prácticas pedagógicas y evaluativas que se llevan a cabo al interior de la institución educativa, pues el proceso de investigación, hace evidente, que ahí se privilegia la evaluación, para una calificación, que termina siendo el argumento con el cual un estudiante es promovido o no y al no alcanzar esta promoción, reduce la evaluación a un sistema sancionador, que poco aporta a los procesos de aprendizaje o potenciación de habilidades en los alumnos.

Este sistema de evaluación con fines sancionadores, no termina con el proceso de la básica secundaria o la media vocacional, pues al querer ingresar a la educación técnica, tecnológica o profesional, con lo primero que deben enfrentarse, es con un examen, que determinará si puede o no ingresar, tal es el caso de las universidades públicas y el SENA, limitando de nuevo la evaluación al ganar o perder y como consecuencia de ello, premiar o castigar. Frente a estos procesos escuchemos la voz de los estudiantes:

“De los resultados del ICFES depende el ingreso a la universidad, si no nos va bien, “pailas” porque la privada es muy costosa”

“Si queremos entrar al SENA y perdemos la evaluación en línea, pues ni modo, nos quedamos por fuera”

“... y ni paque pensamos en eso, miremos a ver si nos graduamos (sonríen)”

Las conversaciones sostenidas con los estudiantes, dejan entrever la presión que ejerce el sistema de evaluación, diseñado y acordado en la Institución y que actualmente regula el establecimiento educativo, sin embargo, aparentemente los docentes no son conscientes de ello, pues al escuchar las voces de los docentes lo que manifiestan es:

“Lo mejor es seguir exigiendo, la que perdió, perdió. La idea es no seguir fomentando la mediocridad”

“Cuando van perdiendo, se les da las oportunidades y se les dejan tareas, talleres, lecturas, ejercicios, para ver si saturándolos, terminan haciendo algo”

“Hay un compañero que aprecio mucho y que le dicen “el cirujano” porque los anestesia, para luego rajarlos (sonríen)”.

Desde las voces de los actores, se puede percibir un alto grado de superficialidad, a la hora de enfrentar los temas referentes a la evaluación como mecanismo de sanción, evidenciándose que no se han abierto espacios que permitan tratar el tema a profundidad. La voz de los maestros nos muestra juicios cerrados, sobre un tema que sin lugar a la duda necesita ser tratado desde una racionalidad abierta, crítica y compleja, sin límites de teorías, desde el orden, el desorden y permitiendo la intervención de todos los involucrados para lograr ver, desde la posición del otro.

Por otro lado, la normatividad vigente resulta contradictoria frente a las realidades del aula, pues mientras que el documento 11: Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del decreto 1290 dice que una evaluación que no forme y de la cual no aprendan todos los actores que están involucrados en ella, es improcedente, se exigen puntajes superiores para acceder a becas universitarias, se clasifica el colegio por pruebas SABER aplicadas a la básica primaria, la

básica secundaria y la media y se limita el ingreso a la educación técnica gratuita con un examen. Escuchemos los planteamientos de Álvarez Méndez al respecto:

Al hablar de una educación no sancionatoria, queremos resaltar que la valoración que se haga de los estudiantes no puede perpetrar acciones y reacciones de frustración, desestímulo, baja autoestima o desencanto por el aprendizaje y la vida escolar. Si la evaluación se desarrolla como una acción de la que todos aprenden, ella será vista tanto por educandos como por docentes, como una oportunidad de corregir los fallos. No se trata de ceder ante los alumnos sino de trabajar con ellos en su beneficio, que terminará siendo: su aprendizaje (Álvarez Méndez, 2001, pág. 14).

Desde la anterior mirada a la evaluación formativa, se requiere luchar a toda costa contra el fracaso escolar, proponiendo e innovando en el quehacer diario, despojando la labor del docente del control y la disciplina para abrir espacios a la concertación, el diálogo permanente, los intereses de los alumnos y así construir nuevas oportunidades de aprendizaje.

El sistema de evaluación de la Institución educativa, enmarca unas acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños y se propone potenciar actividades como:

- Se identificarán las limitaciones y destrezas de los estudiantes, para adecuar el diseño curricular a la realidad de la institución y de la comunidad educativa.
- Se designarán estudiantes monitores, de buen rendimiento académico y personal, para ayudar a los que tengan dificultades.
- Se realizarán y actividades y/o estrategias de mejoramiento para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes con desempeños bajos. (Acuerdo 001, 2009)

Sin embargo lo anterior no se refleja ni en el proceso de observación que se llevo a cabo ni en las entrevistas a grupos focales, lo que me lleva a inferir que no logra hacerse vida en la realidad del establecimiento educativo. Cabe mencionar que tanto el documento 11: fundamentaciones y orientaciones para la implementación del 1290 en los establecimientos

educativos y el decreto 1860 de 1994 se privilegian entre otros los siguientes fines de la evaluación:

- Favorecer en cada alumno el desarrollo de sus capacidades y habilidades.
- Identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje.
- Ofrecer al alumno oportunidades para aprender del acierto, del error y en general de la experiencia.

No obstante y parafraseando a Álvarez Méndez lo que se experimenta en la Institución educativa Sagrado Corazón, es que el error se penaliza, los ritmos quedan excluidos desde la estandarización de pruebas y contenidos, lo que trae consigo la desmotivación que evita el desarrollo de capacidades y habilidades.

8.4 SUB-CATEGORÍA 4. EVALUACIÓN DETERMINISTA

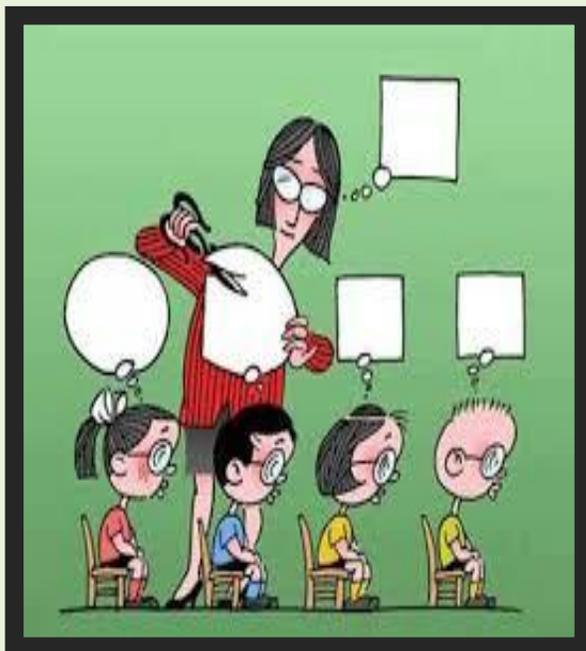


Imagen 7. Rótulos educativos

Recuperado en: http://www.ecoportal.net/var/ecoportal_net/storage/images/temas_especiales/educacion

El determinismo puede definirse, como una teoría que afirma que los acontecimientos son determinados por algún motivo. Lo anterior implica entender la realidad como consecuencia de una causa. En las aulas de clase es común escuchar, cómo se realizan exhibiciones de frases como las siguientes: “no habla, no colabora”; “no le gusta estudiar”; “es muy perezoso”, siendo lo anterior la “supuesta” causa por lo cual los alumnos no obtienen óptimos desempeños en las pruebas evaluativas que se les aplican.

Al interior de las instituciones educativas existen unos regímenes disciplinarios, que en palabras de Foucault sería las relaciones de “saber y poder” (Foucault, 2002) que emergen para medir las fuerzas en un colectivo determinado, en el caso de las instituciones educativas este poder lo ejercen docentes y directivos docentes, quienes siempre tienen un argumento para justificar los bajos rendimiento de los estudiantes, en las evaluaciones que se les aplican,

excluyendo el dialogo y optando por determinar la causa del bajo desempeño en una prueba. Teniendo en cuenta lo anterior, Foucault en su texto *Vigilar y Castigar* se refiere al tema manifestando:

A esto se debe que, en todos los dispositivos de disciplina, el examen se halle altamente ritualizado. En él vienen a unirse la ceremonia del poder y la forma de la experiencia, el despliegue de la fuerza y el establecimiento de la verdad. (Foucault, 2002, pág. 189)

Las instituciones educativas se convierten en el lugar donde niños y adolescentes confrontan lo propio, lo social con lo normativamente instituido y es ahí donde suelen reflejarse las primeras dificultades y aunque en la mayoría de los casos la escuela no origina la dificultad, si suele ser la encargada de hacerla visible. En oportunidades los docentes olvidan que la población estudiantil, aunque comparte el rango de edades, los gustos por los juegos y habitan en una misma comunidad, cada uno es un ser único, es decir que la escuela resulta ser un universo heterogéneo.

Es evidente que los resultados de las evaluaciones traen como consecuencia la división de los alumnos entre buenos y malos y con ello se derivan frases como: “soy malo para los números, como mi papá”; “profesor, yo no soy capaz”; “definitivamente no puedo” entre muchas otras y se termina atribuyendo, un cartel, que es reforzado con los comentarios de los docentes a los mismos alumnos o a los padres de familia. Lo anterior genera temor frente a actividades evaluativas, pues existe un sentimiento de incapacidad y desmotivación por el aprendizaje, lo que suele traer, consecuencias irreparables en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Una explicación de los estudiosos del cerebro es que cuando éste percibe temor, decide ponerse en “modo de supervivencia”, posponiendo el aprendizaje. Por otra parte, la neurogénesis, la capacidad del cerebro para crear nuevas conexiones neuronales y, de hecho, nuevas neuronas, también se ve afectada por la percepción del miedo. (Puentes Osma, 2009, pág. 20)

Es importante que en las Instituciones Educativas se generen ambientes de aprendizaje cálidos y de apoyo; en donde la confianza mutua permita derribar los obstáculos que se puedan presentar en el proceso. Lo más valioso que existe en la escuela es la diversidad y las relaciones que se tejen con ella, pues es de ahí donde se deriva una gran oportunidad de adquisición del conocimiento, sin embargo la realidad del aula es opuesta a estos ambientes cálidos y de apoyo en donde las relaciones de “poder y control” son el factor dominante.

Las amenazas han servido por largo tiempo como un arma para regular el comportamiento humano... (Las amenazas) generan un estado de depresión del sistema inmune y de incremento en la presión arterial... El estrés crónico inhabilita los estudiantes para discriminar qué es importante y qué no lo es. (Puentes Osma, 2009, pág. 20).

La aproximación a la realidad, desde el proceso de investigación realizado en la Institución Educativa Sagrado Corazón del municipio de El cerrito, corrobora el determinismo evaluativo, desde los argumentos dados por el personal docente que reducen los bajos rendimientos de los estudiantes a las actitudes que estos adoptan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Observemos algunas de sus expresiones:

“En cuanto a las dificultades, la mayor es que no estudian, no repasan, entonces cuando se les hace una evaluación, lo gana uno o dos”

“A los estudiantes les da pereza, no tienen quien les exija en casa, como todo se les convirtió en computador, celular, face. Todas estas herramientas son mal usadas y cuando ya van a ver que hay evaluación, no tienen tiempo de estudiar y cuando se va a calificar se da uno cuenta que muchos han perdido”

“Los estudiantes trabajan a presión para todo hay que empujarlos”

“Creo que los exámenes los pierden por mera pereza de leer”

Los argumentos expuestos, son derivados de los encuentros que se realizaron con los docentes, todos iban por la misma línea y ninguno manifestaba preocupación por lo que pedagógicamente se está ofreciendo por mejorar los desempeños de los alumnos en las actividades evaluativas que se realizan. Desde lo anterior Días Barriga menciona:

Pero las justificaciones que dan funcionarios, maestros, padres de familia e incluso los propios “especialistas” en el tema son expresiones de tal inversión. En un reduccionismo. Sólo argumentan que a través de la mejoría “técnica” de los sistemas de exámenes la educación será mejor” (Días Barriga Á. , 2001, pág. 16).

De la situación, los alumnos tienen sus conclusiones y apreciaciones, todas ellas muy vinculadas a la falta de motivación por el aprendizaje y por la Institución educativa en general; de hecho lo que encuentran atractivo es la socialización, el estar con personas de las mismas edades para compartir juegos, gustos e intereses en general, situación que es poco aprovechada por los maestros para generar posibilidades de conocimiento. Estas son algunos de sus comentarios:

“Ellos siempre nos explican (refiriéndose a los profesores), pero algunos están explicando y por ejemplo uno le pregunta: ¿eso porque va ahí? Y le responden a uno: porque eso debe ir ahí, usted debe saberlo”

“A la mayoría nos da mucha pereza, no hay motivación. Los profesores siempre nos recalcan, que no estudiamos, que somos perezosos y que no queremos hacer nada”

Resulta de vital importancia tener una visión más humana de la labor educativa, desechar todas las metodologías que privilegien la disciplina y por ende el control para darle paso a procesos que tengan como base el respeto por el otro, desde su diferencia, pero reconociendo siempre en él potencialidades que debemos ayudarle a descubrir para luego ser desarrolladas, por lo anterior vale la pena contemplar la posibilidad de darle cabida a los adelantos de la neurociencia en la pedagogía teniendo una mirada más holística al aula de clase. Analicemos lo

que nos propone la doctora Iliana Aljure León en su artículo Cerebro, corazón y mente: Una mirada holística al aula de clase:

Es así como cerebro, Corazón y Mente se compaginan perfectamente para recordarnos que el ser humano es un ente complejo que necesita tener integrados estos tres elementos para poder funcionar en su óptima expresión. Los tres interactúan constantemente ante nuestros ojos, en cada uno de nuestros estudiantes, por lo cual, nuestro propósito siempre debe ser, mantener una excelente relación, basada en el respeto mutuo, la confianza y la esperanza, fomentando ambientes sanos, contrastantes, positivos, libres de amenazas y estrés, manteniendo el buen humor. Es así como se crean los milagros en el aula de clase. (Aljure León, 2009, pág. 45).

Estas palabras nos convocan a erradicar el determinismo de los establecimientos educativos, que traen consigo rótulos que terminan siendo realidades en los alumnos y así abrirle las puertas “al respeto mutuo, la confianza y la esperanza” valores que se convertirán en apoyo, motivación y fuente de nuevas posibilidades evaluativas en las Instituciones educativas. Las voces de estudiantes y maestros reflejan falta de confianza por la capacidad del ser humano para desarrollar sus potencialidades en la Institución educativa, generándose una mira desesperanzadora de la educación: docentes y estudiantes que se adjetivan negativamente.

La normatividad vigente hace claridad sobre la importancia del desarrollo personal, orientado a comportamientos éticos que redunden en ciudadanos responsables de sus actos y con una conciencia de respeto por él, los otros y por quien lo rodea. La ley general de la educación, atendiendo a la constitución política de Colombia, en su artículo 5 numeral 2 establece como fin de la educación: La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio en la tolerancia y de la libertad.

Desde lo emanado en la ley general de educación, valdría la pena preguntarnos, donde caben expresiones como “perezosas” “irresponsables” “distraídas” términos que terminan siendo tan

constantes y repetitivos que logran asumirse como realidades. Es necesario devolverle a la escuela, la confianza en el otro en los otros, generar en ella términos positivos que terminen asumiéndose como realidades: Eres capaz, inteligente, creativo, etc.

En el documento 11, Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del 1290, se le da un lugar especial a la evaluación del desarrollo personal y social, desde el texto se hace referencia a que los valores no se adquieren por medio de “formulas éticas” o en la aprehensión de conceptos sobre valores sino que se asumen en la relación con los demás y la forma de asumir sus responsabilidades, siendo consciente de sus actos y respondiendo por los mismos.

Igualmente los valores se aprenden, y en los actuales contextos, niños, niñas, jóvenes y adultos son permeados por pluralidad de valores que invaden su vida cotidiana, los cuales provienen de múltiples escenarios, tales como: socialización con sus pares, comunicaciones, información a la que acceden, entre otros. Por ello, la escuela y la familia deben persistir en acciones intencionadas para que ellos confronten sus experiencias cotidianas con lo que significa ser libre y tener la posibilidad de desarrollar todas sus competencias como persona, en diversos contextos sociales y personales. (Castro, Martínez, & Figueroa, 2009).

Desde lo anterior, conviene motivar en la escuela relaciones basadas en el respeto y el reconocimiento del otro como ser educable con talentos por desarrollar, así mismo insistir en el trabajo articulado con la familia y la comunidad para educar desde el contexto, analizando las necesidades del medio y trabajando por la calidad de vida de él, de su familia y por consiguiente el de su comunidad.

8.5 SUB-CATEGORÍA 5. EVALUACIÓN DESARTICULADA

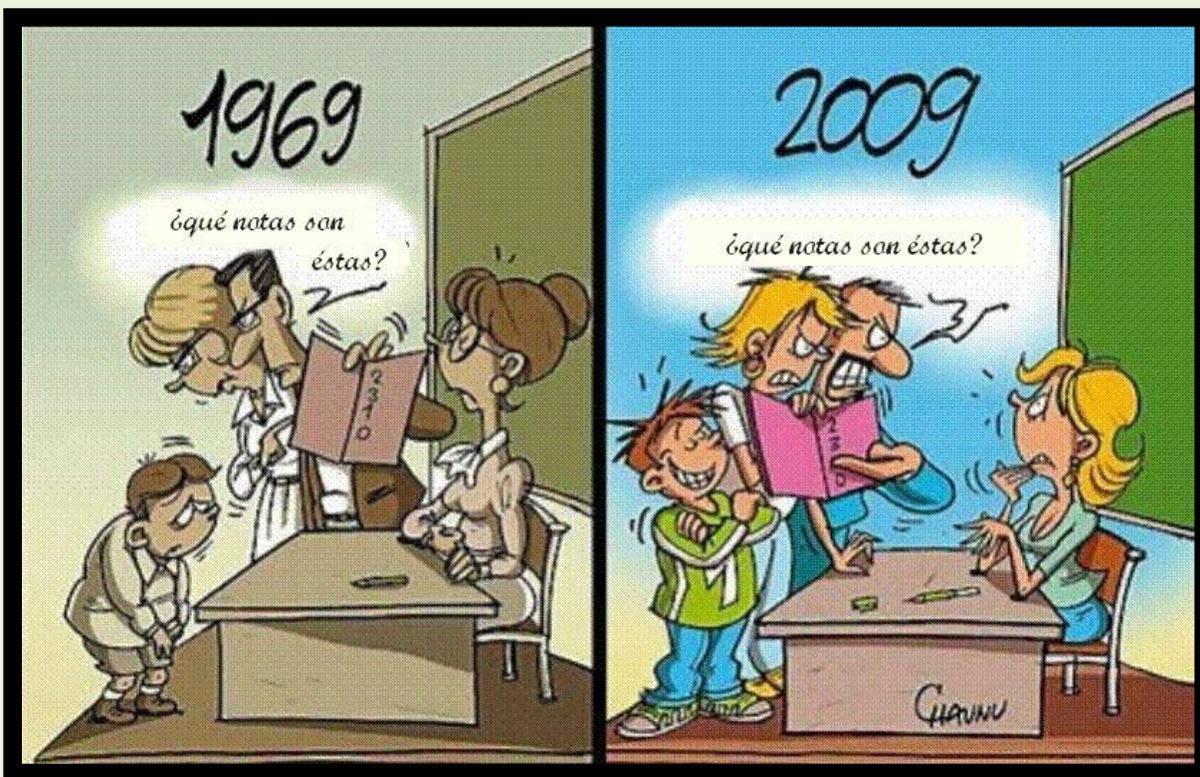


Imagen 8. Evaluación educativa

Recuperado en: http://edutradicion.blogspot.com/2014_01_01_archive.html

Es evidente, que la historia de la evaluación educativa de nuestro país, ha tenido unas características concretas, una de ellas ha sido la carencia de comunicación entre las partes (estudiantes, docentes, directivos, padres de familia y Ministerio de Educación nacional). En la educación tradicional el alumno era un ente pasivo que recibía órdenes de sus mayores y cumplía con sus obligaciones (educación conductista). En la actualidad aunque con otras características, la falta de comunicación se ve reflejada en familias disfuncionales que desplazan el acompañamiento a sus hijos por compromisos laborales y en oportunidades demuestran su afecto con cosas materiales, respaldando la irresponsabilidad y la falta de respeto por la escuela. Por otro lado encontramos docentes privilegiando metodologías de comunicación unidireccionales y una normatividad vigente que no logra permear las Instituciones Educativas.

Una de las preocupaciones del Ministerio de Educación Nacional, en el 2006, fueron las repetidas solicitudes para la reforma del decreto 0230 de 2002, donde se plasmaba el inconformismo de la comunidad educativa por proponer un máximo de reprobación del 5%, que tenía como meta garantizar que la mayoría de los estudiantes aprendieran y fueran promovidos.

Como resultado de ese inconformismo el Ministerio de Educación Nacional, declaró el 2008 como el año de la evaluación y promovieron el lema “Evaluar es Valorar” con una excelente iniciativa, adelantar un proceso democrático y participativo donde se escucharan las voces de todos los actores interesados en el tema: docentes, directivos docentes, estudiantes y padres de familia, desde cinco estrategias:

- **Reactivación del escenario de participación en la plataforma virtual del Plan decenal de educación**, donde los colombianos y colombianas participaron con 13.783 propuestas a través de la consulta en línea; se realizaron 370 foros virtuales y se instalaron 370 mesas de trabajo regionales, en las que 915 instituciones educativas discutieron activamente y aportaron sus ideas al respecto.
- **Realización de 24 talleres de discusión nacional** de manera presencial, donde asistieron más de 7.000 personas interesadas en el tema: docentes, directivos docentes, padres de familia y estudiantes.
- **Apoyo y acompañamiento a 78 foros regionales** y 11 nodos con transmisión televisiva para la región, con la participación aproximada de 31.600 integrantes de la comunidad educativa.
- **Realización del foro educativo Nacional** el día 21 y 23 de octubre de 2008, con la asistencia de 1.800 personas aproximadamente quienes conformaron 63 mesas de discusión sobre 9 temas relacionados con la evaluación.
- **Promoción y participación en los talleres postforo** con 1.200 participantes. (castro, Martínez, & Figueroa, 2009, pág. 10).

Lo anterior podría pensarse como la posibilidad de diálogo frente a los procesos evaluativos, teniendo en cuenta que todos los actores involucrados tenían la oportunidad de manifestar su sentir frente a estos procesos y además proponer en busca de consolidar una propuesta que ayudara a potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje en la escuela. El resultado de este arduo trabajo arrojó las siguientes conclusiones:

- la autonomía de las instituciones en lo referente a procesos de planeación, desarrollo Fortalecer curricular, evaluación y promoción de los estudiantes.
- Eliminar el porcentaje mínimo de reprobación.
- Avanzar en la construcción de un lenguaje común que facilite el trabajo colectivo en las instituciones y en los niveles locales.
- Considerar la evaluación como un elemento fundamental en los procesos de mejoramiento de la calidad institucional.
- Formar maestros y maestras en propuestas que orienten los procesos de evaluación del aprendizaje.
- Proponer procesos pedagógicos relacionados con los contenidos y los grupos de edad de los educandos.
- Valorar la importancia de los contextos sociales y regionales en el desarrollo del proceso educativo.
- Considerar la participación de estudiantes y padres de familia en los procesos de evaluación. (Castro, Martínez, & Figueroa, 2009, págs. 10,11).

Las conclusiones que arrojó el trabajo realizado en el 2008, tienen unos elementos de gran importancia dentro de los procesos evaluativos, sin embargo después de 6 años de aplicación del decreto 1290 en las Instituciones educativas, seguimos privilegiando una evaluación finalista, estandarizada, sancionadora, determinista, que no logra articularse con la normatividad vigente, con los contextos escolares, ni con los actores del proceso. Lo anterior hace evidente que no son suficientes unos encuentros, con sus respectivas conclusiones, ni la expedición de normas que terminan viviendo solo en el papel. Es necesario reconocer que detrás de las prácticas evaluativas, hay unos seres humanos que tienen unas experiencias de vida, que habitan en medio de la inequidad social y que nos invitan a reflexionar sobre la labor docente. Analicemos lo que Ángel Díaz Barriga, nos presenta en su texto “El Examen, Textos para su historia y debate”:

Pero el examen es sólo un instrumento que no puede por sí mismo resolver los problemas que se han generado en otras instancias sociales. No puede ser justo cuando la estructura social es injusta: no puede mejorar la calidad de la educación cuando existe una drástica disminución de subsidio y los docentes se encuentran mal retribuidos; no puede mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes cuando no se atiende ni a la conformación intelectual de los docentes, ni al estudio de

los procesos de aprender de cada sujeto ni a un análisis de sus condiciones materiales. Todos estos problemas, y muchos otros que convergen detrás del examen, no pueden ser resueltos favorablemente solo a través de este instrumento (social). (Díaz Barriga Á. , 2001, pág. 14).

Desde lo anterior se generan algunos interrogantes ¿Habrán tenido en cuenta el Ministerio de Educación Nacional los problemas sociales en el diseño e implementación de los foros educativos del 2008? ¿Están nuestras políticas educativas enmarcadas en un corte neoliberal? ¿Se estarán legalizando, por medio de normas y decretos el control de la educación?; Dentro de los discursos políticos que se dan en campañas electorales se privilegia el tema de la educación, no obstante, ¿existe una verdadera preocupación desde el gobierno central por la “transformación” educativa de nuestro país? Resulta vital que docentes y directivos docentes, hagan uso de la autonomía para generar al interior de los establecimientos educativos una verdadera experiencia de aprendizaje, sin darle cabida a los regímenes disciplinarios y al control que suelen ser las bases del diálogo en la escuela. Observemos lo que dice Díaz Barriga al respecto:

A partir de la instauración de una política educativa de corte neoliberal se buscan justificaciones “académicas” que permitan fundamentar la restricción del ingreso a la educación. Estas justificaciones crean nuevos fetiches pedagógicos que se caracterizan por su debilidad conceptual, tal el caso de términos como “calidad de la educación”. Por otra parte, se establecen instrumentos que legalicen la restricción a la educación: este es el papel que se le confiere al examen. Todo el mundo sabe que el examen es el instrumento a partir del cual se reconoce administrativamente un conocimiento, pero igualmente que el examen no indica realmente cuál es el saber de un sujeto. (Díaz Barriga Á. , 2001, pág. 12)

Por otro lado, toda la normatividad que en cuestión de evaluación rige en los establecimientos educativos, poca significación tienen en los docentes y estudiantes, debido a que la mayor atención se centra en la terminología y el cumplimiento de la norma y lejos se encuentran, de generar reflexión sobre los procesos evaluativos. Escuchemos la voz de una docente:

“Con respecto al 1290 creo que es simple formalismo, sin embargo yo soy dada a la legalidad, lamentablemente algunos compañeros se quedaron en el 0230, algunos siguen haciendo

superaciones. El coordinador también se quedó en el 0230, pues está pidiendo “mejoramientos” del primer periodo. Una de las bondades del 1290 es que nos haya permitido crear nuestro propio acuerdo. La idea es hacerle cambios para que la niña no tenga estado pendiente, sino que al finalizar el año lectivo se decida su estado. El acuerdo de la Institución educativa está formalizado, fueron bienvenidos los números, ya que las letras eran más complejas “ESAIID”. Los números me gustan más”

Desde lo anterior, se puede inferir varias características de los procesos de evaluación al interior de la Institución Educativa, en primer lugar la preocupación por la terminología: superación, mejoramientos continuos, habilitación etc. La evaluación como sinónimo de promoción y no de aprendizaje, desde la idea de realizar cambios, para que pierda o gane. El gusto por la autonomía, pero como sinónimo de ejercer control y no de posibilidad de nuevas alternativas evaluativas y el gusto por los números: se suma, se divide y listo. Veamos otro argumento conseguido desde las entrevistas abiertas:

“Yo sinceramente no veo significativo, ni el 0230 ni el 1290. Las políticas de las instituciones educativas consisten en no dejar mucha gente. A nosotros los docentes 1278 nos sancionan con la evaluación, está comprobado que en todos los departamentos pasa un 20% es decir que nos están engañando”.

También se percibe en los docentes un sentimiento de rechazo por las evaluaciones, que se aplican a los docentes nombrados bajo el decreto ley 1278, sin embargo esta experiencia personal no lo conduce a reflexionar sobre cómo se sienten los alumnos cuando al igual que el maestro 1278 es evaluado. También se percibe desinterés por la normatividad vigente. En los alumnos existe un desconocimiento de la norma, sin embargo saben qué:

“nosotros no sabemos de decretos, pero sabemos que ahora es más duro porque podemos perder el año, en cambio antes, eran las más malas las que perdían”

“Eso del mejoramiento es igual que una recuperación. Ahora lo bueno es que es con números y uno suma y divide y sabe si gana o pierde, mientras que con las letras no”

La voz de las estudiantes muestra una total desarticulación con la normatividad y una percepción de la evaluación como sinónimo de promoción, sin embargo lo más preocupante es su desconexión con los maestros: “ahora tenemos mucha distancia con los profesores, pues nos acercamos más a los que no nos dan clase”. Desde lo anterior valdría la pena preguntarnos ¿Cómo lograr en los alumnos, el desarrollo de sus competencias, la potenciación de sus habilidades y el alcance de la autonomía, cuando ni siquiera hay cercanía con ellos?

Sabemos que la posibilidad del aprendizaje se genera desde la interacción, desde la experiencia, desde el conocimiento del otro, sin embargo las relaciones de docentes y estudiantes en la institución educativa, están más ligadas a la preocupación por controlar el largo de la falda del uniforme, el maquillaje de las niñas, la sanción cuando se llega tarde, cuando usan accesorios que no van con el uniforme o los zapatos no corresponden a este. Además también existe una concepción del docente como personaje “aburridor” observemos lo que nos comparte un docente:

“Hay profesores que les falta mucho dominio de grupo y no logran establecer comunicación con los estudiantes, se les pasa toda la hora y el grupo nunca pudo estar ordenado, otros tienen que gritar y terminan llenos de rabia, tratando mal los estudiantes. Hay otros que tienen un perfecto dominio de grupo, a tal punto de que todos están atentos, nadie dice una sola palabra, pero llega un momento en que todos empiezan a cabecear. Lo que no tengo claro aún es si es dominio de grupo o hipnosis (se ríen todos). Hay otros que son muy comprometidos, pero en las clases, de repente los alumnos están dormidos...”

Los procesos evaluativos que se lleven al interior de los establecimientos educativos, requieren de manera urgente un nuevo direccionamiento que permita encontrar-se con el otro, descubrir-se en el otro e ir generando vínculos que conlleven al reconocimiento y por ende a la ayuda y potenciación de habilidades, en palabras de Juan Manuel Álvarez Méndez sería:

Restar tiempo de clase para dedicarlo a las tareas de control y de examen como algo distinto de la actividad de enseñar y de aprender conlleva dispersión de esfuerzos, fomenta recelos y desconfianzas, y distrae la atención de lo que realmente merece la pena: aprender, descubrir,

contrastar, reflexionar, recrear, dialogar, disfrutar, comprender, enriquecerse con los bienes culturales. (Álvarez Méndez, 2001)

9. ORGANIZACIÓN CREADORA DEL CONOCIMIENTO: CIERRE APERTURA



Figura 9. De utopías status quo y complejidad en evaluación

Recuperado en: <http://althea2012.blogspot.com/2012/02/de-utopias-status-quo-y-complejidad-en.html>

Orientada con la brújula de la racionalidad abierta, crítica y compleja, se hizo un recorrido por la categoría evaluación de la Institución Educativa Sagrado Corazón, en la que después de la recopilación de unos antecedentes, la revisión de trabajos de grado que han abordado el tema, la aproximación a la realidad, el acercamiento a los actores que participan en las actividades evaluativas y unas bases teóricas que dieron fortaleza a las comprensiones, se pudo reconocer las características de los procesos evaluativos que se llevan a cabo en la Institución Educativa Sagrado Corazón del municipio de El cerrito Valle del Cauca.

Desde lo anterior, encontramos que los procesos evaluativos en la Institución Educativa, están ligados al conjunto de tareas, ejercicios en clase, pruebas, test, exámenes, de los cuales el docente hace un registro de la labor académica de los estudiantes. De estos registros se desencadena un valor numérico, los cuales se van agrupando para luego ser sumados y divididos, y así definir el estado académico del alumno, por ello la labor del estudiante se enfoca en el alcance de un tres, o más, que les permita el valor literal básico, con el cual aprueban. Cabe anotar que una vez obtenida la valoración, si llegase a ser inferior a tres lo que queda es prepararse para una próxima prueba y “recuperar”.

En cuanto a los desplazamientos epistemológicos que actualmente caracterizan la autoreflexión de la evaluación en la Institución educativa, se visiona que la categoría evaluación pertenece al plano normativo, como manifestación del poder y control que se ejerce con las pruebas que se aplican constantemente a los estudiantes, a tal punto de llegar a una violencia simbólica parafraseando a Bourdieu, a partir de las creencias socialmente inculcadas se transforma las relaciones de dominación y de sumisión en relaciones afectivas. Lo anterior se ve reflejado en las experiencias evaluativas de la institución, cuando los alumnos preocupados por las calificaciones obtenidas, terminan acercándose a sus docentes, no en busca de conocimiento sino de una nota, que les permita pasar una asignatura o ser promovidos de un grado a otro; de no lograrse, trae como consecuencia castigos familiares y escolares. Es así como se demuestra que la concepción de evaluación que actualmente habita en la Institución Educativa, es el de la categoría, vista como la posibilidad de medir, cuántos conocimientos ha adquirido el estudiante, es decir, se tiene la creencia de que a la Institución educativa se va a ganar, cueste lo que cueste, lo que significa obtener mínimo un tres para poder continuar.

Los cambios del pensamiento y del quehacer evaluativo que favorecen la emergencia de nuevas posibilidades en la Institución Educativa Sagrado Corazón son nulos, pues tal como lo muestran las emergencias del proceso de investigación, se mantiene una concepción evaluativa instrumental que privilegia las pruebas estandarizadas con lápiz, papel y tiempos controlados, revisión de cuadernos, elaboración de guías e inspección de todos los comportamientos que tienen los estudiantes tales como: disciplina en clase (relacionada esta con la capacidad de estar en silencio), largo de la falda (en el caso de las niñas), forma de actuar y expresarse con los compañeros y los docentes, entre otros.

En el análisis a las posibilidades evaluativas que emergen desde el Ministerio de Educación Nacional se observa una normatividad que tiene en cuenta sustentación teórica pertinente a las necesidades del siglo XXI. Desde el decreto 1860 de la ley 115 se habla de favorecer en cada alumno el desarrollo de sus capacidades y habilidades, a partir de identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje. Además se clarifica con respecto a que al alumno se le deben dar oportunidades para aprender del acierto y del error y, en general, de la experiencia.

Con la creación del decreto 1290 que actualmente rige los procesos evaluativos en Colombia, se hace referencia a una meta fundamental, que es la de procurar de manera absoluta que todos los estudiantes alcancen los fines propuestos, teniendo en cuenta que la evaluación debe tener única y exclusivamente propósitos formativos. En el documento 11: fundamentaciones y orientaciones para la implementación del decreto, se hace una reflexión con respecto a la mirada que se le ha venido dando a la evaluación como sinónimo de: calificación, medición, sanción y se consolida una propuesta de evaluación formativa la cual se describe como: “permite que los estudiantes pongan en práctica sus conocimientos, defiendan sus ideas, expongan sus razones, saberes, dudas, ignorancias e inseguridades con la intención de superarlas” (Castro, Martínez, & Figueroa, 2009, pág. 29).

Teniendo en cuenta lo anterior, contrastado con las prácticas evaluativas, y la indagación a actores, se puede deducir que la normatividad en la Institución Educativa Sagrado Corazón del Municipio de El Cerrito Valle del Cauca, solo vive en el papel y que a pesar que la consolidación de este nuevo decreto se hizo mediante un proceso democrático y participativo, no ha logrado permear las prácticas evaluativas de la Institución Educativa, pues es evidente que estas problemáticas, van más allá de la consolidación de un decreto de turno.

Desde las interrelaciones e interacciones, con los actores involucrados en los procesos evaluativos de la Institución educativa Sagrado Corazón, se formaron en el caminar relaciones, circuitos, con los cuales se crearon un entramado compuesto por normatividad, concepciones, emergencias, que reflejan las tensiones que han ido acompañando la evaluación en el aula, las averiadas relaciones entre los actores que intervienen en estos procesos y la normatividad que los regula.

De lo anterior, emerge el presente con una mirada esperanzadora frente a las posibilidades evaluativas, que se pueden llevar a cabo en el aula de clase, desde una apuesta por el cambio en las creencias que han acompañado estas prácticas y generar nuevas estrategias que motiven el diálogo, la creatividad y la innovación.

El desafío de la composición entre encuentros y desencuentros, con autores, conmigo misma, entendida como posibilidad latente y potente del ser, me ha direccionado a apostarle en primer lugar a la reflexión que conduzca al cambio del pensamiento, a una mirada de la evaluación como posibilidad de y para el aprendizaje. En segundo lugar a una evaluación democrática en la Institución educativa, que se construya a partir de las expectativas de los estudiantes, que le dé término a la comunicación unidireccional que privilegia la escuela.

9.1 NUEVOS IMAGINARIOS EVALUATIVOS

Lograr dejar atrás una historia y construir un presente, es iniciar una aventura que convoque al cambio, a la transformación, pero sobre todo a perseguir el sueño de la creación, de la expresión de los sentidos que permita dibujar con palabras una posibilidad que se expresa en la obra. El caminar ha traído consigo unos hallazgos que develan una cultura de la evaluación ligada al procedimiento de asignar valores numéricos del trabajo realizado en clase, también se percibe una concepción de la evaluación de manera instrumental, por lo general instrumento estandarizado que termina siendo motivo de aprobación o desaprobación, pues se ha generado la creencia de que al colegio se va a ganar o a perder.

El reto consiste entonces en re significar el Sistema de evaluación institucional desde una mirada formativa de la evaluación, teniendo en cuenta los postulados de Ángel Díaz Barriga, Juan Manuel Álvarez Méndez y apoyados en la escuela transformadora de Giovanni Iafrancesco con el cual se ha fundamentado el Proyecto Educativo Institucional. La propuesta iniciaría con la socialización de los resultados de este proceso de investigación, hacer visible los errores, para posteriormente aprender de ellos e iniciar la consolidación de un sistema de evaluación que privilegie la autonomía, el liderazgo y el don de ser persona.

Después de ser conscientes del error, resulta necesario persuadir para que docentes y directivos docentes reconozcan y comprendan la normatividad vigente en cuanto a evaluación educativa: decreto 1860 de 1994, documento 11: Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del decreto 1290 en las Instituciones Educativas; lo anterior permitirá reconocer que el trasfondo de esta normatividad es pretender una transformación cultural de la evaluación

Iniciar el desmonte de unos imaginarios que durante años se han consolidado no es una tarea sencilla, pero si necesaria para iniciar un camino que conduzca a la transformación de las actividades evaluativas de la Institución Educativa, es de vital importancia reconocer que vivimos en un país de inequidad, con unos problemas sociales fuertes, sin embargo la propuesta contempla una actitud de creer en el cambio y trabajar en pro de este, demostrando que los educadores somos agentes de transformación social.

9.2 HACIA UNA EVALUACIÓN DEMOCRÁTICA

Es evidente que como profesionales de la educación, debemos ser capaces de permitir que las propuestas evaluativas que se generen al interior de la Institución Educativa, puedan ser evaluadas, dándole voz a los estudiantes que por lo general están silenciados por el poder jerárquico, que crea una barrera invisible, entre el docente y el estudiante, lo que trae como consecuencia que no se expresen dudas, inquietudes, sentimientos, propuestas.

Una evaluación que no permita la participación de los alumnos jamás alcanzaría el adjetivo de formativa y mucho menos sería democrática. La democracia evaluativa debe convertirse en una condición para lograr superar la función del docente como trasmisor de información, por ello la propuesta de una evaluación democrática en la Institución Educativa Sagrado Corazón del municipio de El cerrito Valle, hace referencia a involucrar a los estudiantes, en la creación de estrategias pedagógicas- evaluativas, no sin antes dar claridad a los objetivos que se quieren conseguir y a las metas que se pretenden alcanzar.

La creatividad de niños y adolescentes es infinita, por ello permitirle a la institución educativa enriquecer las experiencias evaluativas del aula con las propuestas de los estudiantes sería la oportunidad para que ellos se sientan parte de su proceso de formación y se comprometan con el mismo. Esta posibilidad, permitiría además, evaluar con actividades que asuman los estudiantes con agrado, teniendo en cuenta que sería una opción para el reconocimiento en medio de sus diferencias.

Proponer una evaluación democrática en la Institución Educativa Sagrado Corazón del municipio de El Cerrito Valle del Cauca, solo se hace posible si las relaciones entre los actores involucrados son afectivas, cálidas y de confianza mutua. En las Instituciones educativas se hace evidente que los docentes cercanos, alegres, sencillos, logran hacer más efectiva la mediación entre el alumno y el conocimiento, mientras que los docentes distantes, mal humorados, controladores generan en los estudiantes tensión y apatía. En este acercamiento es necesario recordar permanentemente a los estudiantes los aspectos positivos en su proceso y hacer ver los errores como posibilidad de potenciar sus talentos, lo que permitirá la motivación constante y la persuasión para un mayor esfuerzo.

Esta propuesta democrática de la evaluación educativa para la formación, permitirá el respeto por el derecho que le asiste a todos los ciudadanos de estar informados de los asuntos que estén relacionados con su convivencia, con sus derechos y responsabilidades y sobre todo se permitirá una pedagogía dialogante que privilegie la conversación asertiva y la posibilidad de la escuela como un escenario atractivo para los niños y jóvenes. Además de lo anterior conducirá al desmonte de las concepciones que sobre evaluación tienen los alumnos, observemos algunas de estas, encontradas en el texto de Miguel Ángel Santos Guerra:

Aprenden que aprobar los exámenes es mucho más importante que saber y tener curiosidad intelectual o motivación por el conocimiento, aprenden que obedecer al profesor y decirle lo que éste espera oír es mucho más rentable que expresar sus propias opiniones; aprenden que si se hacen demasiado visibles o protestan en exceso estarán sujetos a un mayor control que puede influir negativamente en sus calificaciones; aprenden que si tienen suerte pueden aprobar sin esfuerzo; aprenden, en suma, un conjunto de habilidades que en nada tienen que ver ni con la cultura, ni con la educación ni con el placer de saber y descubrir. (Santos Guerra, 1993, pág. 9).

Es así como evitando el anclaje y la rigidez del pensamiento, iniciamos un nuevo camino con una mirada reflexiva y crítica de los procesos evaluativos de la Institución Educativa Sagrado Corazón. La apuesta consiste en mirar la evaluación como posibilidad de mediación del conocimiento entre docentes y estudiantes, desde unos imaginarios evaluativos que trasciendan el control, la disciplina, el lápiz el papel y los tiempos controlados, para abrirle paso a la

participación de los alumnos, a la comunicación asertiva y a la posibilidad de hacer de la escuela un lugar donde se disfruta y aprende.

REFERENCIAS

Aljure León, I. (2009). Cerebro, corazón y mente: Una mirada holística al aula de clase. *Revista Internacional Magisterio*, (37). p. 43

Álvarez Méndez, J.M (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata

Arias, G. (2013). *Fundamentos de Investigación Educativa y pedagógica*. Seminario llevado a Cabo en Universidad Católica de Manizales

Castro, H., Martínez, E., & Figueroa, Y. (2009). *Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del decreto 1290*. Bogotá: Colombia.

Díaz Barriga, Á. (2001). *El Examen, textos para su historia y debate*. Universidad Nacional Autónoma: México.

Díaz Barriga, Á (2008). *La era de la evaluación en la educación superior. El caso de México*. ISSUE-UNAM: México.

Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar*. Argentina: Siglo XXI.

Jiménez V., C.A. (2009). Cerebro creativo y lúdico. *Revista Internacional Magisterio*, (37). p. 46

Murcia Peña, N., & Jaramillo Echeverri, L. G. (2001). *La complementariedad como posibilidad en la Estructuración de Diseños de Investigación Cualitativa*. Cinta de Moebio, p. 34.

Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del decreto 1290*. Bogotá: Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (1976). Decreto Ley 088. Bogotá: Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (1984). Resolución 17486. Bogotá: Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (1987). Decreto 1469. Bogotá: Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (1994). Resolución 02151. Bogotá: Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (1994). Decreto 1860. Bogotá: Colombia.

Perrenoud, P. (2008). *La evaluación de los alumnos*. Buenos aires: Colihue.

Puentes Osma, Y. (2009). Cerebro, corazón y mente: Nuevos desafíos para crear nuevas realidades en la escuela. *Revista Internacional Magisterio*, (37). p. 20

Salas Silva, R. (2009). Estilos de aprendizaje a la luz de la Neurociencia. *Revista Internacional Magisterio*, (37). p. 34

Santos Guerra, M.Á (1993). La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. *Investigación en la escuela*, (20). p. 9

Tyler, R. (1950). *Principios básicos del currículo y el aprendizaje*. Buenos Aires: Troquel

INFOGRAFÍA

Anexo 1. Diarios de Campo

Anexo 2. Registros de entrevistas

Anexo 3. Categorización

Anexo 1. Diarios de Campo

HOJA DE REGISTRO
TRABAJO DE OBSERVACIÓN

FECHA: **Abril 3 de 2014**

Institución Educativa: I.E Sagrado Corazón

Sede: Pedro Antonio Molina.

Tiempo de

Observación: 1 hora y 10 minutos

HORA	DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN (LO QUE SE PIENSA, SIENTE, CONJETURO Y ME PREGUNTO)
7:25 a.m	<p>Siendo las 7:15 de la mañana me dirijo al grado 11-3 con la docente Carmen Eliana García quien tenía clase de química en este grupo. Los jóvenes se encuentran en el corredor y al ver la profesora algunos ingresan y otros esperan hasta el saludo de la profesora, donde les pide que ingresen al aula de clase. La profesora les da un saludo corto de buenos días y les comparte el porqué de mi presencia. Inicia su clase informándoles que aún no tiene los resultados de la evaluación final. Les pide que guarden los cuadernos y que no se acostumbren a realizar las tareas en el salón. Los niños se ríen y le dicen “profe cual tarea” la atienden y guardan el material.</p> <p>La profesora les indica que iniciará un tema nuevo “reacciones químicas” explica unos ejercicios en el tablero y les dice que deben aplicar lo que han ido aprendiendo. Cuando la profesora hace preguntas existe un niño que participa activamente. La profesora trae a colación ejemplos de la cotidianidad tales como las reacciones de los seres humanos dependiendo de las personas con quienes se encuentre, decía: no es lo mismo estar con la mamá que con la novia... A lo que un estudiante sonriendo dice, pues claro. Mientras la profesora habla va graficando en el tablero. Algunos estudiantes la miran con agrado, otros con preocupación y otros tienen una mirada perdida y bostezan. Durante la explicación la profesora va lanzando preguntas que algunos estudiantes responden (siempre los mismos, aproximadamente seis).</p>	<p>Porqué a pesar de informar la profesora el hecho de no tener los resultados de la evaluación, nadie pregunta nada?</p> <p>A esta pregunta los estudiantes se sonríen y uno de ellos dice que ellos esperan. Otro que les da miedo recibir los resultados a lo que yo pregunto por qué y otro niño responde que porque corresponde al 50% de la materia.</p> <p>¿Será que la presión que siente la profe con respecto a la prueba de estado es compartida con los estudiantes? Uno de los chicos, el primero que salió al tablero para realizar uno de los ejercicios responde que sí, porque de esos resultados depende en ingreso a la</p>

	<p>La profesora durante el ejercicio les habla de la prueba de estado y les dice que siempre ha salido la pregunta sobre si los elementos se oxidan o no en medio de un problema. La profe se detiene y les dice a los jóvenes que si alguien no entiende, es el momento de preguntar... Ninguno realiza preguntas y la profesora les indica que tomen los apuntes del tablero.</p> <p>La profesora les pregunta sobre la prueba del sábado (simulacro en el pre-icfes), y uno de los estudiantes responde que no se acuerda.</p> <p>La profesora inicia un ejercicio que le permita saber si se saben los elementos químicos y mientras ella lo va desarrollando en el tablero ellos van ayudando con el nombre de los elementos químicos, lo hacía al unísono y cuando terminaron uno de los chicos dice: cinco para todo el mundo y se ríen. La profesora los ubica de nuevo en el objetivo de la clase y les recuerda que el objetivo primordial en esta es reconocer cual elemento se oxida y cuál se reduce.</p> <p>La profesora inicia de nuevo, plasma un ejercicio en el tablero y le pregunta a un estudiante de apellido Obregón que si el elemento se oxida o se reduce, le pide que lo piense y que le trate de responder... El niño no responde y después de algún lapso de tiempo en silencio otro estudiante responde que se oxida, la profesora hace un gesto de negativo e inicia de nuevo un ejercicio indicando que el que gana electrones se reduce e inicia de nuevo la explicación.</p> <p>Termina la ecuación y la profe les pide que escriban el ejercicio en el cuaderno. Le manifiesta que les preocupa los que no ven muy bien y pasan mal la ecuación al cuaderno. Cuando la profesora se detiene, algunos chicos hablan entre ellos, pero en un todo de voz muy bajo por ello no se alcanza a escuchar. Un estudiante le dice que le ponga un ejercicio para los puntos y la profe les pregunta que si entendieron y unos pocos responden que sí. La profesora les dice que con una ecuación los va a evaluar pues con una sola se dará cuenta si entendió</p>	<p>universidad de algunos de ellos. Algunos compañeros afirman la respuesta y otros son indiferentes a ella.</p> <p>¿Los estudiantes porqué no recuerdan nada de una prueba realizada el sábado?</p> <p>A esta pregunta los estudiantes responden que es muy largo, las preguntas muy “complejas” que poco tiempo y les da pereza.</p> <p>¿En qué consisten los puntos?</p> <p>Un estudiante responde que cada vez que realizan ejercicios en el tablero la profesora les reconoce un punto que equivale a una décima.</p>
--	--	--

	<p>o no.</p> <p>La profesora pone cinco ejercicios en el tablero, los cuales son extraídos de una guía de trabajo les permite que trabaje en grupo, pero les recuerda que los puntos son individuales, algunos se unen y otros permanecen en filas. Uno de los chicos que está cerca de mi le dice al otro eso está más enredado. Mientras se están acomodando la profesora de nuevo les recuerda la pregunta que suele verse en prueba de estado de si el elemento se oxida o se reduce. Mientras plasma los ejercicios en el tablero la profesora les pide que copien bien las sustancias que ella ha comprobado que muchas veces transcriben mal y que por ello les va mal en las evaluaciones. La profesora les recuerda una guía que les entregó y que es vital estar leyendo para mantener al día con los temas.</p> <p>Un estudiante se acerca a mostrarle su ejercicio ya desarrollado y la profe le dice que tiene un error, que lo busque. Se acerca otro y le dice que el siempre se confunde en el mismo punto, la profe le explica sin embargo el sigue con un gesto de no sé.</p> <p>En la realización de los cinco ejercicios solo seis niños se acercan a preguntar, manifestando algunas dificultades. En el resto del grupo se ven diversidad de actitudes, algunos en busca de que su compañero le despeje las dudas, otros entretenidos entre sí, pero es evidente que su preocupación no son los ejercicios y otros se les percibe aperezados y aún con sueño.</p> <p>La profe les repite constantemente: “el que se reduce es el que gana y el que aumenta se oxida” Los estudiantes que se ponen de pie a preguntarle a la profe son aquellos que más participaban durante la clase. Los chicos presentan dificultad en la solución de los ejercicios. La profesora se le acerca a uno de los chicos que está adormilado y le pregunta que si está trasnochado y el levanta la cabeza y hace una señal de negativo. Sigue observando el trabajo de otros estudiantes y a varios les recuerda que hay que repasar el tema anterior. Uno de los niños le dice que él no sabe</p>	<p>¿Por qué los estudiantes olvidan el tema anterior? ¿Por qué cuando realizan preguntas lo hacen con tanto temor?</p>
--	---	--

cómo realizarlo a lo que la profe responde que cuando uno no sabe se pone a trabajar. También manifiesta que duda que vaya resultando se irá socializando.

Un niño sale al tablero a realizar uno de los puntos después de habersele acercado varias veces a la profe. Lo transcribe de su cuaderno y cuando ya lo copia hace el intento de explicarlo.

La profesora les dice que cada ejercicio tiene una intención y los persuade a que intenten darle una mirada desde la matemática y pensar en qué se puede hacer con él. Una niña dice algo, pero entre dientes y por ello no se le escucha, la profe dice cómo, lo intenta de nuevo, pero con la misma actitud temerosa que no permite entender lo que dice... Los compañeros la miran y se sonríen. La profesora decide acercársele para que ella le diga lo que piensa, pero la profe no hace ningún comentario al respecto.

Otro niño se enfrenta a salir al tablero y otro le pregunta la hiciste a lo que él responde positivo con su cabeza y el otro hace un sonido de uchchu mientras lo desarrolla la profesora se me acerca y me dice que los que se acercan son los que siempre se interesan por la clase. El niño desarrolla el ejercicio y también intenta explicarlo aunque con mayor dificultad. Otra niña sale al tablero sin embargo antes de hacerlo le dice a la profe que ella no la explica y la profe se lo permite.

La profesora les dice que a algunos les va a tener que hacer examen de oxidación aparte y que no entiende que es lo complicado del tema. Que es pura falta de estudio.

Los estudiantes que entienden el procedimiento reflejan en sus rostros tranquilidad, otros miran al tablero con gestos de preocupación y otros con indiferencia.

**HOJA DE REGISTRO
TRABAJO DE OBSERVACIÓN
FECHA: Abril 3 de 2014**

Institución Educativa: I.E Sagrado Corazón
Observación: 1 hora y 10 minutos

Sede: Pedro Antonio Molina.

Tiempo de

HORA	DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN (LO QUE SE PIENSA, SIENTE, CONJETURO Y ME PREGUNTO)
10:35	<p>Son las 10:35 de la mañana e ingreso al grado 9-3 el cual tiene programada una evaluación de biología. Aún no ha llegado la profesora y los estudiantes se encuentran dentro del salón organizados en pequeños grupos la mayoría de ellos tienen en sus manos celulares y los manipulan constantemente. Me acerqué a uno de los grupos y les pregunté que con quien tenían clase, me respondieron amablemente e hicieron énfasis en el área y que tenían evaluación. Me preguntaron que quien era y establecimos una pequeña conversación en donde les conté grosso modo el motivo de mi visita.</p> <p>La docente ingresa y cuando la ven empiezan a acomodar las sillas en fila y algunos sacan sus cuadernos y guías y las observan con rostro de preocupación. La profesora les pide que vayan pagando las copias y que ya saben que tienen un costo, también hace referencia a que la evaluación tiene varias gráficas.</p> <p>La profesora les entrega la evaluación y ellos empiezan a trabajar en ella, les pregunta por una niña y un estudiante le responde que se tuvo que ir porque en el descanso le habían pegado un balonazo. Después de entregadas todas las pruebas se les pide silencio para la evaluación. La profesora se le acerca a uno de los estudiantes y le pregunta que si está acostumbrado a presentar evaluaciones tipo icfes, él le responde que sí (infero que es nuevo).</p> <p>Un niño llama a la profesora y le pide que le explique la</p>	<p>¿Por qué se asumen posiciones tan tensas en los procesos de evaluación?</p> <p>¿Por qué hay niños que entregan tan rápido?</p> <p>A esta pregunta ellos responden que para qué se quedan allí si no estudiaron... Sonríen como con pena.</p> <p>Por lo general manifiestan expresiones como: está muy largo, hay que leer mucho, que pereza...</p>

<p>10:50</p>	<p>pregunta y ella lo hace.</p> <p>El salón se encuentra en absoluto silencio, los niños se observan concentrados, algunos se cogen la cabeza y se la rascan.</p> <p>La mayoría de niños enfocan sus preguntas en la estructura de la prueba. Luego todos empiezan a hacer preguntas con respecto al numeral 4 y la profe les dice que si antes no había desarrollado un ejercicio similar.</p> <p>Uno de los chicos coge un dibujo en cartulina que tiene debajo de su silla, es un sombreado a lápiz, borra algo, se queda un rato mirándolo y lo devuelve a su lugar y vuelve su mirada a la evaluación.</p> <p>Preguntan constantemente: ¿profe que dice aquí? Parece que la calidad de la copia no es muy buena. La profesora les sugiere que se hagan un examen de vista porque ella alcanza a leer lo que dice. Algunos chicos hacen preguntas con respecto al vocabulario y la profe responde lo vimos en clase. La profesora responde solo preguntas que hacen referencia a la estructura y al análisis de gráficas.</p> <p>Uno de los estudiantes le indica a la profesora que ya terminó, la profe lo mira con asombro y le sugiere que lo revise y le responde con la cabeza que no, pasados no más de cinco minutos otro niño también entrega su prueba. Al transcurrir el tiempo ya la posición de manos en la cabeza y frente va desapareciendo. La profe explica la metodología de falso y verdadero, creo que por la pregunta de uno de los estudiantes.</p> <p>Ya transcurridos 30 minutos los estudiantes empiezan la entrega de la prueba y la profe les dice que pueden salir y les recomienda que los que vayan al baño no se vayan a quedar allá. La profesora le pregunta a unos de los estudiantes como le pareció la prueba y el inclina su cabeza hacia el lado y mueve su mano hacia los lados.</p> <p>Cuando ya hay pocos estudiantes y la profe esta entretenida un niño mira atentamente la evaluación del compañero de su lado. Uno de los niños le dice a la profe que ya no va a hacer mas y cuando ella le pregunta por qué, él le responde que porque no quiere leer más (es el mismo que niño que había sacado su dibujo para</p>	
--------------	--	--

	<p>observarlo). Suena el timbre que señala la terminación de la hora y los niños que quedan dentro del salón al unísono hacen un sonido de ahhh. Un joven le dice profe, terminamos mañana y ella se sonríe y le dice no, ahora. Todos van entregando la evaluación y la profesora les indica que al siguiente día realizarán la autoevaluación. Al retirarse la profe habla un momento con los estudiantes y les realicé algunas preguntas que me surgieron durante la observación.</p>	
--	--	--

HOJA DE REGISTRO
TRABAJO DE OBSERVACIÓN

FECHA: **Abril 21 de 2014**

Institución Educativa: I.E Sagrado Corazón

Sede: Sagrado Corazón .

Tiempo de

Observación: 50 minutos

HORA	DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN (LO QUE SE PIENSA, SIENTE, CONJETURO Y ME PREGUNTO)
7:50 a.m	<p>Siendo las 7:50 del día de 21 de abril inicio proceso de observación en la sede sagrado corazón. El profesor Fulvio Armando Cabrera saluda al auditorio después del receso de Semana Santa y ellas responden con mucha confianza, todas a la vez sin existir mucha claridad en lo que dicen, en las voces se pueden escuchar expresiones como: “Bien, con sueño” “profe charlemos” “Fulvio, a dónde fuiste”. Después de un corto lapso de tiempo el profesor les pide que saquen el cuaderno para tomar apuntes de lo que se va a ver en el periodo. El profesor hace referencia al tema que va a iniciar y que sabe que lo trabajaron con la profesora Miriam, pero que cada profesor tiene su versión y con él verán “el nacionalismo” según su versión.</p> <p>Realiza la pregunta sobre qué es nacionalismo, las niñas guardan silencio y él dice haber Yoselyn y amplía que siempre termina preguntándole a Yoselyn, la niña en mención da algunas respuestas sobre la pregunta. El profe empieza hablar sobre el tema y les manifiesta que desea hablar de Gabo, las niñas con diferentes ruidos manifiestan estar cansadas de la noticia y el profesor comenta que uno de los problemas más serios que tenemos es que ellas viven en otro mundo e inicio a compartirlas lo que había escuchado y sus puntos de vista sobre el escritor.</p> <p>Mientras el profesor habla muchas niñas no lo miran y algunas escriben en sus cuadernos, otras se</p>	<p>Se ven preocupadas ¿Por qué?</p> <p>Las estudiantes manifestaron que a la siguiente hora les toca química y que tienen una tarea que van a calificar y pues algunas no la hicieron.</p> <p>Una de las niñas dice que además el viernes hay entrega de boletines y que con esos resultados pues fijo una pela.</p> <p>Algunas también manifiestan que después del receso sienten pereza “Normal, hay un exceso de pereza”</p>

	<p>susurran al oído, además gira una hoja en el grupo. Una de las niñas esta entretenida con el celular, el profe se lo pide, lo muestra a las niñas diciendo que esos equipos no dejan pensar la juventud, lo levanta diciendo esta cosita le está haciendo un daño terrible a nuestra juventud, amplía: la internet nos tiene jodidos eso es una enfermedad y me incluyo.</p> <p>Las niñas se ven intranquilas: se pasan cuadernos, hojas, susurran entre ellas</p>	
--	---	--

HOJA DE REGISTRO
TRABAJO DE OBSERVACIÓN

FECHA: **Abril 21 de 2014**

Institución Educativa: I.E Sagrado Corazón

Sede: Sagrado Corazón .

Tiempo de

Observación: 50 minutos

HORA	DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN (LO QUE SE PIENSA, SIENTE, CONJETURO Y ME PREGUNTO)
8:35 a.m	<p>Siendo las 8:35 del día de 21 de abril continúo el proceso de observación en la sede sagrado corazón. La profesora Luz Marina Quiroz inicia la clase dando un corto saludo, las hace organizar, les pide que recojan lo que hay en el suelo, las niñas atienden sus recomendaciones. La profe les pide disculpas por haber llegado tarde y se justifica argumentando que estaba realizando el final del concurso de ortografía. La profe les indica el porqué de mi presencia.</p> <p>Les manifiesta que harán la sustentación del plan lector cuyo libro es quien dice no a las drogas. Existen unas preguntas que debían traer contestadas en un trabajo y además trae un material didáctico que le permita realizar las mismas preguntas al grupo. Mientras realiza el ejercicio existen variedad de actitudes al interior del grupo algunas con deseos de participar, otras muy calladas y tratando de resolver el ejercicio que debían hacer en casa, otras aperezadas en su silla.</p> <p>En el desarrollo de la clase se van desarrollando las preguntas del taller, sin embargo solo cuatro niñas alzan la mano y quieren participar. Las otras están atentas a las respuestas y las van escribiendo en el taller. Cuando terminan de resolver todas las preguntas la profesora les pide que ajusten su trabajo y lo entreguen, además hace claridad de que solo hay plazo para entregarlo hasta el término de la jornada.</p>	<p>Después de retirada la profe. Porque tanto silencio chicas. Se ríen y la mayoría manifiestan no haber leído el libro. Al porque: pereza, salimos a pasear, mi mamá no me lo compro, no me lo leí todo.</p>

	<p>Muchas de las niñas apenas inician su trabajo, tratando de que otras le permitan copiar. Una de las niñas susurra a su compañera que le pregunte la sexta a la profe que a ella si le dice y la compañera le responde no hija.</p> <p>Se siente mucho silencio en el salón, solo cuatro niñas participan activamente.</p>	
--	--	--

Anexo 2. Registros de entrevistas

INDAGACIÓN ACTORES ENTREVISTA A GRUPOS FOCALES DOCENTES ABRIL 24 DE 2014

El jueves 24 de abril de 2014 se realizó un encuentro con cuatro docentes de la Institución Educativa Sagrado Corazón de la sede central y la sede Pedro Antonio Molina. Se les compartió el interés gnoseológico de la obra de conocimiento “coherencia y pertinencia de los procesos evaluativos al interior de la I.E Sagrado Corazón, teniendo en cuenta fundamentación y accionar en el aula”. Se les hace conocedores que la mirada que ellos tengan frente al tema es muy importante para la consolidación de la obra de conocimiento.

Iniciamos la conversación, tratando de contextualizarnos a nivel general con respecto a lo que el colegio significa para ellos, como es el ambiente que se vive en él.

Docente No. 1 Maribel Gómez: Cuando llegué a la I.E Sagrado Corazón sentí un ambiente agradable en comparación a la institución educativa de la que venía, noté que era tranquilo, limpio, que las niñas estaban en silencio, que todo era calma, había demasiado orden. En cuanto a la rectora era muy ordenada cuando hacía charlas ella hablaba de una manera diferente a como hablaba la otra, de hecho cuando habían llamados de atención, llamaba a parte a diferencia del colegio de donde venía donde los llamados de atención eran delante de todo el mundo. Con las estudiantes también se llevaban relaciones positivas: trabajaban, cumplían, sin embargo de dos años hacia acá el ambiente es tensionante, sobre todo en la sala de profesores que ha surgido por el cambio de rector y coordinador, lo que ha conllevado a distanciamiento entre compañeros, los profesores cada uno coge por su lado antes eran más unidos, trataban de celebrar todo, ya no quieren celebrar nada, ya a nadie le interesa lo de los compañeros. Hoy por ejemplo nos dijeron que a los 1278 nos iban a evaluar por medio de la plataforma y los 2277 respondieron, pero a ustedes, es decir que no somos iguales. Otra problemática son los sitios, un ejemplo de ello es el salón de 8-2

que está al lado de los bebederos y todas las niñas que llegan ahí se vuelven indisciplinadas, groseras. Cada profesor maneja su clase como piensa, surgiendo diversidad de pareceres pues dentro de las conversaciones se dan quejas sobre las niñas y otros dicen, pero ami me trabajan. Ellas también están percibiendo que no hay quien este direccionando el colegio.

Docente No.2 Greydi Arce: para mí el colegio era una proyección de vida, cuando yo pasaba por ahí decía yo voy hacer parte de esta institución educativa. Yo tengo la misma expectativa la Institución Educativa la hacemos los docentes. La llegada de la nueva rectora nos enseñó a conocer los verdaderos compañeros y como lo dijo la misma rectora, algunos docentes están camuflados, con respecto a la disciplina algunos seguimos exigiendo, pero otros se lavan las manos con expresiones: yo no me vuelvo a matar, yo no vuelvo a decir nada, compañeros que han sido comprometidos académicamente, pero que ahora la disciplina ya nos les interesa. La rectora es una persona que deja trabajar ella no se involucra en nada de lo académico, el que si se involucra es el coordinador, pues él si se deja un joven fuera del salón, el se para en la puerta, te desautoriza y te lo hace entrar, con la diferencia que hay docentes como yo que no se dejan pisotear, yo me le paro y le digo, es que en mi clase mando yo. En la sala de profesores la mayor tensión es que cada uno lucha por lo personal, pocos trabajan por un interés general que es la institución, no se evidencia un sentido de pertenencia. Yo sigo en lo mismo el problema no es la rectora, el problema es cada uno que no se compromete con lo que le corresponde. Los 1278 estamos muy molestos pues ya hoy salieron que nos iban a evaluar el desempeño con la plataforma, según eso el que no haga uso de ella pues tendrá un desempeño bajo, presionando a que todas las actividades sean subidas a ella. En cuanto a lo académico me preocupa que el colegio tiene un nivel muy bajo, los mejores salones tienen un promedio de 3.7. El coordinador ejerce bastante presión, va a la sala de profesores y les recuerda que ya es hora de clase y desafortunadamente es un mal necesario, pues hay compañeros que ni siquiera van a dar la hora de clase. En la Institución ya se están graduando técnicos en asistencia administrativa hace tres años, ya los ingenios Manuelita y Providencia están pidiendo aprendices SENA.

Docente No.3 Fulvio Cabrera: yo tengo otra percepción de lo que acaban de decir las compañeras, desde que llegó la nueva rectora ha habido un cambio de orden, se percibe que no hay ningún control sobre la actividad académica y disciplinaria, vos podes hacer o no hacer que

es lo mismo, no hay ninguna clase de seguimiento, y para mi parecer es un problema serio, sin embargo pues dejan trabajar. Frente a los espacios siempre he venido peleando en que haya espacios para audiovisuales pues yo trabajo mucho este recurso, presenté un proyecto a la rectora, pero no ha sido posible. Frente a la plataforma yo soy uno que mas la utiliza sin embargo pienso que no puede ser una única forma de evaluar. A los padres de familia como director de grupo les digo todas las posibilidades de la plataforma les digo que pueden ver un seguimiento de las notas, sin embargo sé que eso no es real, pues hay muchos profesores que no la utilizan y es importante que se le dé un buen uso. Pienso que el que se esté diciendo que se va a evaluar con la plataforma es una presión para que se use y me parece que está bien, lo preocupante es que se presione para unas cosas y para otras no por ejemplo con lo del maquillaje de las uñas ya las niñas dicen: no profe eso me costó siete mil pesos. Tampoco estoy de acuerdo con que se marcartizar un grupo, no decir que un espacio es malo porque esté cerca de los bebederos, hay que hacer sentir importante al estudiante y que sienta que puede superar las fallas tiene. Uno se da cuenta que una gran dificultad son los padres por ejemplo hoy en la cafetería me encontré con una madre de familia de una niña y me dijo, profesor, yo lo estuve buscando para lo de la entrega de boletines y le dije si señora su hija me dijo, pero usted porque no fue, entonces ella me respondió: entrégasela a ella y yo le respondí como así, yo necesito hablar con usted, entonces lo que le aterra a uno es la frescura de la madre, pues ella sabe que la niña tiene problemas académicos y disciplinarios.

Docente No.4 Mauricio Esguerra: Ustedes son de la sede sagrado corazón, yo trabajo en otra sede que también ofrece el servicio en bachillerato y aunque pertenecemos a la misma Institución educativa, cada sede tiene sus propios conflictos, situaciones, dinámicas de funcionamiento. Lo primero que hay que destacar es que es una sede mixta y aunque la mayoría son hombres, también hay niñas que vienen acompañando el proceso; además tienen una parte que es colonial que presenta muchas dificultades, cuenta con pocos espacios en relación con la cantidad de estudiantes y por ello se dividió la población estudiantil en dos jornadas. Hay docentes de los dos decretos y es un grupo muy heterogéneo, una coordinadora que mientras está presente trata de que todo funcione, pero los modos y las maneras de decir no son los más adecuados pues muestra autoritarismo y no autoridad. De las tensiones más sentidas es la presencia de la coordinadora yo le abono muchas cosas, pararse y decir profesores van cinco minutos del timbre

y no han ido a los salones, está bien, pues en muchas ocasiones uno se demora en llegar al salón, había gente que era media hora o mas por llegar y empezaban a suceder muchas cosas: relaciones de parejas, no sexuales pero si visitas o cosas por el estilo, riñas de hecho en la Pedro Antonio por haber tanto hombre, se dan muchas peleas en la actualidad hay muchos niños que llegan de las pandillas que hay en El cerrito en especial de la 13 al punto de que el año pasado un niño al salir de la Institución fue apuñaleado por un compañero. Tenemos el inconveniente de la planta física pues la parte antigua es una parte que brinda muchos accidentes laborales y enfermedades profesionales: pisos en tableta, con riesgos de que se partan (ya han ocurrido accidentes). Afecciones respiratorias que se presumen son consecuencias de techos en madera en mal estado y el problema de salud pública que han ocasionado las palomas que viven en los techos de la sede pues arrojan sus excrementos, residuos, plumas a los salones. A veces se siente que hay acoso laboral por los gritos y los malos tratos. Hay una división marcada entre la tarde y la mañana, pues los de la tarde quieren que sean los de la mañana sean quienes asuman las responsabilidades, los coordinadores siempre desean que se unan pero ha resultado imposible.

En cuanto a los grupos hay una problemática bien sentida, además de lo que les compartía anterior mente sobre las pandillas hay microtráfico, drogadicción y bastante. En la pausa pedagógica siempre me corresponde la zona de baños entonces en esa semana corresponde el olor a marihuana, entonces suena el timbre y de inmediato toca estar en el baño pues en muchas ocasiones mientras suena el timbre, bajamos los estudiantes del segundo piso al primero y suelto la maleta ya hay fogatas en los baños, ya hay humo de marihuana y es tanto en baños de hombres como de niñas, toca entrar a los baños y al alzar las tapas han dejado armas o droga, en medio de los huequitos también se encuentra droga. Empezando este año en el baño de las niñas un olor de marihuana y cuando fueron a averiguar eran unas niñas que habían sido trasladadas de la sede Sagrado Corazón, agregando Fulvio que esa ha sido una política del Sagrado Corazón y es enviar las niñas con problemáticas a la sede Pedro Antonio Molina. Continúa Mauricio diciendo que otra problemática es que cuando falta un profesor en el Sagrado Corazón se sule la necesidad con uno de la Pedro Antonio Molina dejando la problemática en la sede de grupos solos, ruido e indisciplina, a veces llega personas externas y encuentran cantidad de chicos solos, que generan indisciplina. El ambiente con los compañeros es agradable, con ellos se vive un ambiente de camaradería, sin embargo como lo comenté anteriormente no es lo mismo con los de la tarde.

Los compañeros 2277 son igual de comprometidos que los 1278 y la mayoría de la jornada de la mañana son docentes muy comprometidos las excepciones son mínimas.

Greidy manifiesta que lo que dice Mauricio es lo contrario a lo que ocurre en el Sagrado Corazón pues las relaciones entre los compañeros son poco sanas, pues el clima laboral es más pesado en la sala de profesores que en las aulas de clase, es por ello que los docentes que tienen un salón definido como el de artística y los de informática que prefieren permanecer solos en estos espacios. Computadores para educar ha donado unos equipos con un software y hay unas horas libres pero están subutilizados pues no son aprovechados, mientras otros usan los equipos y “piensan que se los donó la madrecita de ellos” y no los cuidan. Hoy tuve una experiencia con Fulvio, en la Institución educativa hay un video Beam solamente y es del aula de sistemas y él como se volvió igual que el compañero Mario que era DVD él se volvió el docente video beam entonces él usa y re usa y cuando no lo está usando lo deja encendido sin tener en cuenta que esa lámpara tiene altos costos y como la rectora no compra lo necesario lo que ha comprado es cámaras para vigilarnos en el que hacer de hecho pretendía poner una cámara en la sala de profesores, pero como ella no sabe de leyes pensaba dejar grabando hasta voz. Hay muchas necesidades para fortalecer el componente pedagógico de hecho el profesor de química lleva meses solicitando unos reactivos para prácticas de laboratorio y no ha sido posible la compra de estos.

Mauricio: en oportunidades hemos solicitado presencia de la rectora y no ha sido posible. Se han solicitado material de laboratorio y tampoco llega, entonces en la parte de laboratorios se trabaja con la uñas, a veces los niños llevan cosas sencillas como bicarbonato de sodio, pero no hay lo que se requiere. En segundo lugar el laboratorio es un espacio pequeño para el número de estudiantes que se atienden. Otra dificultad grande que vive la Pedro Antonio Molina es que en articulación con el SENA pretenden ofertar el título de técnico en redes eléctricas cuando no existen maestros que permitan darle viabilidad a las mallas articuladoras.

EMERGENCIAS A PARTIR DE LA ESTRUCTURA DE LA CLASE CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN

Docente No. 1 Maribel Gómez: Para mí la evaluación es constante, yo puedo estar evaluando sin decirle al estudiante que lo estoy evaluando, Solamente yo digo se comportaron bien entonces les pongo un positivo y lo hago valer como nota. En inglés uso mucho la parte lúdica, que hagan exposiciones, que le pierdan el miedo hablar así sea que se preparen, que lo buscó, que lo investigó, para mí eso es válido. Se les dan muchas oportunidades yo a veces no les digo que tal ejercicio es un mejoramiento, pero lo es: hagan este taller con respecto a tal tema, que lleven algunas comidas con recetas, entre otros. En cuanto a las dificultades la mayor es que no estudian, no repasan entonces cuando se les hace un quíz lo ganan una o dos y otra vez el mejoramiento a ver hasta cuándo. Les falta responsabilidad porque yo siempre les he dicho, el inglés es como la matemática tienen que escribir y si lo quieren hablar escuche canciones, vea videos o películas en inglés se les da todas las opciones. Yo grabadora no tengo y se le ha pedido a la rectora se nos entregue una para poner diálogos y poder mejorar. Yo siempre he pensado que doy lo mejor de mí y el hecho de que cuando uno haga evaluaciones la mayoría tienda a perderlo es porque las muchachas les da pereza, no tienen quien les exija en casa, como ellas todo es el computador, el celular el face y todas esas herramientas son mal usadas por ellas y cuando ya van a ver que hay evaluación ya no tienen tiempo de estudiar y cuando ya se va a calificar se da uno cuenta que muchas han perdido.

Docente No.2 Greydi Arce: con respecto al área de tecnología e informática lo que les evalúo más es la parte procedimental sin dejar a un lado la parte actitudinal, yo les digo a mis alumnas que para mí a ellas nadie les va a enseñar a ser personas que el conocimiento lo pueden encontrar en internet, en los libros, hasta en sus abuelos con toda su sabiduría, pero personas nadie les va a ayudar a ser, entonces le doy fuerte a ayudarles a ser persona.

Califico la parte actitudinal, procedimientos, sentido de pertenencia por la institución. En el área lo que más me están perdiendo es la parte procedimental, las jóvenes son bastante irresponsables, no me hacen tareas y son tareas bobas de copiar y pegar, que uno con una tarea de esas podría

sacarse un cinco y por lo general sacan uno. En cuanto a esa responsabilidad entran los padres de familia, ellos no nos están apoyando porque ellos dicen que las niñas están muy grandes para estar diciéndoles si hicieron o no la tarea, entonces no los están vigilando y nos están dejando toda la responsabilidad a los docentes. Yo la parte conceptual la evalué muy poco porque a mi me interesa más lo procedimental, entonces si lo conceptual lo pierden, pero lo actitudinal y procedimental lo tienen ganado me ganan la materia. Creo que los exámenes las muchachas los pierden por mera pereza de leer, los exámenes que evalué en tecnología e informática como es parte conceptual lo hago con comprensión lectora, les coloco un texto donde literalmente están las respuestas, pero como el texto es de más de una página apenas lo ven dicen no que mamera, yo no voy a leer, aunque esa parte casi no me interesa. Evalué mucho todo lo que es sentido de pertenencia, con el uniforme, con los puestos, con todo lo que es la institución, mi compañero dice que uno se desgasta, pero no podemos ceder ante ello y si nos llegan niñas sin esa formación hay que asumir el reto. Yo les digo que detrás de un trabajo hay treinta mil desempleados esperando y si usted no toma normas en cuanto a la forma de vestir y la forma de comportarse pierde oportunidades. Califico dentro y fuera de la Institución yo en la calle veo una niña mal vestida y me paro a hacerle la observación yo les digo que al ellas estar portando el uniforme de la institución educativa nos están haciendo quedar bien o mal, entonces mis estudiantes las evalué dentro y fuera de la institución.

Docente No.3 Fulvio Cabrera: de pronto nosotros creemos que la evaluación es evaluar de manera escrita un conocimiento porque así nos formaron yo no sé si a ustedes les pasa pero yo siento que tenemos ese sesgo, yo he tratado de que cada actividad pedagógica que realicemos hagamos una evaluación. Lo que tenemos que hacer es convertir lo que

Nosotros sabemos en significativo pues lo primero que tenemos que hacer es convencernos que lo que estamos diciendo es interesante, primero me enamoro yo para poder enamorar a los estudiantes. Hoy me pasó algo chévere, una estudiante se me acercó y me dijo profesor hoy me gusto la clase, ese video fue interesante, eso me gusto, primero porque ahí se logro algo, interesarlo. La gran dificultad que tenemos los docentes es que todavía no hemos entendido que hay diferentes estilos de aprendizaje, que existen inteligencias múltiples las cuales no aplicamos o las aplicamos y no sabemos que las estamos aplicando, de pronto nuestros estudiantes no son

buenos para redactar, para leer o analizar, pero hacen el conocimiento de otra manera. También he tenido la dificultad que cuando vamos a la evaluación de periodo o evaluaciones finales más o menos el cincuenta por ciento me pierde, sin embargo creo que nos va a ir muy bien en la prueba de estado, todos sabemos que así nos evalúa el gobierno y nos miden en los colegios, hasta ahora no nos ha ido mal porque el colegio hace un gran esfuerzo en prepararlas, el colegio está en buen nivel y no es bueno que nuestra área esté en los últimos puestos. El ICFES cambia el estilo, el método y hay que estar atento a ello. Otra cosa es que soy muy cansón con muchas tareas, trabajan a presión y para mí eso es bueno y aunque no les alcanzo a calificar a todas les devuelvo el cuaderno sin nota, la idea es motivar la autoformación.

Docente No.4 Mauricio Esguerra: En la parte académica de Ciencias naturales de los grados 8 y 9 siempre al inicio hay dificultad, yo divido el año en tres partes, el inicio, intermedio y finalización y cuando digo que siempre hay dificultad es porque ellos al principio tratan de medir aceite, a diferencia de Fulvio yo no dejo tareas, yo no le creo al cuento pues los muchachos se han vuelto muy facilistas, copian, pegan y no se dan cuenta ni que dice ahí y me parece desgastante la calificación así. Trabajo mucho en la clase y evalúo a diario, llego preguntando de la clase anterior casi siempre, también observo quien está trabajando quien no, quienes están distraídos. Cuando llegan las evaluaciones finales por ejemplo de octavos donde grupos de 40 16 lo ganaban y siempre me pasa así al inicio

ya en la época intermedia los muchachos empiezan a mejorar, también se le ve más interés, a final de año unos poquitos aún están perdiendo, por ello pienso que el apretón al inicio del año sirve, al principio me mato con planes de mejoramiento pero prefiero. El bajo rendimiento me parece que es consecuencia del uso desmesurado de medios tecnológicos, pues los estudiantes tienen celulares de última generación y además de eso les llega la señal wiffi del parque, a eso le agregamos la pérdida de autoridad que tienen los padres con los hijos a tal punto que termina regañando el profesor al niño por la grosería con papá a mamá; también debemos anotar que el concepto de familia ha cambiado y en la mayoría de los casos los estudiantes permanecen solos, cayendo a flagelos sociales de sexo, droga etc. En cuanto a la forma de evaluar es inmediato que los muchachos le encuentren sentido a lo que están haciendo. Yo llevo un observador diario y

les recuerdo cuando no han trabajado bien durante la clase. Me encanta el trabajo en grupo porque permite la socialización, el trabajo colaborativo y facilita la calificación.

EMERGENCIAS SOBRE EL 1290 Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL ACUERDO 001

Docente No.3 Fulvio Cabrera: Yo sinceramente no veo significativo, ni el 0230 ni el 1290. Hubo mucha polémica con el foro Evaluar es valorar con respecto al 0230 y con ello se consolidó el 1290. Ahora con este modelo que supuestamente la gente pierde, pero las políticas de las instituciones educativas es no dejar mucha gente y le exigen al docente ajunte y hagan plan de mejoramiento para que no se quede mucha gente. Pienso que el real sentido de que la evaluación sea un proceso, en algunos docentes no se da porque vemos que la evaluación es una manera de sancionar al estudiante, de controlar la disciplina a través de la nota, se olvida el ideal es que los estudiantes tengan un proyecto de vida y que los conocimientos sean la herramienta para enfrentar la vida. Creo que no se ha hecho un estudio profundo de lo es realmente el sentido de evaluar, de hecho a nosotros los docentes

1278 si esa evaluación no fuera sancionatoria de hecho está comprobado que en todos los departamentos pasan un 20% o sea que nos están engañando.

La evaluación en la institucional se hace mal, pues no se mira en que fallamos y cuál es el plan de mejoramiento a establecerse para la oportunidad de mejora.

El año pasado yo hacía parte del concejo académico y llevamos una propuesta para que por cada área se diseñara un cuadernillo para aplicar la evaluación final de periodo volviéndola más rigurosa. Se pusieron muchos peros por la responsabilidad de crear preguntas tipos ICFES y los argumentos eran que si querían que las hicieran deberían dar una preparación y la propuesta se cayó. La idea era sistematizar lo que se hace a partir de un banco de preguntas, también se evidencio egoísmo en las producciones intelectuales.

Docente No.2 Greydi Arce: con respecto al 1290 creo que es simple formalismo, sin embargo yo soy dada a la legalidad, lamentablemente algunos compañeros se quedaron en la 0230, algunos siguen haciendo superaciones, cuando el 1290 habla de mejoramiento continuo. Hay alumnas

que se me acercan porque las ha enviado el director de grupo para que se les entregue la recuperación de la asignatura perdida de hecho en la plataforma se habla de actividades de superación. El coordinador también se encuentra en la 0230 pues el coordinador está pidiendo mejoramientos del primer periodo, el problema es de interpretaciones. Bondades del doce noventa que nos haya permitido crear nuestro propio acuerdo. La idea es hacerle cambios para que la niña no tenga estado pendiente sino que al finalizar el año lectivo se decida su estado. El acuerdo de la Institución educativa esta formalizado, fueron bienvenidos los números, ya que las letras eran más complejas ese ESAID era complicado para los padres de familia. Los números gustan más porque los docentes entienden las letras pero los padres de familia no.

COMO VEN LOS ALUMNOS A LA HORA DE DAR CLASE

Docente No.4 Mauricio Esguerra: yo soy bien observador en ello, en ocasiones, cuando tengo una hora libre generalmente le doy una vuelta a mi grupo y por cualquier rendija miro como se están comportando. Se me ha presentado el caso que los mismos compañeros presentan las mismas quejas año tras año. Cuando estoy dando vuelta me encuentro en que algunos compañeros les falta mucho dominio de grupo, personas que llegan a un salón y se paso toda la hora y el grupo nunca pudo estar ordenado, compañeros que tienen que gritar, otros terminan llenos de rabia, tratando mal estudiantes. Hay unos que tienen un perfecto dominio de grupo a tal punto de que todo el mundo está atento, nadie dice una sola palabra, pero llega un momento donde todos empiezan a cabecear, lo que no sé es si es dominio de grupo o hipnosis; hay un compañero al que aprecio mucho que le dicen “el cirujano” que por que los anestesia para luego rajarlos. Hay otros que son muy comprometidos pero en las clases de repente los muchachos están con los dos brazos, apoyados donde escribe y la cabeza apoyada en el antebrazo, varios dormidos, me ha tocado ver como a los muchachos les aburre las fechas, los espacios históricos culturales. Es claros que los muchachos necesitan hacer, son muy dinámicos; hay que buscarles cosas que sean de su interés.

Docente No.2 Greydi Arce: Yo a mis estudiantes las veo como mis hijas, por eso las regaño fuerte así como reprendo a mi hija . En mi área tengo la bondad que la mayor parte es práctica, las muchachas antes de yo llegar, ya están a la espera, como tienen su guía para trabajar ellas

saben que se les califica esa parte, el grupo se puede dejar solo y trabajan, como la rectora y el coordinador son tan incompetentes entonces mantienen llamando al profesor de tecnología y toca dejarlas solas. Las veo no como vasos ávidos de conocimientos no, las veo como llenas de expectativas hoy que nos van a enseñar, hoy que vamos a hacer y como lo que les gusta es la tecnología entonces en mi clase es muy fácil con las niñas, es difícil cuando no puedo dar clase porque ahí no sé cómo sacarle las notas,

Entonces me toca a distancia por la plataforma. Grados difíciles para trabajar tecnología octavo porque debo recibírselos a otro docente y por lo general vienen mal preparadas y toca nivelarlas.

Docente No.3 Fulvio Cabrera: Pienso que cada estudiante es mundo y antes de ser profesor debemos crear cercanía con los estudiantes. Para mi como lo decía el maestro Jesús lo importante es la oveja descarriada desde allí enfoco mi atención. Ellas a veces sobre todo como director de grupo le exigen tiempo, a veces uno no se da cuenta de las problemáticas tan grandes que tienen las niñas: unas huérfanas de padre y madre asesinados por la violencia, abandonadas por papá o por mamá. Recuerdo a Sor María Ligia cuando ella decía recuerden que muchas de estas niñas jamás volverán a pisar una institución educativa. Yo siempre trato de que no traguen entero, que polemicien. Tenemos muchos enemigos: droga, microtráfico, alcohol, problemas psicológicos y lamentablemente nuestro sistema educativo no está respondiendo a estas necesidades. El gobierno solo ofrece SENA SENA y el nivel profesional. Yo me comunico con mis ex alumnas, me cuentan algunas madres, otras han viajado a otros países y pocas han ingresado a la universidad por falta de oportunidades. Creo que las estudiantes no pueden conformarse con SENA hay que mostrarle las diferencias, motivarlas.

INDAGACIÓN A ACTORES
ENTREVISTA A GRUPOS FOCALES
ESTUDIANTES
ABRIL 24 DE 2014

El jueves 24 de Mayo de 2014 se realizó un encuentro con cuatro estudiantes de la Institución Educativa Sagrado Corazón de la sede administrativa. Grado 10-2. Se les compartió el interés gnoseológico de la obra de conocimiento “coherencia y pertinencia de los procesos evaluativos al interior de la I.E Sagrado Corazón, teniendo en cuenta fundamentación y accionar en el aula”. Se les menciona cual es el objetivo de escucharlas y lo importante que es el hecho de que ellas me puedan compartir sus dinámicas, experiencias y concepciones con respecto a lo que ocurre al interior del aula

Iniciamos la conversación pidiéndoles que me compartieran cuáles son las actividades evaluativas que se viven.

Estudiante No. 1 Pamela: evaluativas así como los quíz?

Estudiante No.2 Yoselin: Pues trabajos en clase, eso es como un examen y el examen final, aunque hacen varios Quíz

Estudiante No.3 Valentina: Si trabajos en clase o talleres que se van a calificar

Estudiante No.4 Sofía: Cuando nos hacen actividades evaluativas nos entregan material y nos dicen que de eso va ser el examen.

Estudiante No. 1 Pamela: a veces hay una clase, nos explican y de ahí sale el examen , pero a veces nos dan solo el material y repasen

Estudiante No.2 Yoselin: O como hace un profesor llega con el taller de una vez, lean y hagan.

Estudiante No.3 Valentina: Otro profesor nos deja un taller de una página y al otro día que nos toca nos evalúa ese taller, para saber si nosotras lo hicimos o lo mandamos a hacer.



Estudiante No.2 Yoselin: Cuando tenemos dudas en especial en la asignatura de física tenemos que contratar un profesor por aparte porque igual si le pedimos explicación no se le entiende.

Estudiante No.3 Valentina: en esa asignatura nos va muy mal las notas son pésimas por lo general en el salón máximo la ganan cuatro y eso en tres. Él dice que si uno quiere ganar pues que ganemos química para que pueda pasar física.

Estudiante No.2 Yoselin: El dice que no le importa, que nosotras somos las que nos vamos a graduar.

Estudiante No. 1 Pamela: En los exámenes nadie gana eso. Por eso de 39 niñas que somos máximo cinco ganan física.

Estudiante No.2 Yoselin: El siempre dice: yo no les voy a explicar tal cosa porque ustedes ya deben de saberlo. Esto ya lo vieron en séptimo y en octavo tienen que saberlo en décimo.

Estudiante No. 1 Pamela: Él a veces explica, pero nosotras no le entendemos, por ejemplo está explicando y uno le pregunta, eso porque va ahí y el responde porque eso tiene que ir ahí, usted debe saberlo.

Estudiante No.2 Yoselin: si se nos olvida una formula y estamos haciendo el examen pues nos jodimos porque él no nos dice nada.

Estudiante No.4 Sofía: Cuando perdemos y nos hacen la recuperación al final de periodo nos dejan como trabajo hacer todos los talleres que hemos hecho y luego nos hacen otro examen.

Estudiante No.3 Valentina: También pasan cosas similares en filosofía, nos deja un taller y háganlo. Casi no vemos clase con ella porque nos toca el viernes a la última y los viernes casi siempre hay actividades en el colegio, entonces ella va los miércoles o jueves y nos deja las guías para que la hagamos, luego entregamos y nos califica.

Estudiante No.2 Yoselin: Ella quiere ver cantidad y no calidad. Por ejemplo ella nos deja un resumen de tres páginas y uno supone que por ser resumen debe entregarlo en una o



Máximo dos hojas, pero no, hay una niña que llevo como treinta hojas y sacó 5 y las que lo hicimos en una o dos sacábamos 2.5.

Estudiante No.4 Sofía: Yo le fui a reclamar, le dije que que era lo que estaba pasando que cómo se podía hacer un resumen de tres hojas en treinta.

Estudiante No.2 Yoselin: lo peor fue que me ignoró. Una estudiante ya estaba molesta. Además la letra de la calificación no era de ella, se lo entregamos a la segunda hora los 39 trabajos y al descanso ya no los había entregado, entonces a qué hora los leyó.

Estudiante No.4 Sofía: y tras de eso la profesora va diciendo cuando ya salí que con las estudiantes que mejor se entendía venían a reclamarle así.

Estudiante No. 1 Pamela: ahora tenemos mucha distancia con los profesores, pues nos acercamos más a los que no nos dan clase y por lo general eso nos afecta la nota, porque cuando hay conflicto con el profesor eso se ve en la nota. Se sonríen y dice es verdad nos afecta la nota.

Estudiante No.3 Valentina: Es que cuando hay un conflicto con los profesores y estamos haciendo un trabajo ve anda preguntarle al profesor y la otra dice no yo porque... paque me regañe.

Estudiante No. 1 Pamela: en todas las asignaturas a uno le da miedo preguntar, pues a veces lo hacen sentir mal, le preguntan que porque uno no sabe eso, o lo miran raro que con solo la mirada le dicen vaya siéntese. Nos da miedo tratar de enfrentarnos a otra persona sobre todo porque le hagan algo que no nos guste.

Estudiante No.3 Valentina: A veces llegan los profesores y dicen algo y al otro día lo mismo y termina uno ya no le voy a prestar atención porque ya.

Estudiante No.2 Yoselin: O lo contrario que explican algo y uno no entendió y al otro día nuevo tema y cuando llega el examen uno dice y a qué hora vimos eso.

Estudiante No. 1 Pamela: Es que también a veces los profesores hablan mucho y uno se aburre de escucharlos.

Estudiante No.3 Valentina: La evaluación final de periodo se hace en todas las asignaturas, y la toman como el componente conceptual, por lo general uno lo pierde porque son muy largos y

recogen lo del periodo, pero así uno lo pierda si uno ha cumplido con las tareaa, que haya participado, que use bien el uniforme, pues uno pasa.

Estudiante No. 1 Pamela: Por ejemplo la profesora de español casi no nos hace exámenes sino que nos pone trabajos en la clase, los corregimos. En la autoevaluación casi uno no lo hace por evaluarse. (se sonríen)

Estudiante No.3 Valentina: Por lo general uno mira las notas que tiene en la materia para saber cuánto necesita para ganarla, entonces uno busca no rajarse.

Estudiante No.2 Yoselin: Uno sabe como se ha comportado y la nota que se merece, pero si hay buenas notas pues uno se la pone bajita. Uno sabe que se merece, pero a veces hay que salvar la nota.

Estudiante No. 1 Pamela: En casi todas las áreas las evaluaciones son escritas solo a veces en inglés que nos ponen a pronunciar y en ecología que nos ponen a hacer proyectos ahora estamos haciendo una manualidad con cosas reciclables.

Estudiante No.2 Yoselin: ahhh también a veces el profe de contabilidad llega y te llama del listado y te pregunta algo y te coloca nota por participación

Estudiante No.3 Valentina: A la mayoría de nosotras nos da mucha pereza, no hay motivación los profesores siempre nos recalcan que no estudiamos, que somos perezosas y no queremos hacer nada.

Estudiante No.2 Yoselin: Los profesores deberían decirnos para que sirve lo que nos enseñan.

Anexo 3. Categorización

Categorías encontradas	Estudiante No. 1	Estudiante No. 2	Estudiante No. 3	Estudiante No. 4
<p><u>EVALUACIÓN FINALISTA</u></p> <p>La evaluación conformada por un grupo de pruebas, test, exámenes y registros que los docentes realizan de la cotidianidad académica.</p> <p>Evaluación para asignar un valor numérico al trabajo de los estudiantes.</p> <p>La Evaluación como elemento para medir qué tanto aprendizaje se ha obtenido.</p>	<p>A veces hay una clase, nos explican y de ahí sale el examen, pero a veces nos dan solo el material y repasen.</p>	<p>Si se nos olvida una fórmula en los exámenes de física nos "jodimos" porque él no nos dice nada.</p>	<p>Otro profesor nos deja un taller de una página y al otro día que nos toca nos evalúa ese taller, para saber si nosotras lo hicimos o lo mandamos a hacer.</p>	<p>Cuando nos hacen actividades como talleres, guías, ejercicios en el tablero, nos entregan el material y nos dicen que es para examen.</p>
	<p>A veces el profe de contabilidad llega y mira el listado y llama a una, le pregunta algo y le coloca nota por participación</p>	<p>La profe quiere ver cantidad, nos deja un resumen de un material de tres páginas y uno supone que por ser resumen debe entregarlo en una o máximo dos hojas, pero no hay una niña que llevo como 30 hojas y sacó 5 y las que lo hicimos en una o dos sacábamos 2.5</p>	<p>En filosofía también nos dejan talleres y háganlos. Casi no nos vemos en clase con ella porque nos toca el viernes a la última y los viernes casi siempre hay actividades en el colegio, entonces ella va los miércoles o jueves y nos deja las guías para que las hagamos, luego entregamos y nos califica.</p>	<p>Cuando perdemos y nos hacen la recuperación al final de periodo, nos dejan como trabajo realizar todos los talleres que hemos hecho y luego nos hacen otro examen.</p>
	DOCENTE No. 1	DOCENTE No. 2	DOCENTE No. 3	DOCENTE No. 4
<p>Evaluación para perder o para ganar.</p>	<p>Para mí la evaluación es constante, yo puedo estar evaluando sin decirle al estudiante que los estoy haciendo, solamente yo digo se comportaron bien entonces le</p>	<p>Califico la parte actitudinal, comportamiento, sentido de pertenencia por la Institución. En el área lo que más me están perdiendo es la parte procedimental.</p> <p>Los estudiantes no</p>	<p>De pronto nosotros creemos que la evaluación es evaluar de manera escrita un conocimiento porque así nos formaron, yo no sé si a ustedes les pasa, pero yo siento que tenemos ese</p>	<p>Yo no les dejo tareas, pues los muchachos se han vuelto muy facilistas, copian pegan y no se dan cuenta ni que dice ahí y me parece desgastante esa calificación así. Trabajo mucho</p>

	<p>pongo un positivo y lo hago valer como nota.</p> <p>En inglés uso mucho la parte lúdica, que hagan exposiciones, que le pierdan el miedo hablar así sea que se preparen, que lo busco, que lo investigó. Para mí eso es válido.</p>	<p>me hacen tareas y son tareas bobas de copiar y pegar, que uno con una tarea de esas podría sacarse un cinco y por lo general sacan uno. Yo la parte conceptual la evaluó muy poco porque me interesa más lo procedimental, entonces si lo conceptual lo pierden, pero lo actitudinal y procedimental lo tienen ganado ganan la materia.</p> <p>Evalúo mucho lo que es sentido de pertenencia: manejo del uniforme, con las sillas, con todo lo que es la Institución.</p>	<p>sesgo .</p> <p>También he tenido la dificultad que cuando vamos a la evaluación de periodo o evaluaciones finales más del cincuenta por ciento me pierde.</p> <p>Soy muy cansón con muchas tareas, trabajan a presión y para mí eso es bueno y aunque no les alcanzo a calificar a todas les recojo el cuaderno. La idea es motivar la autoformación.</p> <p>Estoy trabajando muy fuerte para que nos vaya bien en la prueba de estado, todos sabemos que así nos evalúa el gobierno a los docentes y a las Instituciones Educativas. No es bueno que el área de uno este en los últimos puestos.</p> <p>El año pasado yo hacía parte del consejo académico y llevamos una propuesta para que por cada área se diseñara un</p>	<p>en clase y evaluó a diario, llego preguntando de la clase anterior casi siempre. También observo quien está trabajando quien no .</p> <p>Cuando llegan las evaluaciones finales por ejemplo de octavos donde son grupos de 40 estudiantes lo ganaban 16 al inicio. En la época intermedia los muchacho empiezan a mejorar, la presión sirve porque ya al final del año son pocos los que están perdiendo.</p> <p>Me encanta el trabajo en grupo porque permite la socialización, el trabajo colaborativo y facilita la calificación.</p> <p>El ICFES cambia el estilo, el método y hay que estar atento a ello.</p>
--	--	--	---	--

			cuadernillo para aplicar la evaluación final de periodo volviéndola más rigurosa.	
<p><u>EVALUACIÓN ESTANDARIZADA</u></p> <p>Todos los estudiantes presentando la misma prueba, test, examen, guía, trabajo etc.</p> <p>La constante es pruebas de lápiz, papel y tiempos controlados.</p> <p>Las evaluaciones abarcan el tema del periodo en que se encuentran, excepto la evaluación final de periodo que como su nombre lo indica recoge lo visto en el periodo académico.</p>	Estudiante No. 1	Estudiante No. 2	Estudiante No. 3	Estudiante No. 4
	<p>A nosotros nos ponen trabajos en clase, que son como exámenes porque los recogen y los califican. A veces dejan la guía en la fotocopidora y uno saca las copias, otras veces le pagamos la copia al profesor.</p> <p>En casi todas las áreas las evaluaciones son escritas e iguales para todos. De vez en cuando en inglés nos ponen a pronunciar algo y en ecología que nos ponen a desarrollar proyectos ahora estamos haciendo una manualidad con cosas reciclables.</p>	<p>Cuando se va a terminar el periodo siempre hay un examen final. Ese si no lo dejan en la fotocopidora (se ríen) lo lleva el profesor le cancelamos la copia a él. Este examen es tipo ICFES y recoge lo que hemos visto en todo el periodo.</p>	<p>Los profesores casi siempre llegan con talleres, lean y hagan. La evaluación final de periodo se hace en todas las asignaturas, y la toman como el componente conceptual, por lo general una lo pierde porque son muy largos y recogen lo del periodo. Los talleres son iguales para todas, las evaluaciones también.</p>	<p>A veces da hasta pereza leerlas por lo largas y se va a virgen María dame puntería. Los talleres son iguales para todas. A veces hacen dos tipos de evaluaciones y las reparten por filas para que uno no le copia a la compañera.</p>
	DOCENTE No. 1	DOCENTE No. 2	DOCENTE No. 3	DOCENTE No. 4
	<p>Yo les doy muchas oportunidades les hago quiz, les llevo talleres para que desarrollen el clase. Se les hace la evaluación final</p>	<p>Se les ponen talleres para realizar en casa y en clase. Quices y la evaluación final de periodo tipo ICFES.</p>	<p>A mi casi no me gusta realizar evaluaciones por lo general pongo ejercicios para desarrollar en clase, las tareas y</p>	

	de periodo.		eso sí, la evaluación final de periodo.	
	Estudiante No. 1	Estudiante No. 2	Estudiante No. 3	Estudiante No. 4
<p><u>EVALUACIÓN PARA SANCIONAR</u></p> <p>El sujeto de la evaluación es el alumno y solo el alumno.</p> <p>Disminuye la probabilidad de éxito.</p> <p>Ganar o perder, pasar de año o repetirlo, graduarse o fracasar.</p> <p>No poder ingresar a la universidad y/o al SENA.</p>	<p>Cuando tenemos dudas, en especial en la asignatura de física tenemos que contratar un profesor por aparte.</p> <p>Siempre ha sido así, uno termina los años y ni se sabe como ganamos... a veces estudiamos bastante, pero no se notan los resultados.</p>	<p>Algunas estudiantes manifestaron que su distracción durante la clase se debió a que a la siguiente hora les toca química y que tienen una tarea que van a calificar y pues algunas no la h</p>	<p>Él dice que no le importa que nosotras somos las que nos vamos a graduar.</p> <p>Hay bastante conflicto con los profesores por eso cuando estamos haciendo un trabajo y tenemos una duda, empezamos: ve andá preguntale al profesor y la otra dice ve yo porque para que me regañe.</p> <p>Si queremos entrar al SENA y perdemos la evaluación en línea pues ni modo, nos quedamos por fuera.</p>	<p>En los exámenes nadie gana eso. De 39 niñas máximo cinco ganan física.</p> <p>Ahora tenemos mucha distancia con los profesores, nos acercamos más a los que no nos dan clase y por lo general eso nos afecta la nota, porque cuando hay conflicto con los profesores eso se ve en la nota. (las otras se sonríen) Es verdad nos afecta la nota.</p> <p>De los resultados del ICFES depende el ingreso a la universidad, si no nos va bien pailas, porque la privada es muy costosa.</p>

	DOCENTE No. 1	DOCENTE No. 2	DOCENTE No. 3	DOCENTE No. 4
	<p>El hecho de que cuando se hagan las evaluaciones la mayoría tiende a perderlo es porque a las muchachas les da pereza entonces llega un momento en que no se les da más oportunidades y que pierdan porque que más se hace.</p>	<p>Lo mejor es seguir exigiendo la que perdió, la idea es no seguir fomentando la mediocridad.</p>	<p>Cuando van perdiendo, se les da las oportunidades y se les dejan tareas, talleres, lecturas, ejercicios, para ver si saturándolo termina haciendo algo.</p> <p>Pienso que el real sentido de que la evaluación sea un proceso en algunos docentes no se da porque vemos que la evaluación es una manera de sancionar al estudiante, de controlar la disciplina a través de una nota.</p>	<p>Yo llevo un observador diario y les recuerdo cuando no han trabajado bien durante la clase.</p> <p>Hay un compañero que aprecio mucho y que le dicen "EL CIRUJANO" que porque los anestesia para luego rajarlos.</p> <p>Además de los talleres y las evaluaciones llevo un observador diario y les recuerdo cuando no han trabajado bien durante la clase.</p>
<u>EVALUACIÓN DETERMINISTA</u>	Estudiante No. 1	Estudiante No. 2	Estudiante No. 3	Estudiante No. 4
<p>Profecía auto cumplida:</p> <p>Estudiantes: Es que no entiendo, uno se aburre escuchando, que pereza, no hay motivación.</p> <p>Docentes: No estudian, no repasan, no hacen las tareas, son irresponsables, es que el uso de los medios tecnológicos , es</p>	<p>A veces le pedimos explicación a los profesores, pero da igual no les entendemos (sonríen).</p> <p>Los profesores también hablan mucho y uno se aburre de escucharlos.</p>	<p>Ellos a veces nos explican, pero por ejemplo el de física, está explicando y uno le pregunta ¿eso porque va ahí? Y le responde a uno, porque eso tiene que ir ahí , usted debe saberlo.</p>	<p>A veces cuando uno hace un reclamo como lo que pasó en filosofía que entregamos los 39 trabajos a la segunda hora y al descanso ya no los había entregado, entonces ¿a qué hora los leyó? Además la letra de la calificación no era de ella.</p> <p>O sucede lo</p>	<p>A veces llegan los profesores y dicen algo y al otro día lo mismo y termina uno ya sin prestar atención.</p> <p>A la mayoría nos da mucha pereza, no hay motivación. Los profesores siempre nos recalcan que no estudiamos, que somos perezosas y no queremos</p>

que las familias despreocupadas.			contrario que explican algo y uno no entendió y al otro día nuevo tema y cuando llega el examen dice uno ¿a qué hora vimos esto?	hacer nada
	DOCENTE No. 1	DOCENTE No. 2	DOCENTE No. 3	DOCENTE No. 4
	<p>En cuanto a las dificultades, la mayor es que no estudian, no repasan entonces cuando se les hace un quíz lo ganan una o dos.</p> <p>Les falta responsabilidad, porque yo siempre les he dicho, el inglés es como la matemática: tienen que escribir y si lo quieren hablar escuche canciones, vea videos o películas en inglés , se les da todas las opciones.</p> <p>A los estudiantes les da pereza, no tienen quien les exija en casa, como todo se les convirtió en el computador, el celular, el face y todas estas herramientas son mal usadas por</p>	<p>Las estudiantes no me hacen las tareas y son tareas bobas de copiar y pegar, que uno con una tarea de esas podría sacarse un cinco y por lo general sacan uno . en cuanto a esa responsabilidad entran los padres de familia, ellos nos están dejando solos por que piensan que ya están muy grandes para estar diciéndoles si hicieron o no la tarea, entonces no los están vigilando.</p> <p>Creo que los exámenes los pierden por mera pereza de leer.</p>	<p>Las niñas trabajan es a presión, para todo hay que empujarlas.</p>	<p>El bajo rendimiento me parece que es consecuencia del uso desmesurado de medios tecnológicos, pues los estudiantes tienen celulares de última generación y además de eso les llega la señal wiffi del parque. A ellos le agregamos la falta de autoridad que tienen los padres con los hijos. También hay que anotar que el concepto de familia ha cambiado y en la mayoría de los casos los estudiantes permanecen solos.</p>

	<p>ellas y cuando ya van a ver que hay evaluación, no tienen tiempo de estudiar y cuando uno va a calificar se da cuenta que muchos han perdido.</p>			
<p><u>EVALUACIÓN SIN COMUNICACIÓN ENTRE MAESTROS Y ESTUDIANTES Y EN TOTAL DESARTICULACIÓN CON LO PLANTEADO POR EL MEN Y EL SEI</u></p> <p>Relaciones poco amigables entre docentes y estudiantes.</p> <p>Desconocimiento por parte de los estudiantes de la normatividad vigente en cuanto a evaluación se refiere.</p> <p>Interpretaciones variadas de los docentes sobre normatividad de</p>	<p>Estudiante No. 1</p> <p>Yo le fui a reclamar, le dije que que era lo que estaba pasando que como se podía hacer un resumen de un material de tres hojas en treinta, lo peor fue que me ignoró.</p> <p>Eso del mejoramiento es igual a la recuperación. Ahora lo bueno es que es con números y uno suma y divide y sabe si gana o pierde mientras que con las letras no.</p>	<p>Estudiante No. 2</p> <p>Los profesores deberían empezar por decirnos para que sirve lo que nos enseñan.</p> <p>Nosotros no sabemos de decretos, solo sabemos que ahora es más duro porque podemos perder el año en cambio antes eran las mas malas las que perdías.</p>	<p>Estudiante No. 3</p> <p>Ahora tenemos mucha distancia con los profesores, pues nos acercamos más a los que no nos dan clase.</p> <p>Estamos en permanente conflicto con los profesores.</p>	<p>Estudiante No. 4</p> <p>En todas las asignaturas a uno le da miedo preguntar.</p>

evaluación. Mirada desesperanzadora de la evaluación y por ende de la educación.	DOCENTE No. 1	DOCENTE No. 2	DOCENTE No. 3	DOCENTE No. 4
		<p>Con respecto al 1290 creo que es simple formalismo, sin embargo yo soy dada a la legalidad, lamentablemente algunos compañeros se quedaron en el 0230, algunos siguen haciendo superaciones. El coordinador también se quedó en el 0230 pues está pidiendo mejoramientos del primer periodo. Una de las bondades del 1290 es que nos haya permitido crear nuestro propio acuerdo. La idea es hacerle cambios para que la niña no tenga estado pendiente sino que al finalizar el año lectivo se decida su estado. El acuerdo de la Institución educativa está formalizado , fueron bienvenidos los números ya que las letras eran más complejas ESAID. Los números me gustan más.</p>	<p>Yo sinceramente no veo significativo, ni el 0230 ni el 1290. Las políticas de las instituciones educativas son no dejar mucha gente. A nosotros los docentes 1278 nos sancionan con la evaluación, esta comprobado que en todos los departamentos pasa un veinte por ciento en decir que nos están engañando.</p> <p>La misma Institución educativa hace mal la evaluación de mejoramiento institucional, se hace un plan de mejoramiento que jamás se aborda con responsabilidad.</p>	<p>Hay personas que les falta mucho dominio de grupo no logran establecer comunicación con los estudiantes se les pasa toda la hora y el grupo nunca pudo estar ordenado, otros tienen que gritar y terminan llenos de rabia, tratando mal los estudiantes. Hay otros que tienen un perfecto dominio de grupo a tal punto de que todos están atentos, nadie dice una sola palabra, pero llega un momento en que todo empiezan a cabecear, lo que no sé es si es dominio de grupo o hipnosis. Hay otros que son muy comprometidos pero en las clases de repente están dormidos a ellos les aburren las fechas, los espacios históricos culturales, ellos necesitan hacer, son muy dinámicos.</p>

